PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

INFORME No. 3 DE OBRA, SEGUN CONTRATO No: CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025



OBJETO: "CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE."

ENTIDAD CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA (SECCIONAL YOPAL)

SUPERVISION
DRA: MIRIAM RAMIREZ RINCON

EJECUTOR DE OBRA: PROINGENIARQ SAS
R/L. CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ

DICIEMBRE 2025 - YOPAL-CASANARE

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION3
2. FINALIDAD DEL PROYECTO.4
3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO5
3.1 INFORMACION GENERAL DEL COTRATO DE OBRA5
4. METODOLOGÍA DE TRABAJO5
4.1 PERSONAL EN OBRA6
5. LOCALIZACION DEL PROYECTO7
7. ÁREA TECNICA13
7.2 COMPONENTE TECNICOS INICIALES14
7.3 CAPITULOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA19
7.4 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PRESENTE MES20
7.5 RELACIÓN EQUIPO Y MATERIAL EN OBRA29
7.6 AVANCE DE OBRA29
7.7 RESUMEN DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL ÁREA DE TRABAJO34
8. AREA ADMINISTRATIVA36
8.2 RESUMEN DE ACTAS.36
8.3 CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES CONTRATO DE OBRA37
9. AREA FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA38
9.2 BALANCE FINANCIERO EJECUTADO EN EL PRESENTE MES39
PRESENTE MES *(17-11-2025 al 17-12-2025)*39
VALORES Y PORCENTAJES ACUMULADOS40
ACUMULADO *(20-07-2025 al 17-12-2025)*40
9.3. GRAFICA DE BALANCE FINANCIERO DE OBRA ACUMULADO41
10. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.42
10.1 CONTROL DE POLIZAS42
10.2 CUADRO CONTROL DE POLIZAS42
11. CONCLUSIONES45

1. INTRODUCCION

En cumplimiento del contrato de obra **No: CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025** celebrado entre SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA (seccional Yopal) e PROINGENIARQ S.AS. representada legalmente por Cristhian Javier Guerra Díaz, y cuyo objeto es: **CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE**".; Se presenta el siguiente informe No.3, que corresponde a las actividades y actuaciones hechas por nosotros como contratistas de obra, desde el 17 de noviembre de 2025 hasta el día 17 de diciembre de 2025, TENIENDO EN CUENTA que la obra se inició a desarrollar físicamente en el sitio destinado para ello el día 1 de septiembre de 2025, lo cual representa un atraso en dias de iniciar actividades de 42 dias, es por esta razón que el presente informe abarca todo este lapso de tiempo recalcando que el mes de agosto no se laboró en el área de trabajo, así como los últimos 11 dias del mes de agosto de 2025. Las razones de esta demora en el inicio de las actividades están relacionadas en el presente informe en los puntos 6 y 7 respectivamente.

Mediante este informe mensual se confirma hasta el momento que el contrato mencionado anteriormente se está ejecutando, y las actividades contratadas se están desarrollando siguiendo los parámetros, metodologías, recurso humano y de apoyo que sirven para la ejecución de del proyecto.

Como ejecutores, la empresa PROINGENIARQ S.AS, garantiza la calidad y el cumplimiento del contrato según objeto, al que se le está haciendo estricto cumplimiento por parte de la entidad contratante y supervisión, velando por la correcta ejecución de las actividades, para así poder cumplir con las metas fijadas, siguiendo el cronograma y plan de trabajo entregado por el contratista de obra.

2. FINALIDAD DEL PROYECTO.

Dentro de las necesidades del Sena seccional Yopal se encuentra el área del ambiente de enseñanza de trabajo en alturas, este ambiente está funcionando en un contenedor actualmente en donde los estudiantes reciben las clases y a su vez se dirigen al ambiente de prácticas que esta contiguo al contenedor, en vista de la necesidad de generar un espacio adecuado con las normas técnicas aplicables a un área de enseñanza, el Sena destino una partida económica para la construcción del ambiente de alturas, en donde los estudiantes recibirán sus clases teóricas.

Es así que el proyecto contempla la construcción de dicho ambiente para subsanar la necesidad de un espacio en las condiciones óptimas, dentro de esta área se contempla un área de urbanismo que conecta dicha área con el interior del ambiente de prácticas de trabajo en altura.

Así mismo dentro de la ejecución de este contrato se proyecta la ampliación del área MDF que es un espacio en donde funciona la red principal de telecomunicaciones del Sena seccional Yopal, de acuerdo a esto y para mejorar esta área se destinaron recursos para ampliar esta área y adecuarla de igual manera.

Por ende, atendiendo a esta necesidad se contempló la ejecución del contrato con objeto "**CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE**" que se está ejecutando actualmente, y cuyo ejecutor es la empresa PROINGENIARQ S.A.S

3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

3.1 INFORMACION GENERAL DEL COTRATO DE OBRA

ESTADO DEL CONTRATO		
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025	
OBJETO	CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE	
CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA-YOPAL	
CONTRATISTA	PROINGENIARQ S.A.S	
R/L CONTRATISTA	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ	
ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	**$ 229.273.266,93**	TOTAL CONTRATO
	$ 0,00	VALOR ANTICIPO **N.A,**
	$ 0,00	VALOR PAGADO ACTAS PARCIALES **N.A.**
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	TRES (3) MESES	
ACTA DE INICIO	20 DE JULIO DE 2025	
PROYECCION FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	20 DE OCTUBRE DE 2025	
FECHA DE TERMINACION INICIAL DEL CONTRATO	20 DE OCTUBRE DE 2025	
FECHA DE PRORROGA No.1 DEL CONTRATO (1mes)	Desde el 21 de octubre de 2025 al 20 de noviembre de2025	
FECHA DE PRORROGA No.2 DEL CONTRATO (20 dias)	Desde el 20 de noviembre de 2025 al 10 de diciembre de2026	
FECHA DE PRORROGA No.3 DEL CONTRATO (16 dias)	Desde el 11 de diciembre de 2025 al 26 de diciembre de2025	
FECHA DE TERMINACION FISICA DEL CONTRATO	26 DE DICIEMBRE DE 2025	

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

- Ejecutar actividades contractuales según objeto del contrato y presupuesto general con un registro y control diario de la ejecución del contrato de acuerdo a las especificaciones generales y/o particulares de construcción, y a cada una de las actividades suscritas en el contrato y estipuladas dentro del presupuesto, efectuando las mediciones correspondientes, a partir de las cuales se elaboran las memorias de calculo que se presenta en el informe que son soporte para el cobro; así mismo por otro lado las observaciones diarias que se generan en la obra, se describen en la bitácora de obra.
- Garantizar el cumplimiento del programa de trabajo, que se plasman en programación de obra del contrato de obra.

- Elaboración oportuna de los informes donde se refleja el avance de las obras, según los formatos y directrices establecidas en los términos indicados por la entidad contratante, estos informes son presentados a la entidad contratante, los cuales resumen el desarrollo del proyecto mensualmente.
- Cumplir con todas y cada una de las obligaciones contractuales,
- Realiza las actividades cumpliendo con los procedimientos técnicos necesarios y siguiendo las especificaciones constructivas, garantizando con esto la calidad de las obras y obteniendo un producto de muy buena calidad.

4.1 PERSONAL EN OBRA

- Como contratista de obra para el normal desarrollo de las actividades y dando cumplimiento a la oferta económica disponemos de un equipo profesional y técnico capacitado en sus debidas áreas.
 Se relaciona a continuación el equipo técnico profesional que hace parte del contrato

EQUIPO PROFESIONAL DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA			
ITEM	**NOMBRE**	**CARGO**	**NUMERO IDENTIDAD**
1	WILLIAM ENRIQUE CORTES DIAZ	DIRECTOR DE OBRA	17.348.699 exp Villavicencio
2	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ	RESIDENTE DE OBRA	86.075.316 exp Villavicencio
3	MARY FERNANDA GONZALEZ ARANGUREN	HSEQ	1.118.543.940
4	PEDRO ANTONIO CARO BENAVIDES	TECNICO ELECTRICISTA	74.060.289

PERSONAL OPERATIVO

Se relaciona el personal operativo que está vinculado al proyecto, para la colaboración del desarrollo de las actividades de obra. Se resalta que todos los empleados están afiliados debidamente al sistema de seguridad social, riesgos, caja de compensación y Pensión.

TEM	NOMBRE	CARGO	NUMERO IDENTIDAD
1	DAGOBERTO GONZALEZ MILLAN	MAESTRO OBRA CIVIL	74.825.233 exp san luis palenque
2	LUIS ALFONZO ADAN RODRIGUEZ	OFICIAL OBRA CIVIL	74.858.581 exp yopal
3	JORGE LEONARDO RINCON RINCON	AYUDANTE OBRA CIVIL	1.118.542.551 exp yopal
4	ALIRIO URBANO GOMEZ	AYUDANTE OBRA CIVIL	74.812.650
5	BRAYAN WILFRED RINCON SOCHA	AYUDANTE OBRA CIVIL	1.029.644.323
6	JAVIER LBERTO PEREZ RIVERA	conductor y logística	1.115.913.998

5. LOCALIZACION DEL PROYECTO

Yopal, capital del departamento de Casanare, ubicada sobre el piedemonte llanero a lo largo del corredor de la Carretera Marginal del Llano, en el Departamento de Casanare entre Villanueva y Paz de Ariporo donde Yopal se pondera como el punto equidistante.

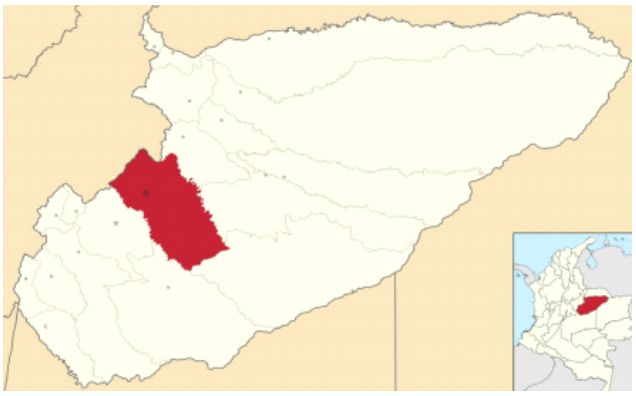
Cuenta con una extensión de 2.595 Km2, distribuidos en área rural de 2.583 Km2 y con área urbana de 11,91 Km2, la cabecera municipal se encuentra a 350 msnm con una temperatura media de 26°C.

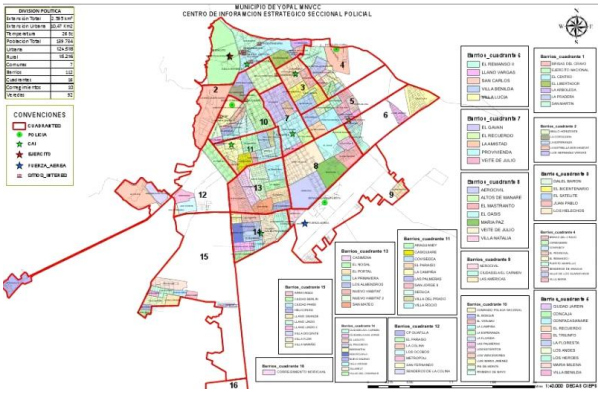
Los límites del Municipio son:

• Por el Norte: con el Municipio de Nunchia y municipio de Paya (Departamento de Boyacá)
• Por el Sur: con el Municipio de Orocué y Maní
• Por el Oriente: con el Municipio de San Luis de Palenque
• Por el occidente: con el Municipio de Aguazul y municipio de Labranza grande (Boyacá)

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

LOCALIZACIÓN







6. INCONVENIENTE

INCONVENIENTE No.1:

Dentro del desarrollo del contrato y específicamente en el área de la adecuación cuarto MDF se presenta un inconveniente el cual genera demoras en la entrega de este equipo.

1. El contrato se ejecuta en su totalidad, en sus dos componentes MDF y área de ambiente de ALTURAS, y especialmente en el cuarto MDF hay un componente eléctrico cuyo ITEM es (*suministro e instalación de tablero de protección regulada TPR1, incluye; cofre tipo interior, barraje tipo escalera 200A, breaker tipo industrial ajustable 112-160A (1), breaquer industrial 3x63A (2), breaker 2x32A (2), breaker 3x32A (1), cable para conexión interna*) y que dentro de este componente hay una actividad que incluye barraje tipo escalera de 200A.

 - Esta actividad requirió de la fabricación de este cofre, ya que no se encuentra en el mercado local de la región tal cual las características descritas en la actividad a ejecutar.
 - siendo un elemento ELECTRICO especial de fabricación particular ya que la especificación es hecha solo para el cuarto técnico MDF, y por garantía de elementos y especificaciones técnicas y de calidad de materiales, previendo el cumplimiento ante la entidad contratante, se hizo necesario el adquirir este elemento en la ciudad de Bogotá.
 - Este elemento fue fabricado en la ciudad de Bogotá y entregado al contratista de obra PROINGENIARQ S.A.S., y al momento de la revisión de este componente fabricado, y siguiendo las especificaciones técnicas solicitadas al fabricante, y cuya revisión la realizo el personal técnico eléctrico y electricista de la empresa contratista de obra, se evidencio que este no estaba cumpliendo con dichas características técnicas, y que al

momento de instalarlo e iniciar su funcionamiento y puesta en marcha, habrían inconvenientes técnicos de fluido eléctrico que desencadenarían fallas intermitentes por la capacidad menor de los amperios del barraje.

- De acuerdo a esto, como contratistas de obra se resolvió el hacer devolución de este elemento en su totalidad a la empresa donde inicialmente se mandó a armar este cofre, por lo que la empresa que lo arma y fabrica considero que no es posible el entregarlo nuevamente a la empresa contratista Proingeniarq antes de la última semana del mes de diciembre de 2025, dejando como fecha límite para la entrega de este artefacto, el día 28 de diciembre del presente año
- Es así que inicialmente se hizo una negociación con dicha empresa de la cual esta devolución y rearmado de cofre o elemento eléctrico es una garantía y que por ser época de fin de año no es posible el fabricar este cofre con otra empresa debido a los plazos de entrega que serían para después del 15 de enero de 2026; y que de acuerdo a esto, por garantía y plazos de entrega se prosiguió con el proveedor que desde un inicio se había comprometido con la entrega de este elemento.

De acuerdo a esto siendo una fecha límite de entrega de este elemento el día 28 de diciembre de 2025, es primordial el instalar este elemento y dejarlo en funcionamiento, hecho por lo cual después del 28 de diciembre para su instalación completa es pertinente requerir 2 dias mas, dando resultado el terminar esta actividad el día 30 de diciembre de 2025,

- Como contratistas de obra y en cumplimento de la ejecución del contrato, toda vez que hay elementos, insumos que no dependen de los plazos nuestros y en este caso particular de un equívoco de un fabricante de elementos eléctricos en entregar un producto no conforme para nosotros como contratistas de obra.

Y que de esta manera son circunstancias que si bien es cierto retrasan un cronograma de trabajo y una entrega de las actividades contractuales, son hechos fortuitos que no son propios de nosotros como contratistas de obra, pero que asumimos ya que somos ejecutores del contrato; pero que en estas circunstancias los tiempos que solicitamos según esta prórroga son importantes y vitales para la ejecución total de cada una de las actividades contratadas.

DETERMINACIONES FRENTE A INCONVENIENTE No.1.

- De acuerdo al inconveniente mencionado anteriormente, y que de alguna manera generan un atraso en el desarrollo de las actividades contractuales que aún no se ejecutan se evidencia que se requiere una PRORROGA No.3 en plazo de **VEINTE (20) DIAS CALENDARIO** para poder culminar con las actividades contractuales que están por ejecutar, toda vez que la causal que se describe anteriormente es totalmente valedera y más teniendo en cuenta que debemos cumplir con un lleno de requisitos técnicos de CALIDAD de materiales y de cumplimiento de las especificaciones técnicas como las eléctricas que son tan específicas, y por ende en adquirir comercialmente productos con la calidad requerida.

INCONVENIENTE No.2

SOLICITUD APROBACIÓN ACTA MODIFICATORIA DE MAYORES / MENORES CANTIDADES Y APU NO PREVISTOS

- Como contratistas de obra PROINGENIARQ S.A S., se solicita sea revisada una presente acta modificatoria de mayores y menores cantidades y APU no previstos, ya que en el ejercicio de la ejecución del contrato se encuentran

diferencias métricas respecto a las cantidades a ejecutar inicialmente y que de acuerdo a esto algunas cantidades de obra suben y otras cantidades bajan; y así mismos se presentan actividades que no están previstas, pero que para el desarrollo del contrato son necesarias ejecutarlas ya que la obra quedaría con un déficit en ítems a ejecutar que son necesarios e imperantes y que dado caso no ejecutarse, la obra podría presentar fallas técnicas que ocasionarían daños anticipados a algunas de las actividades contratadas.

- Así mismo en el balance de mayores y menores cantidades no se altera el objeto del contrato en ejecución.
- La presente acta de modificación en mayores y menores cantidades y en APU no previstos no supera el valor inicialmente pactado y contratado entre PROINGENIARQ S.A.S y el SENA, es decir que este documento y sus valores consagrados en ella, no representa riesgo finánciclo para la entidad contratante.
- Así mismo es de anotar que a la fecha no se han presentado cobros ni pagos de actas parciales o anticipos al contratista de obra PROINGENIARQ S.A.S.
- SE APROBO una prorroga en plazo de 16 dias aprobada por la supervisión de la cual se proyecta fecha de terminación para el día 26 de diciembre de 2026.

DETERMINACIONES FRENTE A INCONVENIENTE No.1.

- De acuerdo al inconveniente mencionado anteriormente SE APROBO EL ACTA MODIFICATORIA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES Y APU NO PREVISTOS.

7. ÁREA TECNICA

7.1 DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO SEGÚN CONTRATO DE OBRA No: CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025, EJECUTADO POR PROINGENIARQ S.A.S

CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE.

En alcance del proyecto contempla generar un espacio adecuado con las normas técnicas aplicables a un área de enseñanza, el Sena destino una partida económica para la construcción del ambiente de alturas, en donde los estudiantes recibirán sus clases teóricas, esta área se encontró construida mediante pórticos en columnas y vigas en concreto así como una viga canal lateralmente en los costados más longitudinales, y sin área de piso conformado, así y de acuerdo a esto para le ejecución de este contrato, se instalara mampostería en ladrillo a la vista, ventanera en aluminio así como puertas en aluminio, cubierta, piso con el acabado final, andenes, aires acondicionados, y demás ítems representados en la sabana de cantidades.

Es así que el proyecto contempla la construcción de dicho ambiente para subsanar la necesidad de un espacio en las condiciones óptimas, dentro de esta área se contempla un área de urbanismo que conecta dicha área con el interior del ambiente de prácticas de trabajo en altura.

Así mismo dentro de la ejecución de este contrato se proyecta la ampliación del área MDF que es un espacio en donde funciona la red principal de telecomunicaciones del Sena seccional Yopal, de acuerdo a esto y para mejorar esta área se destinaron recursos para ampliar esta área y adecuarla de igual manera.

El contrato de obra tiene como tiempo de ejecución 90 Días contados a partir del acta de inicio el día 21 de julio del 2025, pero claramente se ajusta este cronograma de trabajo a las nuevas condiciones contratadas que se muestran en el ítem 3 de este informe donde se anexa un cuadro contractual de los plazos contractuales.

Es de aclarar un aspecto importante y es que el acta de inicio que fue el día 21 de julio de 2025 y no se laboró en la obra físicamente hasta no tener el lleno de los documentos de afiliaciones, permisos de vehículos, complemento SST y AMBIENTAL, y además de la comercialización de material para la obra; solo fue hasta el día 1 de septiembre que se inició las actividades en la obra con el ambiente de alturas, si bien es cierto no se laboró físicamente se trabajó administrativamente en todo el tema relacionado con las afiliaciones del personal obrero así como de los profesionales a cargo del proyecto.

Este lapso de tiempo de 42 dias en iniciar actividades por causas como las mencionadas en los inconvenientes del presente informe, suscitaron el presente atraso en las actividades ejecutadas y contratadas, y aparte de la parte administrativa ya que al no tener toda la documentación no se podía ingresar al Sena provoco el retraso porcentual y económico que se está evidenciando

7.2 COMPONENTE TECNICOS INICIALES

A continuación, se enumeran las actividades contractuales del contrato de obra.

1	**OBRAS PRELIMINARES**		
1,01	Cerramiento o cerca en tela verde h=2.10 m	m	50,08
1,02	Replanteo mano de obra "Arquitectónico"	m^2	144,38
1,03	Descapote a mano	m^2	144,38
Subtotal			
2	**ESTRUCTURA EN CONCRETO**		
2,01	Placa base en concreto 3000 psi e=0.10 m reforzada con malla Q-5 de 6 mm	m^2	83,23
2,02	Viga de amarre para cimentación en concreto de 3000 Psi	m^3	0,42

2,03	Acero de Refuerzo Grado 60	kg	168,93
2,04	Alfajía en concreto de 3000 psi 0.25 x 0.08 m	m	22,00
2,05	Relleno con material sub base triturada tamaño máximo 2", compactado para áreas pequeñas de cimentación con transporte	m^3	34,21
2,06	Andenes en concreto escobillado 3000 Psi e=0.08 m con dilatación en ladrillo rejilla a=0.07 m c/2 m, con excavación 0.2 m y relleno subbase 0.2 m	m^2	51,46
2,07	Sardinel Prefabricado A - 10 (0.80 x 0.20 x 0.50) incluye mortero de pegue y nivelación de 0.03 m	m	47,08
2,08	Dintel en concreto de 3000 psi 12 x 10 sin refuerzo	m	15,36
2,09	Anclaje epóxico para varilla de acero G-60 Ø 3/8"	und	79,00
2,10	Escalon en concreto 3000 psi de 1,0 x 0.3 x 0.17m	und	2,00
Subtotal			
3,00	**CUBIERTA**		
3,01	Cercha metálica en perfil estructural rectangular 2P PHR-C 160 x 60 x 2.5 mm, con anticorrosivo, esmalte e instalación.	m	28,72
3,02	Correa metálica en perfil estructural PHR-C 120 x 60 x 2.5 mm, con anticorrosivo, esmalte e instalación.	m	96,80
3,03	Teja termoacústica UPVC 0.94 m x 2 mm. Suministro e Instal.	m^2	84,70
3,04	Caballete UPVC color 0.60 x 0.94 m x 2.00 mm	m	12,10
3,05	Impermeabilización placas con Sika Integral	m^2	23,34
Subtotal			
4,0	**MAMPOSTERIA Y ENCHAPE**		
4,01	Muro en ladrillo rejilla 0.12 m (12 x 24 x 6)	m^2	102,88
4,02	Muro en bloque No. 4 arcilla tradiciónal de 0.09 m (33 x 9 x 23)	m^2	12,87
4,03	Pañete liso (allanado) muros 1:3	m^2	25,75
4,04	Estuco y pintura 2 manos	m^2	25,75
4,05	Cielo raso en lámina PVC 7 mm (incluye cornisa)	m^2	99,22
4,06	Alistado de pisos e= 0.04 m, en mortero 1:3	m^2	83,23
4,07	Enchape piso baldosa granito de mármol Blanco Huila 30 x 30. Suministro e Instal. Incluye destronque y pulida.	m^2	83,23
4,08	Guardaescoba en granito 0.10 m	m	34,88
4,09	Demolición pañete muro, con retiro	m^2	46,71
4,10	Pañete liso 1:4, sobre estructuras de concreto hasta H=0.50 m (placas, vigas, columnas, una cara)	m	155,70
Subtotal			

5,0	**CARPINTERIA METÁLICA**		
5,01	Ventana aluminio corrediza con vidrio templado polarizado 5 mm instalada a todo costo	m^2	17,99
5,02	Puerta con marco y tablero inferior en aluminio y vidrio polarizado 5 mm y chapa. Suministro e Instal.	m^2	6,30
Subtotal			
6,00	**AGUAS LLUVIAS**		
6,01	Bajante A.LL. PVC 3"	m	11,80
Subtotal			
7,00	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**		
7,01	Excavación manual en material común < 1 m. (zanjas .30 >.60)	m^3	5,40
7,02	Relleno en material seleccionado de la excavación compactado	m^3	5,40
7,03	Acometida subterránea en cable de cobre aislado 3x8+1x8N+1x8T AWG THHN/THWN-600 V 90°C. Suministro e instalación	m	30,00
7,04	Salida para interruptor doble conmutable, línea decorativa incluye: tubo PVC tipo pesado 1/2", cable de cobre C12 AWG, caja plástica 5800, terminales PVC y readecuación de muro	und	2,00
7,05	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra, incluye: canaleta Metalica 0,12x0,04x2 40 mts Con Division Blanca y accesorios para instalación. Suministro e instalación	und	14,00
7,06	Luminaria tipo panel led 60x60 cm, 110 V. Incluye: tubo PVC cedula 80 cable encauchetado 3x12 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalación	und	8,00
7,07	Salida para tomacorriente a 220 V, 30 A, en tubería PVC 3/4" y cable de cobre THWN 2x10+1x12T, incluye aparato. Suministro e instalación	und	2,00
7,08	Aire acondicionado tipo cassette 36000 BTU - (Evaporador: parte interna /Condensador: parte externa), incluye cableado. Suministro e instalación	und	2,00
7,09	Tablero de protecciones trifásico de 12 circuitos con puerta. Incluye protecciones de 2x32A+5 de 1x20a. Suministro e instalación	und	1,00
7,10	Proyector Led 100 W 12000 Lúmenes, incluye cableado de 2x12+12T y tubería PVC 1/2". Suministro e instalación	und	4,00
7,11	Salida para interruptor sencillo conmutable externo, línea decorativa incluye: tubo PVC tipo pesado 1/2", cable de cobre, caja plástica 5800, terminales PVC y readecuación de muro	und	2,00
7,12	Sistema de puesta a tierra incluye: 3 varillas de cobre de 2,4 m x 5/8, 4 soldadura isotérmica de 90 gramos y cable de cobre aislado 8 AWG.	und	1,00
7,13	Cable de cobre desnudo Nº C1/0 para equipotencialización del sistema de puesta a tierra. Incluye excavación, relleno 2 soldaduras isotermicas de 90 gramos. Suministro y tendido	m	25,00
7,14	Caja de inspección CS-274	und	1,00
Subtotal			

ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF			
8.00	**PRELIMINARES**		
8.01	Replanteo y localizacion para arquitectura, sobre terreno	m^2	12,40
Subtotal			
9.00	**DEMOLICIONES Y DESMONTE**		
9.01	Demolicion muro de ladrillo de espesor menor a 0,15 m. con retiro	m^2	28,94
9.02	Desmonte de ventanas	m^2	4,58
9.03	Desmonte y reubicacion de aire acondicionado, incluye accesorios (1 aire aula adyacente)	und	1,00
9.04	Desmonte de cielo raso con retiro	m^2	10,92
9.05	Demolicion a mano de tableta piso, espesor 0-5 cm con retiro	m^2	10,92
9.06	Desmonte cubiertas asbesto cemento con transporte	m^2	12,80
Subtotal			
10.00	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**		
10.01	Excavacion a mano en material comun	m^3	1,60
10.02	Relleno con base granular seleccionada o clasificada, compactada y transportada	m^3	2,52
Subtotal			
11.00	**CONCRETO**		
11.01	Zapata en concreto para cimentacion de resistencia 3000 Psi	m^3	0,25
11.02	Viga de amarre para cimentacion en concreto de 3000 Psi	m^3	0,43
11.03	Columna en concreto de resistencia 3000 psi	m^3	0,69
11.04	Viga aerea en concreto de resistencia 3000 psi	m^3	0,65
11.05	Viga cinta de 0.12 x 0.20 m en concreto de resistencia 3000 Psi	ml	7,25
Subtotal			
12.00	**MAMPOSTERIA**		
12.01	Muro en ladrillo tolete recocido 0.12 m (12 x 25 x 6)	m^2	40,92
Subtotal			
13.00	**PISOS Y ENCHAPES**		
13.01	Placa base en concreto 3000 psi e=0.10 m	m^2	11,20
13.02	Enchape piso baldosa granito de marmol blanco huila 30 x 30. suministro e instalacion incluye destronque y pulida	m^2	22,12
13.03	guardaescobas granito	ml	12,50
13.04	Alistado de pisos e= 0.05 m	m^2	22,12
Subtotal			

14.00	**PAÑETES, ESTUCOS Y PINTURAS**		
14.01	Pañete liso (allanado) muros 1:4, incluye filos y dilataciones	m^2	51,92
14.02	Estuco plástico muros. Suministro e instal.	m^2	51,92
14.03	Pintura interior vinilo sobre estuco 3 manos	m^2	76,62
14.04	Acero de refuerzo grado 60000 PSI	kg	156,36
Subtotal			
15.00	**CIELO RASO**		
15.01	Cielo raso en lamina PVC 7 mm (incluye cornisa, estructura)	m^2	22,12
15.02	Colector red drenaje de aire acondicionado en tuberia PVC Ø=3/4"	m	5,00
15.03	Aire acondicionado tipo split inverter 18000 BTU-(Evaporador: parte interna /Condensador: parte externa). Suministro e instal.	und	1,00
Subtotal			
16	**CUBIERTA**		
16.01	Correa 2 ángulos 1"*1/8" cordón inf 3/4" celosía 2 varillas 1/2" H=0.30 m A=0.15 m incluye pintura y montaje	m	3,00
16.02	Cercha h=0.15m a=0.10m 3N3 celosía N3 c/0.30 m instalada	m	4,00
16.03	Teja en fibrocemento No.6. Suministro e Install	m^2	25,60
Subtotal			
17.00	**SISTEMA ELECTRICO**		
	TABLEROS DE DISTRIBUCION, RED REGULADA		
17.01	Acometida en cable de cobre aislado 4x8+1x10T AWG THHN/THWN 600 V 75°C. Suministro e instalacion (TDR12)	m	88,00
17.02	Acometida en cable de cobre aislado 3x8+1x10T AWG THHN/THWN 600 V 75°C. Suministro e instalacion (TDR14 y TDR15)	m	88,00
17.03	Canaleta Metalica 0,12x0,04x2 40 mts Con Division Blanca. Suministro e instalación	un	40,00
17.04	Tablero de protección trifásico 12 circuitos con puerta y espacio para totalizador TDR14. incluye; breaker 2x32A (3), breaker 3x32A (1), 1X20A (5), DPS (1)	un	1,00
17.05	Tablero de protección trifásico 18 circuitos con puerta y espacio para totalizador. Suministro e instalación (TDR13), incluye; breaquer industrial 3x63A (1), breaker 1x20A (14)	un	1,00
17.06	suministro e instalacion de tablero de proteccion regulada TPR1, incluye; cofre tipo interior, barraje tipo escalera 200A, breaker tipo industrial ajustable 112-160A (1), breaquer industrial 3x63A (2), breaker 2x32A (2), breaker 3x32A (1), cable para conexion interna.	un	1,00
17.07	Suministro e instalacion de tablero trifasico para alojar protecciones de DPS, Incluye tablero trifasico y breaker 3x32A (10ka)	un	1,00
17.08	Suministro e instalacion de DPS asociado a tablero TPR1	un	1,00

17.09	Montaje de tableros eléctricos	un	4,00
17.10	Desmonte de tableros eléctricos	un	7,00
17.11	Panel Led Empotrar Cuadrado 1800 Lúmenes 24w Luz Fría. y elementos de fijación. Suministro e instalación	un	8,00
Subtotal			
18	**CARPINTERIA METALICA**		
18.01	Puerta con marco en aluminio y chapa de seguridad. Suministro e instalación	un	1,00

7.3 CAPITULOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION
ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	
1,0	**OBRAS PRELIMINARES**
2,0	**ESTRUCTURA EN CONCRETO**
3,0	**CUBIERTA**
4,0	**MAMPOSTERIA Y ENCHAPE**
5,0	**CARPINTERIA METÁLICA**
6,0	**AGUAS LLUVIAS**
7,0	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**
ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF	
8,0	**PRELIMINARES**
9,0	**DEMOLICIONES Y DESMONTE**
10,0	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**
11,0	**CONCRETO**
12,0	**MAMPOSTERIA**
13,0	**PISOS Y ENCHAPES**
14,0	**PAÑETES, ESTUCOS Y PINTURAS**
15,0	**CIELO RASO**
16,0	**CUBIERTA**
17,0	**SISTEMA ELECTRICO**
18,0	**CARPINTERIA METALICA**

7.4 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PRESENTE MES

ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS		
3,00	**CUBIERTA**	
3,05	Impermeabilización placas con Sika Integral	m^2
Subtotal		
4,0	**MAMPOSTERIA Y ENCHAPE**	
4,04	Estuco y pintura 2 manos	m^2
4,07	Enchape piso baldosa granito de mármol Blanco Huila 30 x 30. Suministro e Instal. Incluye destronque y pulida.	m^2
4,08	Guardaescoba en granito 0.10 m	m
5,0	**CARPINTERIA METÁLICA**	
5,01	Ventana aluminio corrediza con vidrio templado polarizado 5 mm instalada a todo costo	m^2
5,02	Puerta con marco y tablero inferior en aluminio y vidrio polarizado 5 mm y chapa. Suministro e Instal.	m^2
6,00	**AGUAS LLUVIAS**	
6,01	Bajante A.LL. PVC 3"	m
ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF		
9.00	**DEMOLICIONES Y DESMONTE**	
9.01	Demolicion muro de ladrillo de espesor menor a 0,15 m. con retiro	m^2
9.04	Desmonte de cielo raso con retiro	m^2
11.00	**CONCRETO**	
11.02	Viga de amarre para cimentacion en concreto de 3000 Psi	m^3
11.03	Columna en concreto de resistencia 3000 psi	m^3
12.00	**MAMPOSTERIA**	
12.01	Muro en ladrillo tolete recocido 0.12 m (12 x 25 x 6)	m^2
17.00	**SISTEMA ELECTRICO**	
	TABLEROS DE DISTRIBUCION, RED REGULADA	
17.04	Tablero de protección trifásico 12 circuitos con puerta y espacio para totalizador TDR14. incluye; breaker 2x32A (3), breaker 3x32A (1), 1X20A (5), DPS (1)	un
17.05	Tablero de protección trifásico 18 circuitos con puerta y espacio para totalizador. Suministro e instalación (TDR13), incluye; breaquer industrial 3x63A (1), breaker 1x20A (14)	un
17.06	suministro e instalacion de tablero de proteccion regulada TPR1, incluye; cofre tipo interior, barraje tipo escalera 200A, breaker tipo industrial ajustable 112-160A (1), breaquer industrial 3x63A (2), breaker 2x32A (2), breaker 3x32A (1), cable para conexion interna.	un
17.10	Desmonte de tableros electricos	un

AMBIENTE DE ALTURAS

3,00 CUBIERTA

ITEM 3,05 IMPERMEABILIZACIÓN PLACAS CON SIKA INTEGRAL

Se ejecuta esta actividad acorde a las especificaciones técnicas requeridas para esta tarea, se realiza con las herramientas necesarias para el desarrollo de dicha actividad. Esta actividad se ejecuta en las vigas canales del ambiente de alturas.

4,0 MAMPOSTERIA Y ENCHAPE

ITEM 4,04 ESTUCO Y PINTURA 2 MANOS

Esta actividad se ejecuta en el muro interno que está construido en bloque y que se pañeto, así mismo esta actividad se realiza en las columnas internas dentro del ambiente, esta actividad se ejecuta con las normas técnicas de calidad y asimismo con el material específico.

ITEM 4,07 ENCHAPE PISO BALDOSA GRANITO DE MÁRMOL BLANCO HUILA 30 X 30. SUMINISTRO E INSTALACIÓN INCLUYE DESTRONQUE Y PULIDA.

Esta actividad se realiza contemplando el sobrepiso de nivelación que se había hecho anteriormente y una preinstalación en falso sin pegante para ubicar un inicio sin desperdicios y con elementos completos y no con fragmentos del mismo.

Para esta actividad primero se preparar una superficie nivelada y resistente, que es la que se logra con el sobrepiso de nivelación ya previamente construido, planificar el diseño desde el centro, aplicar adhesivo de capa fina con llana dentada y se colocan las piezas presionando y usando un mazo de goma para nivelar, y luego sellar y emboquillar con material para este enchape.

Luego de esto se procede a destroncar con maquina especial para dejar los elementos o el piso listo para el acabado final que es la pulida.

NP-1.3 GUARDAESCOBA BALDOSA GRANO DE MARMOL 7 X 30

Inicialmente se tenía contemplada la actividad de *guarda escoba en granito 0.10 m*, lo que implicaba el hacer un acabado similar a un pañete, pero en granito mas no era un elemento como una baldosa cortada, además tampoco estaba configurada como media caña en granito, lo que dificulta bastante el realizar esta actividad.

Una solución más práctica es la de ejecutar el guarda escoba en el mismo enchapé del piso que es en tableta de mármol, y así se evitarían sobrecostos en ejecutar un guarda escoba en granito que ya tendría una modificación y es que técnicamente en tiempo es mucho más demorado.

Esta actividad se realiza una vez se instale el piso en baldosa de mármol y se contempla posterior a dicha actividad para así dejar sellados los espacios de residuo que pueden quedar entre el enchape y el muro, aclarando que estos espacios son milimétricos

Para esta actividad primero se preparar una superficie debes usar un adhesivo para mármol, aplicar en superficies limpias y secas, presionando la pieza y usando un mazo de goma para fijar, secando por 24 horas, y siempre manipular con cuidado para evitar desportillados y variaciones de tono.

5,0 CARPINTERIA METÁLICA

ITEM 5,01 VENTANA ALUMINIO CORREDIZA CON VIDRIO TEMPLADO POLARIZADO 5 MM INSTALADA A TODO COSTO

Para iniciar el proceso, se confirma con el flexómetro que el vano tenga una extensión de 5 mm más a lo ancho y alto de la ventana para una instalación precisa.

Se coloca el marco en el vano (sin la ventana corredera) para nivelarlo con la bolsa hinchable o las cuñas, y se confirma con el nivel.

se coloca el marco, nivela y atornilla en forma cruzada. Se vuelve a comprobar el nivel.

Una vez sujetada, se coloca la ventana corredera, y se verifica que el panel corredizo funcione correctamente.

ITEM 5,02 PUERTA CON MARCO Y TABLERO INFERIOR EN ALUMINIO Y VIDRIO POLARIZADO 5 MM Y CHAPA. SUMINISTRO E INSTALACION

Para iniciar el proceso, se confirma con el flexómetro que el vano tenga una extensión de 5 mm más a lo ancho y alto de la ventana para una instalación precisa.

Se coloca el marco en el vano (sin la puerta) para nivelarlo con la bolsa hinchable o las cuñas, y se confirma con el nivel.

se coloca el marco, nivela y atornilla en forma cruzada. Se vuelve a comprobar el nivel.

Una vez sujetada, se coloca la puerta, y se verifica que el panel corredizo funcione correctamente.

6,00 AGUAS LLUVIAS

ITEM 6,01 BAJANTE A.LL. PVC 3"

Esta actividad se realiza en cada una de los puntos ubicados en las vigas canales, y específicamente en cuatro puntos, dos a cada lado de la viga canal.
Se limpia la superficie donde están ubicados los puntos en la viga canal ya que en estos puntos se encuentra un fragmento de tubo PVC de 3” el cual se conecta a la tubería que se instalara.
Se tiene especial cuidado con la limpieza del elemento ya estructurado dentro de la viga canal.

Se usa limpiador para PVC y pegante PVC, usándolo sin contaminar el área donde se aplica, y posteriormente se realizan las conexiones, pero no sin ante verificar medidas verticales y hacer los cortes con exactitud.
Una vez realizada esta actividad debe dejarse secar.

CUARTO MDF

9.00 DEMOLICIONES Y DESMONTE

ITEM 9.01 DEMOLICIÓN MURO DE LADRILLO DE ESPESOR MENOR A 0,15 M. CON RETIRO

Se ejecuta esta actividad teniendo cuidado en no dañar algún elemento existente cercano a la infraestructura a demoler
Se tiene especial cuidado con elementos propios del área a demoler, como vidrios ventanas y aparatos eléctricos,
De deja sin servicio eléctrico por dos dias el área para demoler un muro y reinstalar unos cofres eléctricos en un muro ya existente.
Se acopia material de demolición para luego ser llevado al sitio destinado para este material,
Se realiza un aseo general en el área de afectación o trabajo para proseguir con otras actividades.

ITEM 9.04 DESMONTE DE CIELO RASO CON RETIRO

Se desmonta el cielo raso en drywall existente el cual se inicia previamente realizando los desmontes de las lámparas eléctricas o luminarias existentes con el apoyo del personal técnico electricista

Se desmonta luego las láminas en drywall acopiando en un lugar preciso donde no obstaculicen el trabajo de los demás operarios

Posterior a esto se procede a desarmar y desmontar la estructura metaliza existente, ya que el nuevo material de cielo raso en PVC, tiene estructura nueva.

11.00 CONCRETO

ITEM 11.02 VIGA DE AMARRE PARA CIMENTACIÓN EN CONCRETO DE 3000 PSI

Apuntalamiento

Se colocan tablas para crear una base de soporte a la altura deseada, para este caso la base es el mismo muro en ladrillo y las columnas.

Armado del Hierro

Se coloca el acero de refuerzo (varillas) según el diseño estructural,

Se incluyen estribos y se amarran a los hierros principales con alambre negro o dulce, se amarra todo firmemente con alambre.

Encofrado (Formaleta)

Se instalan las tablas o láminas laterales (formaleta), asegurando que queden a plomo y alineadas.

Se revisa que el cajón quede perfectamente nivelado para que el concreto tenga una superficie lisa y uniforme

Concreto (Vaciado)

Se prepara una mezcla de concreto y se vierte el concreto en el encofrado, vibrándolo para eliminar burbujas de aire y asegurar una buena compactación.

Curado y Desencofrado

Se deja curar el concreto por varios días y se retira el encofrado una vez que el concreto ha alcanzado la resistencia necesaria, asegurando que no haya fallas.

ITEM 11.03 COLUMNA EN CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI

Armado del Hierro

Se coloca el acero de refuerzo (varillas) según el diseño estructural,

Se incluyen estribos y se amarran a los hierros principales con alambre negro o dulce, se amarra todo firmemente con alambre.

Encofrado (Formaleta)

Se instalan las tablas o láminas laterales (formaleta), asegurando que queden a plomo y alineadas.

Se revisa que el cajón quede perfectamente nivelado para que el concreto tenga una superficie lisa y uniforme

Concreto (Vaciado)

Se prepara una mezcla de concreto y se vierte el concreto en el encofrado, vibrándolo para eliminar burbujas de aire y asegurar una buena compactación.

Curado y Desencofrado

Se deja curar el concreto por varios días y se retira el encofrado una vez que el concreto ha alcanzado la resistencia necesaria, asegurando que no haya fallas.

12.00 MAMPOSTERIA

ITEM 12.01 MURO EN LADRILLO TOLETE RECOCIDO 0.12 M (12 X 25 X 6)

Se extiende una capa de mortero sobre la base de hormigón y se coloca el primer ladrillo, asegurándote de que esté nivelado y a plomo, y que la junta (espacio) sea de unos 10-15 mm, y se continúa colocando los ladrillos, aplicando mortero en las juntas verticales y horizontales, y retirando el exceso con el palustre.

Traslapo: Para el segundo ladrillo de la hilada, usa medio ladrillo para que la junta vertical quede a la mitad del ladrillo de abajo, creando un buen amarre.

Línea y nivel: Usa la cuerda guía y el nivel en cada ladrillo para mantener la alineación y nivelación.

Juntas: Una vez seco, se rellena o rematar las juntas para un acabado más profundo.

17.00 SISTEMA ELECTRICO

TABLEROS DE DISTRIBUCION, RED REGULADA

ITEM. 04 TABLERO DE PROTECCIÓN TRIFÁSICO 12 CIRCUITOS CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR TDR14. INCLUYE; BREAKER 2X32A (3), BREAKER 3X32A (1), 1X20A (5), DPS (1)

Se verifica primero que se haya hecho el corte de energía eléctrica

Posterior a esto se reúne la herramienta que se requiere para la instalación del tablero

Se realiza la conexión o acometida conectando los cables de fase y neutro que vienen del medidor al interruptor general y de ahí al interruptor diferencial, respetando el orden indicado (N para neutro)

Una vez se realiza la debida conexión de todas las partes del tablero, se verifica su orden y se procede a energizar nuevamente el área.

ITEM 17.05 TABLERO DE PROTECCIÓN TRIFÁSICO 18 CIRCUITOS CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR. SUMINISTRO E INSTALACIÓN (TDR13), INCLUYE; BREAQUER INDUSTRIAL 3X63A (1), BREAKER 1X20A (14)

Se verifica primero que se haya hecho el corte de energía eléctrica

Posterior a esto se reúne la herramienta que se requiere para la instalación del tablero

Se realiza la conexión o acometida conectando los cables de fase y neutro que vienen del medidor al interruptor general y de ahí al interruptor diferencial, respetando el orden indicado (N para neutro)

Una vez se realiza la debida conexión de todas las partes del tablero, se verifica su orden y se procede a energizar nuevamente el área.

ITEM 17.06 SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE PROTECCION REGULADA TPR1, INCLUYE; COFRE TIPO INTERIOR, BARRAJE TIPO ESCALERA 200A, BREAKER TIPO INDUSTRIAL AJUSTABLE 112-160A (1), BREAQUER INDUSTRIAL 3X63A (2), BREAKER 2X32A (2), BREAKER 3X32A (1), CABLE PARA CONEXION INTERNA.

Se verifica primero que se haya hecho el corte de energía eléctrica
Posterior a esto se reúne la herramienta que se requiere para la instalación del tablero

Se realiza la conexión o acometida conectando los cables de fase y neutro que vienen del medidor al interruptor general y de ahí al interruptor diferencial, respetando el orden indicado (N para neutro)

Una vez se realiza la debida conexión de todas las partes del tablero, se verifica su orden y se procede a energizar nuevamente el área.

ITEM 17.10 DESMONTE DE TABLEROS ELÉCTRICOS

Esta actividad se realiza teniendo en cuenta que todo el sistema eléctrico debe estar desenergizado o sin fluido eléctrico.
Se procede a realizar los desmontes de los tableros necesarios
Se debe tener en cuenta que una vez desmontado se debe reemplazar de inmediato por el nuevo cofre

7.5 RELACIÓN EQUIPO Y MATERIAL EN OBRA

- A continuación, se hace referencia al equipo en obra y materiales en obra usados en el periodo del presente informe

RELACION DE EQUIPOS EN OBRA	
NOMBRE DEL EQUIPO	**CANTIDAD**
CARRETAS	2
MEZCLADORA ELECTRICA	1
COMPACTADOR TIPO RANA	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1
HERRAMIENTA MENOR	GL
TALADRO	1
PULIDORA	1
PLANTA ELECTRICA	1

- Cuadros materiales en obra.

RELACION DE MATERIALES EN OBRA
ARENA
GRAVA TRITURADA DE 3/4"
SUB BASE
CEMENTO
PLASTICO NEGRO
ACERO DE REFUERZO G-60
AGUA
ALAMBRE NEGRO

7.6 AVANCE DE OBRA

El avance de obra se mide respecto a las actividades ejecutadas y descritas en la reprogramación de obra dado que se prorrogo el contrato de obra por un mes más

de esta manera como contratistas de obra evidenciamos mediante el siguiente cuadro, las actividades ejecutadas a la fecha del presente corte.

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingenieria y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

A continuación, se relaciona en el presupuesto las actividades ejecutadas en el presente corte.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ejecutado	acumulado
ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS							
1	OBRAS PRELIMINARES						
1,01	Cerramiento o cerca en tela verde h=2.10 m	m	50,08	$ 20.869,00	$ 1.045.119,52		$ 1.045.119,52
1,02	Replanteo mano de obra "Arquitectónico"	m^2	144,38	$ 6.028,00	$ 870.322,64		$ 870.322,64
1,03	Descapote a mano	m^2	144,38	$ 8.901,00	$ 1.285.126,38		$ 1.285.126,38
Subtotal					**$ 3.200.568,54**		**$ 3.200.568,54**
2	ESTRUCTURA EN CONCRETO						
2,01	Placa base en concreto 3000 psi e=0.10 m reforzada con malla Q-5 de 6 mm	m^2	83,23	$ 105.306,00	$ 8.764.618,38		$ 8.764.618,38
2,02	Viga de amarre para cimentación en concreto de 3000 Psi	m^3	0,42	$ 777.688,00	$ 326.628,96		$ 326.628,96
2,03	Acero de Refuerzo Grado 60	kg	168,93	$ 6.937,00	$ 1.171.867,41		$ 1.171.867,41
2,04	Alfajía en concreto de 3000 psi 0.25 x 0.08 m	m	22,00	$ 55.044,00	$ 1.210.968,00		$ 1.210.968,00
2,05	Relleno con material sub base triturada tamaño máximo 2", compactado para áreas pequeñas de cimentación con transporte	m^3	34,21	$ 95.774,00	$ 3.276.428,54		$ 3.276.428,54
2,06	Andenes en concreto escobillado 3000 Psi e=0.08 m con dilatación en ladrillo rejilla a=0.07 m c/2 m, con excavación 0.2 m y relleno subbase 0.2 m	m^2	51,46	$ 109.864,00	$ 5.653.601,44		$ 5.653.601,44
2,07	Sardinel Prefabricado A - 10 (0.80 x 0.20 x 0.50) incluye mortero de pegue y nivelación de 0.03 m	m	47,08	$ 83.932,00	$ 3.951.518,56		$ 3.951.518,56
2,08	Dintel en concreto de 3000 psi 12 x 10 sin refuerzo	m	15,36	$ 38.666,00	$ 593.909,76		$ 593.909,76
2,09	Anclaje epóxico para varilla de acero G-60 Ø 3/8"	und	79,00	$ 16.244,00	$ 1.283.276,00		$ 1.283.276,00
2,10	Escalon en concreto 3000 psi de 1,0 x 0.3 x 0.17m	und	2,00	$ 93.452,00	$ 186.904,00		
Subtotal					**$ 26.419.721,05**		**$ 26.232.817,05**
3,00	CUBIERTA						
3,01	Cercha metálica en perfil estructural rectangular 2P PHR-C 160 x 60 x 2.5 mm, con anticorrosivo, esmalte e instalación.	m	28,72	$ 120.324,00	$ 3.455.705,28		$ 3.455.705,28
3,02	Correa metálica en perfil estructural PHR-C 120 x 60 x 2.5 mm, con anticorrosivo, esmalte e instalación.	m	96,80	$ 60.104,00	$ 5.818.067,20		$ 5.818.067,20
3,03	Teja termoacústica UPVC 0.94 m x 2 mm. Suministro e Instal.	m^2	84,70	$ 94.943,00	$ 8.041.672,10		$ 8.041.672,10
3,04	Caballete UPVC color 0.60 x 0.94 m x 2.00 mm	m	12,10	$ 105.457,00	$ 1.276.029,70		$ 1.276.029,70
3,05	Impermeabilización placas con Sika Integral	m^2	23,34	$ 38.248,00	$ 892.708,32	$ 892.708,32	$ 892.708,32
Subtotal					**$ 19.484.182,60**		**$ 19.484.182,60**
4,0	MAMPOSTERIA Y ENCHAPE						
4,01	Muro en ladrillo rejilla 0.12 m (12 x 24 x 6)	m^2	102,88	$ 115.905,00	$ 11.924.306,40		$ 11.924.306,40
4,02	Muro en bloque No. 4 arcilla tradicional de 0.09 m (33 x 9 x 23)	m^2	12,87	$ 49.774,00	$ 640.591,38		$ 640.591,38
4,03	Pañete liso (allanado) muros 1:3	m^2	25,75	$ 24.362,00	$ 627.321,50		$ 627.321,50
4,04	Estuco y pintura 2 manos	m^2	25,75	$ 31.644,00	$ 814.833,00	$ 814.833,00	$ 814.833,00
4,05	Cielo raso en lámina PVC 7 mm (incluye cornisa)	m^2	99,22	$ 80.676,00	$ 8.004.672,72		$ -
4,06	Alistado de pisos e= 0.04 m, en mortero 1:3	m^2	83,23	$ 27.036,00	$ 2.250.206,28		$ 2.250.206,28
4,07	Enchape piso baldosa granito de mármol Blanco Huila 30 x 30. Suministro e Instal. Incluye destronque y pulida.	m^2	83,23	$ 137.059,00	$ 11.407.420,57	$ 11.407.420,57	$ 10.266.678,51
4,08	Guardaescoba en granito 0.10 m	m	34,88	$ 43.081,00	$ 1.502.665,28	$ 1.502.665,28	$ 1.352.398,75
4,09	Demolición pañete muro, con retiro	m^2	46,71	$ 9.753,00	$ 455.562,63		$ 455.562,63
4,10	Pañete liso 1:4, sobre estructuras de concreto hasta H=0.50 m (placas, vigas, columnas, una cara)	m	155,70	$ 26.339,00	$ 4.100.982,30		$ 4.100.982,30
Subtotal					**$ 41.728.562,06**		**$ 32.432.880,76**
5,0	CARPINTERIA METÁLICA						
5,01	Ventana aluminio corrediza con vidrio templado polarizado 5 mm instalada a todo costo	m^2	17,99	$ 304.435,00	$ 5.476.785,65	$ 4.381.428,52	$ 4.381.428,52
5,02	Puerta con marco y tablero inferior en aluminio y vidrio polarizado 5 mm y chapa. Suministro e Instal.	m^2	6,30	$ 517.795,00	$ 3.262.108,50	$ 2.609.686,80	$ 2.609.686,80
Subtotal					**$ 8.738.894,15**		**$ 6.991.115,32**
6,00	AGUAS LLUVIAS						
6,01	Bajante A.LL. PVC 3"	m	11,80	$ 39.109,00	$ 461.486,20	$ 461.486,20	$ 461.486,20
Subtotal					**$ 461.486,20**		**$ 461.486,20**
7,00	INSTALACIONES ELÉCTRICAS						
7,01	Excavación manual en material común < 1 m. (zanjas .30 >.60)	m^3	5,40	$ 40.251,00	$ 217.355,40		$ 217.355,40
7,02	Relleno en material seleccionado de la excavación compactado	m^3	5,40	$ 33.443,00	$ 180.592,20		$ 180.592,20
7,03	Acometida subterránea en cable de cobre aislado 3x8+1x8N+1x8T AWG THHN/THWN-600 V 90°C. Suministro e instalación	m	30,00	$ 52.254,00	$ 1.567.620,00		$ 888.318,00
7,04	Salida para interruptor doble conmutable, línea decorativa incluye: tubo PVC tipo pesado 1/2", cable de cobre C12 AWG, caja plástica 5800, terminales PVC y readecuación de muro	und	2,00	$ 140.031,00	$ 280.062,00		$ 140.031,00
7,05	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra, incluye: canaleta Metalica 0,12x0,04x2 40 mts Con Division Blanca y accesorios para instalación. Suministro e instalación	und	14,00	$ 121.667,00	$ 1.703.338,00		$ 1.703.338,00
7,06	Luminaria tipo panel led 60x60 cm, 110 V. Incluye: tubo PVC cedula 80 cable encauchetado 3x12 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación. Suministro e instalación	und	8,00	$ 132.629,00	$ 1.061.032,00		$ -
7,07	Salida para tomacorriente a 220 V, 30 A, en tubería PVC 3/4" y cable de cobre THWN 2x10+1x12T, incluye aparato. Suministro e instalación	und	2,00	$ 270.290,00	$ 540.580,00		$ 540.580,00
7,08	Aire acondicionado tipo cassette 36000 BTU - (Evaporador: parte interna /Condensador: parte externa), incluye cableado. Suministro e instalación	und	2,00	$ 10.042.973,00	$ 20.085.946,00		$ -
7,09	Tablero de protecciones trifásico de 12 circuitos con puerta. Incluye protecciones de 2x32A+5 de 1x20a. Suministro e instalación	und	1,00	$ 822.735,00	$ 822.735,00		$ 822.735,00
7,10	Proyector Led 100 W 12000 Lúmenes, incluye cableado de 2x12+12T y tubería PVC 1/2". Suministro e instalación	und	4,00	$ 578.165,00	$ 2.312.660,00		$ -
7,11	Salida para interruptor sencillo conmutable externo, línea decorativa incluye: tubo PVC tipo pesado 1/2", cable de cobre, caja plástica 5800, terminales PVC y readecuación de muro	und	2,00	$ 119.230,00	$ 238.460,00		$ -
7,12	Sistema de puesta a tierra incluye: 3 varillas de cobre de 2,4 m x 5/8, 4 soldadura isotérmica de 90 gramos y cable de cobre aislado 8 AWG.	und	1,00	$ 1.176.879,00	$ 1.176.879,00		$ 1.176.879,00
7,13	Cable de cobre desnudo Nº C1/0 para equipotencialización del sistema de puesta a tierra. Incluye excavación, relleno 2 soldaduras isotermicas de 90 gramos. Suministro y tendido	m	25,00	$ 61.491,00	$ 1.537.275,00		$ 1.537.275,00
7,14	Caja de inspección CS-274	und	1,00	$ 889.460,00	$ 889.460,00		$ 889.460,00
Subtotal					**$ 32.613.994,60**		**$ 8.096.563,60**

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingenieria y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF							
8.00	**PRELIMINARES**						
8.01	Replanteo y localizacion para arquitectura, sobre terreno	m^2	12,40	$ 9.154,00	$ 113.509,60		$ 113.509,60
Subtotal					**$ 113.509,60**		**$ 113.509,60**
9.00	**DEMOLICIONES Y DESMONTE**						
9.01	Demolicion muro de ladrillo de espesor menor a 0,15 m. con retiro	m^2	28,94	$ 6.511,00	$ 188.428,34	$ 45.577,00	$ 29.820,38
9.02	Desmonte de ventanas	m^2	4,58	$ 8.305,00	$ 38.036,90		$ 38.036,90
9.03	Desmonte y reubicacion de aire acondicionado, incluye accesorios (1 aire aula adyacente)	und	1,00	$ 477.642,00	$ 477.642,00		$ 477.642,00
9.04	Desmonte de cielo raso con retiro	m^2	10,92	$ 14.302,00	$ 156.177,84	$ 156.177,84	$ 156.177,84
9.05	Demolicion a mano de tableta piso, espesor 0-5 cm con retiro	m^2	10,92	$ 17.478,00	$ 190.859,76		$ -
9.06	Desmonte cubiertas asbesto cemento con transporte	m^2	12,80	$ 13.944,00	$ 178.483,20		$ -
Subtotal					**$ 1.229.628,04**		**$ 701.677,12**
10.00	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**						
10.01	Excavacion a mano en material comun	m^3	1,60	$ 44.020,00	$ 70.432,00		$ 70.432,00
10.02	Relleno con base granular seleccionada o clasificada, compactada y transportada	m^3	2,52	$ 98.405,00	$ 247.980,60		$ -
Subtotal					**$ 318.412,60**		**$ 70.432,00**
11.00	**CONCRETO**						
11.01	Zapata en concreto para cimentacion de resistencia 3000 Psi	m^3	0,25	$ 828.259,00	$ 207.064,75		$ 74.543,31
11.02	Viga de amarre para cimentacion en concreto de 3000 Psi	m^3	0,43	$ 793.559,00	$ 341.230,37	$ 341.230,37	$ 341.230,37
11.03	Columna en concreto de resistencia 3000 psi	m^3	0,69	$ 996.435,00	$ 687.540,15	$ 298.930,50	$ 298.930,50
11.04	Viga aerea en concreto de resistencia 3000 psi	m^3	0,65	$ 1.133.324,00	$ 736.660,60		$ -
11.05	Viga cinta de 0.12 x 0.20 m en concreto de resistencia 3000 Psi	ml	7,25	$ 74.824,00	$ 542.474,00		$ -
Subtotal					**$ 2.514.969,87**		**$ 714.704,18**
12.00	**MAMPOSTERIA**						
12.01	Muro en ladrillo tolete recocido 0.12 m (12 x 25 x 6)	m^2	40,92	$ 82.820,00	$ 3.388.994,40	$ 1.391.376,00	$ 1.770.691,60
Subtotal					**$ 3.388.994,40**		**$ 1.770.691,60**
13.00	**PISOS Y ENCHAPES**						
13.01	Placa base en concreto 3000 psi e=0.10 m	m^2	11,20	$ 75.536,00	$ 846.003,20		$ -
13.02	Enchape piso baldosa granito de marmol blanco huila 30 x 30. suministro e instalacion incluye destronque y pulida	m^2	22,12	$ 137.059,00	$ 3.031.745,08		$ -
13.03	guardaescobas granito	ml	12,50	$ 43.081,00	$ 538.512,50		$ -
13.04	Alistado de pisos e= 0.05 m	m^2	22,12	$ 30.308,00	$ 670.412,96		$ -
Subtotal					**$ 5.086.673,74**		**$ -**
14.00	**PAÑETES, ESTUCOS Y PINTURAS**						
14.01	Pañete liso (allanado) muros 1:4, incluye filos y dilataciones	m^2	51,92	$ 27.055,00	$ 1.404.695,60		$ 123.911,90
14.02	Estuco plástico muros. Suministro e instal.	m^2	51,92	$ 15.046,00	$ 781.188,32		$ 68.910,68
14.03	Pintura interior vinilo sobre estuco 3 manos	m^2	76,62	$ 13.831,00	$ 1.059.731,22		$ 63.345,98
14.04	Acero de refuerzo grado 60000 PSI	kg	156,36	$ 6.937,00	$ 1.084.669,32		$ 650.801,59
Subtotal					**$ 4.330.284,46**		**$ 906.970,15**
15.00	**CIELO RASO**						
15.01	Cielo raso en lamina PVC 7 mm (incluye cornisa, estructura)	m^2	22,12	$ 80.676,00	$ 1.784.553,12		$ -
15.02	Colector red drenaje de aire acondicionado en tuberia PVC Ø=3/4"	m	5,00	$ 18.942,00	$ 94.710,00		$ -
15.03	Aire acondicionado tipo split inverter 18000 BTU-(Evaporador: parte interna /Condensador: parte externa). Suministro e instal.	und	1,00	$ 4.289.162,00	$ 4.289.162,00		$ -
Subtotal					**$ 6.168.425,12**		**$ -**
16	**CUBIERTA**						
16.01	Correa 2 ángulos 1"*1/8" cordón inf 3/4" celosía 2 varillas 1/2" H=0.30 m A=0.15 m incluye pintura y montaje	m	3,00	$ 212.900,00	$ 638.700,00		$ -
16.02	Cercha h=0.15m a=0.10m 3N3 celosía N3 c/0.30 m instalada	m	4,00	$ 39.406,00	$ 157.624,00		$ -
16.03	Teja en fibrocemento No.6. Suministro e Install	m^2	25,60	$ 42.719,00	$ 1.093.606,40		$ -
Subtotal					**$ 1.889.930,40**		**$ -**

17.00	**SISTEMA ELECTRICO**						
	TABLEROS DE DISTRIBUCION, RED REGULADA						
17.01	Acometida en cable de cobre aislado 4x8+1x10T AWG THHN/THWN 600 V 75°C. Suministro e instalacion (TDR12)	m	88,00	$ 45.438,00	$ 3.998.544,00		$ -
17.02	Acometida en cable de cobre aislado 3x8+1x10T AWG THHN/THWN 600 V 75°C. Suministro e instalacion (TDR14 y TDR15)	m	88,00	$ 37.216,00	$ 3.275.008,00		$ -
17.03	Canaleta Metalica 0,12x0,04x2 40 mts Con Division Blanca. Suministro e instalación	un	40,00	$ 89.081,00	$ 3.563.240,00		$ -
17.04	Tablero de protección trifásico 12 circuitos con puerta y espacio para totalizador TDR14. incluye; breaker 2x32A (3), breaker 3x32A (1), 1X20A (5), DPS (1)	un	1,00	$ 2.516.407,00	$ 2.516.407,00		$ -
17.05	Tablero de protección trifásico 18 circuitos con puerta y espacio para totalizador. Suministro e instalación (TDR13), incluye; breaquer industrial 3x63A (1), breaker 1x20A (14)	un	1,00	$ 1.458.411,00	$ 1.458.411,00		
17.06	suministro e instalacion de tablero de proteccion regulada TPR1, incluye; cofre tipo interior, barraje tipo escalera 200A, breaker tipo industrial ajustable 112-160A (1), breaquer industrial 3x63A (2), breaker 2x32A (2), breaker 3x32A (1), cable para conexion interna.	un	1,00	$ 2.484.587,00	$ 2.484.587,00		
17.07	Suministro e instalacion de tablero trifasico para alojar protecciones de DPS, Incluye tablero trifasico y breaker 3x32A (10ka)	un	1,00	$ 697.557,00	$ 697.557,00		
17.08	Suministro e instalacion de DPS asociado a tablero TPR1	un	1,00	$ 4.592.782,00	$ 4.592.782,00		
17.09	Montaje de tableros electricos	un	4,00	$ 64.734,00	$ 258.936,00		
17.10	Desmonte de tableros electricos	un	7,00	$ 64.734,00	$ 453.138,00		$ -
17.11	Panel Led Empotrar Cuadrado 1800 Lúmenes 24w Luz Fría. y elementos de fijación. Suministro e instalación	un	8,00	$ 66.313,00	$ 530.504,00		$ -
Subtotal					**$ 23.829.114,00**		**$ -**
18	**CARPINTERIA METALICA**						
18.01	Puerta con marco en aluminio y chapa de seguridad. Suministro e instalación	un	1,00	$ 517.795,00	$ 517.795,00		$ -
					$ 517.795,00		**$ -**

Subtotal					
COSTOS DIRECTOS		**$ 182.035.146,43**	$ 24.303.520,40	$ 101.177.598,72	
ADMINISTRACION	20%	$ 36.407.029,29	$ 4.860.704,08	$ 20.235.519,74	
UTILIDAD	5%	$ 9.101.757,32	$ 1.215.176,02	$ 5.058.879,94	
TOTAL AU	25%	$ 45.508.786,61	$ 6.075.880,10	$ 25.294.399,68	
COSTO DIRECTO + AU	$	227.543.933,04	$ 30.379.400,50	$ 126.471.998,40	
IVA DEL 19% SOBRE LA UTILIDAD	19%	$ 1.729.333,89	$ 230.883,44	$ 961.187,19	
	COSTO TOTAL	**$ 229.273.266,93**	**$ 30.610.283,94**	**$ 127.433.185,58**	
			13,35%	**55,58%**	

las actividades relacionadas en el cuadro anterior, ejecutadas por el contratista de obra durante el periodo comprendido ENTRE el 17 de noviembre de 2025 y el 17 de diciembre de 2025 equivalen en ejecución a un 13.35% del 100% del contrato, y, equivalente en recursos a $ 30.610.283,94, versus un porcentaje acumulado de ejecución de 55.58% y que equivale a 127.433.185,58.

7.7 RESUMEN DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL ÁREA DE TRABAJO

En la actualidad para la ejecución del presente periodo, encontramos una temporada de verano.

el presente estado del tiempo, hace referencias al dia despues del 17 de noviembre y los primeros 17 dias del mes de diciembre, es por eso que se anexan los dos cuadros de los dos meses, ya que entre estas fechas se ejecutan actividades referentes en el presente informe mensual

INFORME DEL ESTADO DEL TIEMPO				PROINGENIARQ S.A.S Proyectos de Ingenieria y Arquitectura Nit. 901.388.628-9
CONTRATO DE OBRA No.		**CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025.**	**CONTRATISTA**	**PROINGENIARQ S.A.S.**

MES	NOVIEMBRE DE 2025																													
DIAS	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
HORA																														
06-07																														
07-08																														
08-09																														
09-10																														
10-11																														
11-12																														
12-01																														
01-02																														
02-03																														
03-04																														
04-05																														
05-06																														

LLUVIAS DE GRAN INTENSIDAD (IMPIDE LABORAR)	*0,00%*
LLUVIAS DE INTENSIDAD MEDIA (IMPIDE ALGUNAS ACTIVIDADES)	*0,00%*
LLUVIA DE BAJA INTENSIDAD (LABORES NORMALES)	*10,87%*
TIEMPO SOLEADO	*89,13%*

PROINGENIARQ S.A.S

Proyectos de Ingenieria y Arquitectura

Nit. 901.388.628-9

INFORME DEL ESTADO DEL TIEMPO

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CONTRATO DE OBRA No.		CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025.	CONTRATISTA	PROINGENIARQ S.A.S.

MES	DICIEMBRE DE 2025																														
DIAS	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
HORA																															
06-07	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1											
07-08	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1											
08-09	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1											
09-10	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1											
10-11	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1											
11-12	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1											
12-01	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1											
01-02	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1											
02-03	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1											
03-04	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1											
04-05	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1											
05-06	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1											

LLUVIAS DE GRAN INTENSIDAD (IMPIDE LABORAR)	0,00%
LLUVIAS DE INTENSIDAD MEDIA (IMPIDE ALGUNAS ACTIVIDADES)	0,00%
LLUVIA DE BAJA INTENSIDAD (LABORES NORMALES)	5,56%
TIEMPO SOLEADO	94,44%

8. AREA ADMINISTRATIVA

8.1 ESTADO DEL CONTRATO

El contrato se encuentra actualmente en ejecución, no presenta contratiempos ni retrasos

ESTADO DEL CONTRATO		
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025	
OBJETO	CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE	
CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA-YOPAL	
CONTRATISTA	PROINGENIARQ S.A.S	
R/L CONTRATISTA	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ	
ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	**$ 229.273.266,93**	TOTAL CONTRATO
	$ 0,00	VALOR ANTICIPO **N.A,**
	$ 0,00	VALOR PAGADO ACTAS PARCIALES **N.A.**
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	TRES (3) MESES	
ACTA DE INICIO	20 DE JULIO DE 2025	
PROYECCION FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	20 DE OCTUBRE DE 2025	
FECHA DE TERMINACION INICIAL DEL CONTRATO	20 DE OCTUBRE DE 2025	
FECHA DE PRORROGA No.1 DEL CONTRATO (1mes)	Desde el 21 de octubre de 2025 al 20 de noviembre de2025	
FECHA DE PRORROGA No.2 DEL CONTRATO (20 dias)	Desde el 20 de noviembre de 2025 al 10 de diciembre de2026	
FECHA DE PRORROGA No.3 DEL CONTRATO (16 dias)	Desde el 11 de diciembre de 2025 al 26 de diciembre de2025	
FECHA DE TERMINACION FISICA DEL CONTRATO	26 DE DICIEMBRE DE 2025	

8.2 RESUMEN DE ACTAS.

El contrato durante el transcurso de su ejecución ha tenido acta de inicio y: una prorroga No.1, por un plazo de un mes, una prorroga No.2, por un plazo de 20 dias calendario y una prorroga No,3 por un plazo de 16 dias calendario, y es así que la fecha de terminación queda proyectada para el día 26 de diciembre de 2025.

ACTAS SUSCRITAS CONTRATO DE OBRA		
ACTA	**OBJETO**	**FECHA**
ACTA	ACTA DE INICIO	20 DE JULIO DE 2025
ACTA	FECHA DE PRORROGA No.1 DEL CONTRATO (1mes)	20 DE OCTUBRE DE 2025
ACTA	FECHA DE PRORROGA No.2 DEL CONTRATO (20 dias)	20 DE NOVIEMBRE DE 2025
ACTA	FECHA DE PRORROGA No.3 DEL CONTRATO (16 dias)	11 DE DICIEMBRE DE 2025
ACTA	PROYECCION ACTA DE TERMINACION	26 DE DICIEMBRE DE 2025

8.3 CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES CONTRATO DE OBRA

Para efectos de cumplimiento con los aportes y los pagos de salud, pensión y riesgos, la empresa ejecutora PROINGENIARQ S.A.S representada legalmente por CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ Presento los soportes de pago del presente mes.

MES DE DICIEMBRE

- Según planilla **No. 7997056226** cancelando pensiones cajas de compensación y riesgos profesionales de **NOVIEMBRE**, y salud de **DICIEMBRE** de **2025**, con pago realizado por un valor de **$ 14.664.300** cancelado en el BANCO BANCOLOMBIA.

- Según planilla **No. 7997063494** cancelando pensiones cajas de compensación y riesgos profesionales de **NOVIEMBRE**, y salud de **DICIEMBRE** de **2025**, con pago realizado por un valor de **$ 3.731.200** cancelado en el BANCO BANCOLOMBIA

9. AREA FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA

9.1 SEGUIMIENTO FINANCIERO

Para efectos del contrato la empresa PROINGENIARQ S.A. empresa contratista de obra, presenta el componente financiero explicado a continuación:

El valor total del contrato es de: DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTACOS M/CTE **($ 229.273.266.93)**

El contrato en su forma de pago contempla pagos de actas parciales según ejecución de obra, cobros que serán realizados mediante actas parciales, y en donde solo está pactado un cobro parcial de hasta un 50% de ejecución del valor total del contrato a la fecha no se ha realizado ningún cobro parcial del contrato.
El contrato no contempla anticipo para la iniciación de las actividades.

- El contratista de obra no ha tramitado cobros parciales ya que según minuta del contrato de obra está estipulado que solo al final de la ejecución y terminación del contrato se puede cobrar dicho rubro total.

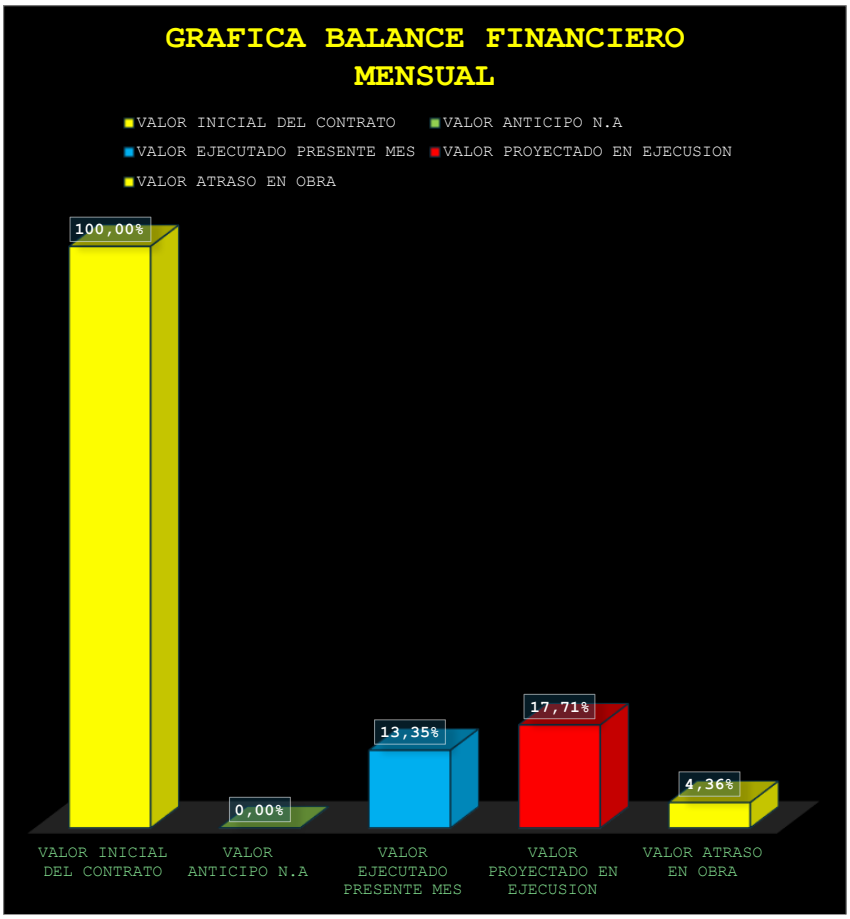
- **BALANCE ECONOMICO:** el contrato de obra no tiene anticipo según se configura en la minuta, es por eso que el contratista de obra hasta la fecha está asumiendo el valor total de las actividades invertidas.

9.2 BALANCE FINANCIERO EJECUTADO EN EL PRESENTE MES

PRESENTE MES *(17-11-2025 al 17-12-2025)*

las actividades realizadas por el contratista de obra durante el periodo comprendido ENTRE el 17 de noviembre de 2025 y el 17 de diciembre de 2025 equivalen en ejecución a un 13.35% del 100% del contrato, y, equivalente en recursos a $ 30.610.283,94, versus un porcentaje proyectado de 17.71% que equivale a 40.610.283,94 y equivale a 4.36 % de atraso en el presente periodo

BALANCE ECONOMICO CONTRATO DE OBRA MENSUAL		
DESCRIPCION	**VALOR TOTAL**	**%**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**229.273.266,93**	100,00%
VALOR ANTICIPO N.A	N.A.	0,00%
VALOR EJECUTADO PRESENTE MES	**30.610.283,94**	**13,35%**
VALOR PROYECTADO EN EJECUSION	40.610.283,94	17,71%
VALOR ATRASO EN OBRA	10.000.000,00	4,36%



PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

VALORES Y PORCENTAJES ACUMULADOS

ACUMULADO *(20-07-2025 al 17-12-2025)*

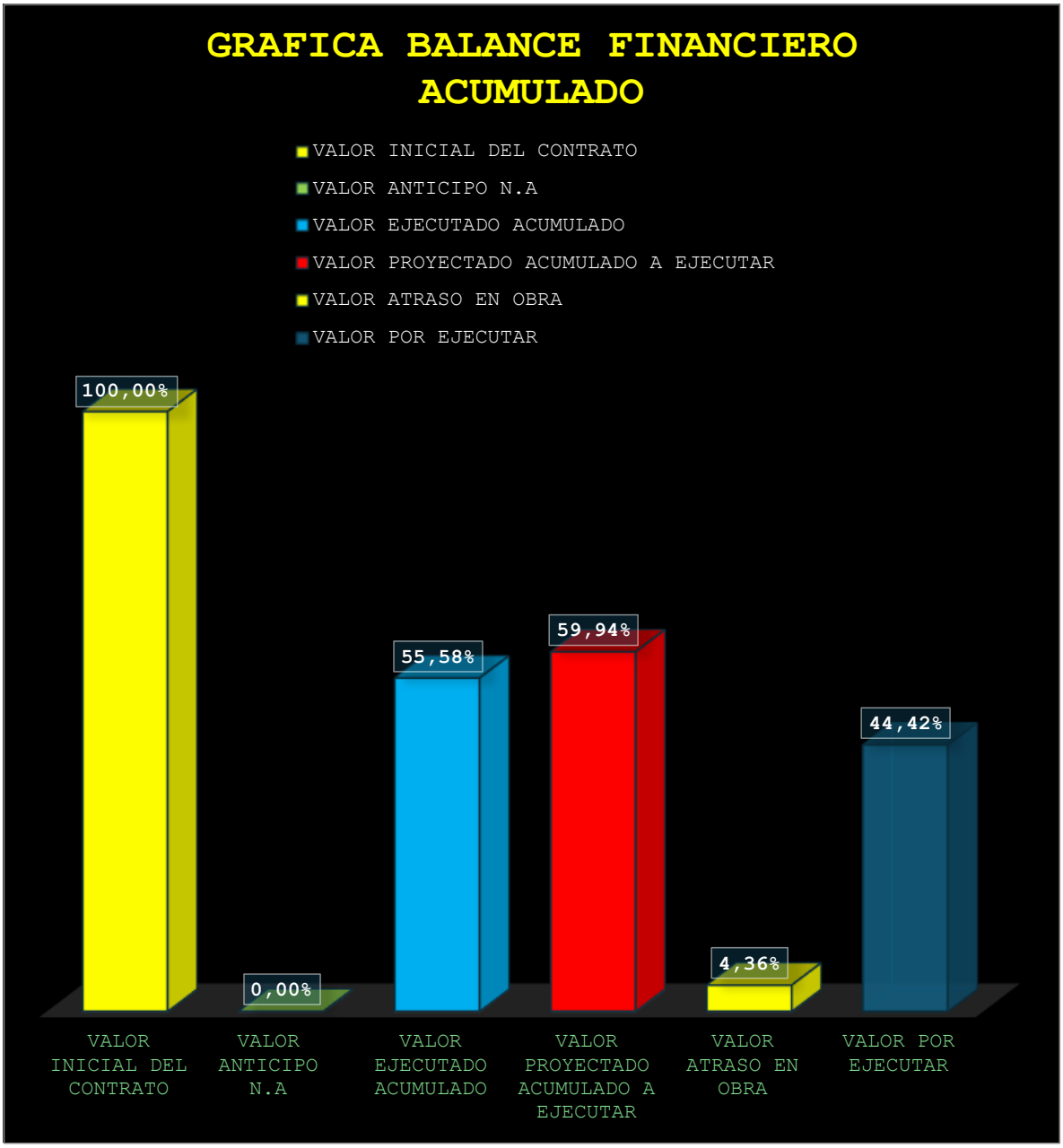
las actividades y acumuladas y ejecutadas a lo largo del proyecto equivalen en ejecución a un 55,58% del 100% del contrato, y, equivalente en recursos a $ 127.433.185,58, versus un porcentaje proyectado de ejecución acumulado de 59.94% y que equivale a 137.433.185.58,

el atraso a la fecha acumulado es de 4,36 %, y así mismo el porcentaje proyectado a ejecutar es de 44,42 % que equivale esencialmente a unos ítems que representan insumos como airea acondicionados, luminarias y elementos eléctricos que suman un valor y porcentaje alto, quedando la obra civil casi en su totalidad ejecutada y únicamente haciendo falta unas actividades como mampostería y cielo rasos asi como pisos pero que en relación al valor total del contrato no tiene valores muy elevados.

BALANCE ECONOMICO CONTRATO DE OBRA ACUMULADO		
DESCRIPCION	**VALOR TOTAL**	**%**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**229.273.266,93**	100,00%
VALOR ANTICIPO N.A	N.A.	0,00%
VALOR EJECUTADO ACUMULADO	**127.433.185,58**	**55,58%**
VALOR PROYECTADO ACUMULADO A EJECUTAR	137.433.185,58	59,94%
VALOR ATRASO EN OBRA	10.000.000,00	4,36%
VALOR POR EJECUTAR	**101.840.081,35**	44,42%

NOTA: los porcentajes proyectados anteriormente bajan de acuerdo al último informe mensual ya que se reprogramaron las actividades faltantes y por ende el atraso se nivela nuevamente con una prorroga y una reprogramación de obra.

9.3. GRAFICA DE BALANCE FINANCIERO DE OBRA ACUMULADO



Todas las actividades para el contrato de obra No: CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025 que se ejecutan, se cumple a cabalidad, la supervisión SENA realiza un seguimiento y control de todas las actividades ejecutadas.

NOTA:

1. *se debe tener en cuenta que desde el acta de inicio que fue el día 21 de julio de 2025 no se laboró en la obra físicamente hasta no tener el lleno de los documentos de afiliaciones, permisos de vehículos, complemento SST y AMBIENTAL, y además de la comercialización de material para la obra, solo fue hasta el día 1 de septiembre que se inició las actividades en la obra con el ambiente de alturas, si bien es cierto no se laboró físicamente se trabajó administrativamente en todo el tema relacionado con las afiliaciones del personal obrero así como de los profesionales a cargo del proyecto.*

 Este lapso de tiempo de 42 dias en iniciar actividades por causas como las mencionadas en los inconvenientes del presente informe, suscitaron el presente atraso en las actividades ejecutadas y contratadas, y aparte de la parte administrativa ya que al no tener toda la documentación no se podía ingresar al Sena provoco el retraso porcentual y económico que se está evidenciando.

 Si mismo podemos encontrar en la trazabilidad del contrato de obra que se han realizado 3 prorrogas al contrato, la primera por un plazo de 1 mes, la segunda por un plazo de 20 dias calendario y la tercera por un plazo de 16 dias calendario, y es así que se deja proyectada la fecha de terminación el día 26 de diciembre de 2025

El objeto del contrato se cumple a cabalidad, y la supervisión realiza un seguimiento y control de todas las actividades ejecutadas.

10. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

10.1 CONTROL DE POLIZAS

La empresa ejecutora PROINGENIARQ S.A.S., elevó las pólizas exigidas para el contrato No: CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025 Así:

Cuyos amparos son los establecidos en la minuta del contrato.

10.2 CUADRO CONTROL DE POLIZAS

- LA SIGUIENTE POLIZA **ANEXO No. 1**, SEGÚN ACTA DE INICIO

ANEXO 1: POLIZAS PARA EL CONTRATO DE OBRA No: CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025 SEGÚN ACTA DE INICIO					
CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**RIESGO**	**VIGENCIA**		**POLIZA No.**	**VALOR ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**		
ASEGURADORA SOLIDARIA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/07/2025	04/10/2027	625-47-994000002824	45.854.653.40
ASEGURADORA SOLIDARIA	PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACION	03/07/2025	04/10/2028	625-47-994000002824	22.927.326.70
ASEGURADORA SOLIDARIA	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	CINCO AÑOS, DESDE EL ACTA DE RECIBO FINAL		605-47-994000106334	114.636.633.50
ASEGURADORA SOLIDARIA	CORRECTO FUNCIONAMIENTO	03/07/2025	04/10/2026	625-47-994000002824	45.854.653.40
ANEXO 1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**RIESGO**	**VIGENCIA**		**POLIZA No.**	**VALOR ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**		
ASEGURADORA SOLIDARIA	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	03/07/2025	04/10/2025	625-74-994000001085	284.700.000,00

- LA SIGUIENTE POLIZA **ANEXO No. 1**, SEGÚN PRORROGA No.1 (1 MES)

ANEXO 1: POLIZAS CONTRATO DE OBRA No: CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025 SEGÚN PRORROGA No.1					
CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**RIESGO**	**VIGENCIA**		**POLIZA No.**	**VALOR ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**		
ASEGURADORA SOLIDARIA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/10/2025	20/11/2027	625-47-994000002824	45.854.653.40
ASEGURADORA SOLIDARIA	PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACION	04/10/2025	20/11/2028	625-47-994000002824	22.927.326.70
ASEGURADORA SOLIDARIA	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	CINCO AÑOS, DESDE EL ACTA DE RECIBO FINAL		605-47-994000106334	114.636.633.50
ASEGURADORA SOLIDARIA	CORRECTO FUNCIONAMIENTO	04/10/2025	20/11/2026	625-47-994000002824	45.854.653.40
ANEXO 1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**RIESGO**	**VIGENCIA**		**POLIZA No.**	**VALOR ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**		
ASEGURADORA SOLIDARIA	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	04/10/2025	20/11/2025	625-74-994000001085	284.700.000,00

- LA SIGUIENTE POLIZA **ANEXO No. 2**, SEGÚN PRORROGA No.2 (20 dias)

ANEXO 2: POLIZAS CONTRATO DE OBRA No: CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025 SEGÚN PRORROGA No.2					
CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**RIESGO**	**VIGENCIA**		**POLIZA No.**	**VALOR ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**		
ASEGURADORA SOLIDARIA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/11/2027	10/12/2027	625-47-994000002824	45.854.653.40
ASEGURADORA SOLIDARIA	PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACION	20/11/2025	10/12/2028	625-47-994000002824	22.927.326.70
ASEGURADORA SOLIDARIA	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	CINCO AÑOS, DESDE EL ACTA DE RECIBO FINAL		605-47-994000106334	114.636.633.50
ASEGURADORA SOLIDARIA	CORRECTO FUNCIONAMIENTO	20/11/2026	10/12/2026	625-47-994000002824	45.854.653.40
ANEXO 2 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**RIESGO**	**VIGENCIA**		**POLIZA No.**	**VALOR ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**		
ASEGURADORA SOLIDARIA	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	20/11/2025	10/12/2025	625-74-994000001085	284.700.000,00

- LA SIGUIENTE POLIZA **ANEXO No. 3**, SEGÚN PRORROGA No.3 (16 dias)

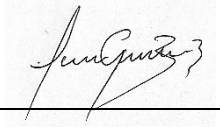
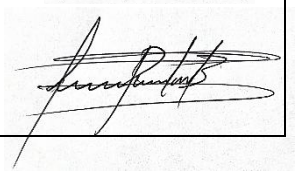
ANEXO 3: POLIZAS CONTRATO DE OBRA No: CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025 SEGÚN PRORROGA No.3					
CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**RIESGO**	**VIGENCIA**		**POLIZA No.**	**VALOR ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**		
ASEGURADORA SOLIDARIA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/12/2027	27/12/2027	625-47-994000002824	45.854.653.40
ASEGURADORA SOLIDARIA	PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACION	10/12/2025	27/12/2028	625-47-994000002824	22.927.326.70
ASEGURADORA SOLIDARIA	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	CINCO AÑOS, DESDE EL ACTA DE RECIBO FINAL		605-47-994000106334	114.636.633.50
ASEGURADORA SOLIDARIA	CORRECTO FUNCIONAMIENTO	10/12/2026	27/12/2026	625-47-994000002824	45.854.653.40
ANEXO 3 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**RIESGO**	**VIGENCIA**		**POLIZA No.**	**VALOR ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**		
ASEGURADORA SOLIDARIA	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10/12/2025	27/12/2025	625-74-994000001085	284.700.000,00

11. CONCLUSIONES

- El contrato de obra se ha desarrollado de manera coordinada y cumpliendo con las obligaciones estándares y normatividad exigida por el SENA.
- Las actividades desarrolladas por el contratista de obra cumplen con las especificaciones, calidad y acabados indicados en los diseños del proyecto.
- El contrato a la fecha se ha ejecutado CON RESURSOS PROPIOS DEL CONTRATISTA DE OBRA sin recibir pagos parciales aún.
- Los diferentes inconvenientes técnicos encontrados en la obra se han sorteado con soluciones ingenieriles que permitieron la continuidad de las actividades sin afectar la calidad de las obras.
- Se ha generado estricto control de las actividades de obra y seguridad por parte de los profesionales de cada una de las áreas.
- El contrato de obra se encuentra activo a la fecha y no presenta modificaciones al mismo.
- El contrato de obra se encuentra amparado bajo las pólizas requeridas en la minuta y sus correspondientes actualizaciones a firma del acta de inicio.
- El personal profesional se encuentra adscrito a la fecha a la empresa contratista PROINGENIARQ S.A.S
- El personal operativo en obra se encuentra adscrito a la fecha a la empresa contratista PROINGENIARQ S.A.S
- El contratista PROINGENIARQ S.A.S, se encuentra al día en relación a nóminas y parafiscales de todo el personal que participa activamente del proyecto en ejecución.

Atentamente,

Firma
Proingeniarq S.A.S.
R/L: CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ

PROFESIONALES RESPONSABLES DEL PRESENTE INFORME			
ITEM	**NOMBRE**	**CARGO**	**FIRMA**
1	WILLIAM ENRIQUE CORTES DIAZ	DIRECTOR DE OBRA	
2	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ	RESIDENTE DE OBRA	
3	MARY FERNANDA GONZALEZ ARANGUREN	HSEQ	
4	PEDRO ANTONIO CARO BENAVIDES	TECNICO ELECTRICISTA	

PROINGENIARQ S.A.S Proyectos de Ingenieria y Arquitectura Nit. 901.388.628-9	**INFORME MENSUAL**	

CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

EJECUTO:	PROINGENIARQ S.A.S	
	REPRESENTANTE LEGAL - CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ	
CONTRATO DE OBRA:	CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025	
INFORME MENSUAL:	dic-25	
ITEM		

FOTOGRAFIA 1	**MUROS EN LADRILLO A LA VISTA**



FOTOGRAFIA 2	**REUBICACION AIRE ACONDICIONADO**



ELABORO		FIRMA:
NOMBRE:	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ	
CARGO :	ING CIVIL RESIDENTE DE OBRA	

PROINGENIARQ S.A.S Proyectos de Ingenieria y Arquitectura Nit. 901.388.628-9	**INFORME MENSUAL**	SENA

CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

EJECUTO:	PROINGENIARQ S.A.S
	REPRESENTANTE LEGAL - CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
CONTRATO DE OBRA:	CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025
INFORME MENSUAL:	dic-25
ITEM	

FOTOGRAFIA 3	**REUBICACION AIRE ACONDICIONADO**



FOTOGRAFIA 4	**VIGA DE CIMENTACION MDF**





ELABORO		FIRMA:
NOMBRE:	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ	
CARGO :	ING CIVIL RESIDENTE DE OBRA	

PROINGENIARQ S.A.S Proyectos de Ingenieria y Arquitectura Nit. 901.388.628-9	**INFORME MENSUAL**	SENA

CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

EJECUTO:	PROINGENIARQ S.A.S
	REPRESENTANTE LEGAL - CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
CONTRATO DE OBRA:	CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025
INFORME MENSUAL:	dic-25
ITEM	

FOTOGRAFIA 5	**VIGA DE CIMENTACION MDF**



FOTOGRAFIA 6	**VENTANERIA EN ALUMINIO AMBIENTE ALTURAS**



ELABORO		FIRMA:
NOMBRE:	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ	
CARGO :	ING CIVIL RESIDENTE DE OBRA	

PROINGENIARQ S.A.S Proyectos de Ingenieria y Arquitectura Nit. 901.388.628-9	**INFORME MENSUAL**	

CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

EJECUTO:	PROINGENIARQ S.A.S REPRESENTANTE LEGAL - CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ	EXCAVACION PARA SARDINELES
CONTRATO DE OBRA:	CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025	
INFORME MENSUAL:	dic-25	
ITEM		

FOTOGRAFIA 7 — **VENTANERIA EN ALUMINIO AMBIENTE ALTURAS**



FOTOGRAFIA 8 — **PUERTAS EN ALUMINIO**





ELABORO		FIRMA:
NOMBRE:	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ	
CARGO :	ING CIVIL RESIDENTE DE OBRA	

PROINGENIARQ S.A.S Proyectos de Ingenieria y Arquitectura Nit. 901.388.628-9	**INFORME MENSUAL**	

CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

EJECUTO:	PROINGENIARQ S.A.S
	REPRESENTANTE LEGAL - CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
CONTRATO DE OBRA:	CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025
INFORME MENSUAL:	dic-25
ITEM	

FOTOGRAFIA 9	**FLANCHE EN LAMINA FALVANIZADA**





FOTOGRAFIA 10	



ELABORO		FIRMA:
NOMBRE:	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ	
CARGO :	ING CIVIL RESIDENTE DE OBRA	

PROINGENIARQ S.A.S Proyectos de Ingenieria y Arquitectura Nit. 901.388.628-9	**INFORME MENSUAL**	SENA

CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

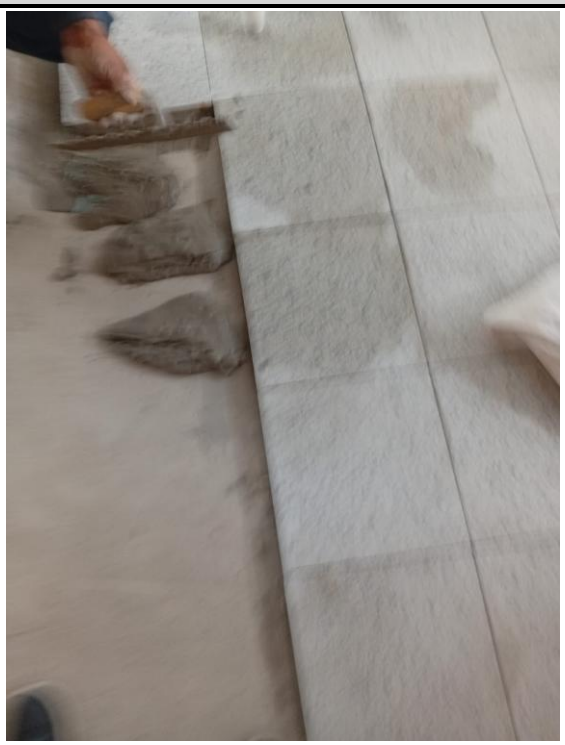
EJECUTO:	PROINGENIARQ S.A.S
	REPRESENTANTE LEGAL - CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
CONTRATO DE OBRA:	CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025
INFORME MENSUAL:	dic-25
ITEM	

FOTOGRAFIA 11	**ENCHAPE EN PICO TABLETA DE MARMOL**





FOTOGRAFIA 12	**RELLENO CON MATERIAL DE LA EXCAVACION**



ELABORO		FIRMA:
NOMBRE:	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ	
CARGO :	ING CIVIL RESIDENTE DE OBRA	

PROINGENIARQ S.A.S Proyectos de Ingenieria y Arquitectura Nit. 901.388.628-9	**INFORME MENSUAL**	SENA

CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

EJECUTO:	PROINGENIARQ S.A.S		INSTALACION SARDINELES
	REPRESENTANTE LEGAL - CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ		
CONTRATO DE OBRA:	CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025		
INFORME MENSUAL:	dic-25		
ITEM			

FOTOGRAFIA 13	**ENCHAPE PARA PISO**



FOTOGRAFIA 14	**ENCHAPE PARA PISO**



ELABORO		FIRMA:
NOMBRE:	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ	
CARGO :	ING CIVIL RESIDENTE DE OBRA	

PROINGENIARQ S.A.S Proyectos de Ingenieria y Arquitectura Nit. 901.388.628-9	**INFORME MENSUAL**	SENA

CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

EJECUTO:	PROINGENIARQ S.A.S REPRESENTANTE LEGAL - CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
CONTRATO DE OBRA:	CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025
INFORME MENSUAL:	dic-25
ITEM	

FOTOGRAFIA 15	**CABLEADO PARA LUMINARIAS INTERNAS**



FOTOGRAFIA 16	**CABLEADO PARA LUMINARIAS INTERNAS**



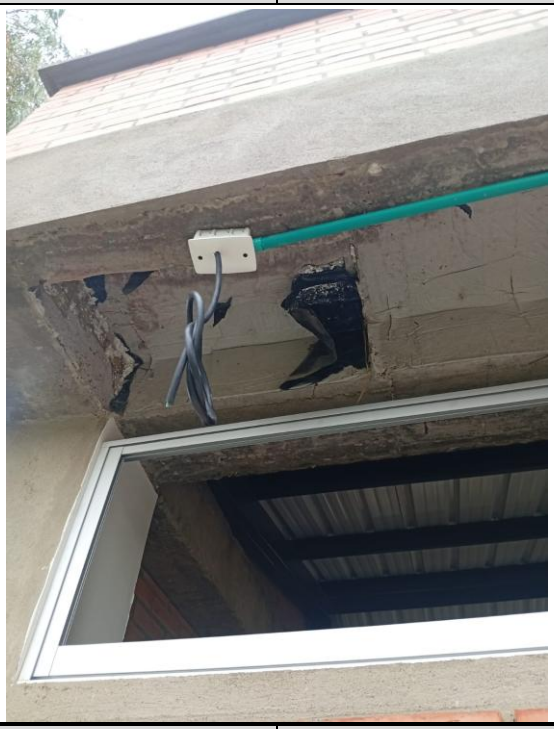
ELABORO		FIRMA:
NOMBRE:	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ	
CARGO :	ING CIVIL RESIDENTE DE OBRA	

PROINGENIARQ S.A.S Proyectos de Ingenieria y Arquitectura Nit. 901.388.628-9	**INFORME MENSUAL**	

CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

EJECUTO:	PROINGENIARQ S.A.S		
	REPRESENTANTE LEGAL - CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ		
CONTRATO DE OBRA:	CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025		
INFORME MENSUAL:	dic-25		
ITEM			

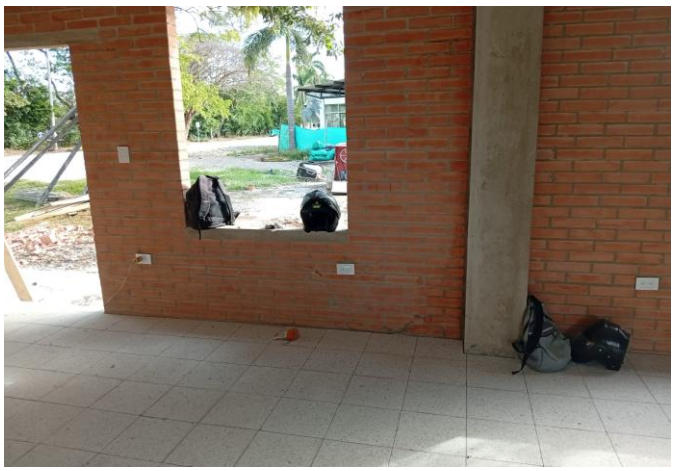
FOTOGRAFIA 17	**CABLEADO LUMINARIAS EXTERNAS**





FOTOGRAFIA 18	**LUMINARIAS INTERNAS - TOMAS E INTERRUPTORES**





ELABORO		FIRMA:
NOMBRE:	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ	
CARGO :	ING CIVIL RESIDENTE DE OBRA	

PROINGENIARQ S.A.S Proyectos de Ingenieria y Arquitectura Nit. 901.388.628-9	**INFORME MENSUAL**	SENA

CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

EJECUTO:	PROINGENIARQ S.A.S REPRESENTANTE LEGAL - CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
CONTRATO DE OBRA:	CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025
INFORME MENSUAL:	dic-25
ITEM	

FOTOGRAFIA 19	**CAJA DE TACOS ALTURAS**



FOTOGRAFIA 20	**ADECUACION CUARTO TECNICO MDF**



ELABORO		FIRMA:
NOMBRE:	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ	
CARGO :	ING CIVIL RESIDENTE DE OBRA	

PROINGENIARQ S.A.S Proyectos de Ingenieria y Arquitectura Nit. 901.388.628-9	**INFORME MENSUAL**	

CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

EJECUTO:	PROINGENIARQ S.A.S
	REPRESENTANTE LEGAL - CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
CONTRATO DE OBRA:	CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025
INFORME MENSUAL:	dic-25
ITEM	

FOTOGRAFIA 21	**MATERIAL PARA PINTURA INTERNA**



FOTOGRAFIA 22	**DINTEL EN CONCRETO**



ELABORO		FIRMA:
NOMBRE:	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ	
CARGO :	ING CIVIL RESIDENTE DE OBRA	

PROINGENIARQ S.A.S Proyectos de Ingenieria y Arquitectura Nit. 901.388.628-9	**INFORME MENSUAL**	

CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

EJECUTO:	PROINGENIARQ S.A.S
	REPRESENTANTE LEGAL - CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
CONTRATO DE OBRA:	CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025
INFORME MENSUAL:	dic-25
ITEM	

FOTOGRAFIA 23	**IMPERMEABILIZACION VIGA CANAL**







FOTOGRAFIA 24	**DESTRONQUE PISO EN TABLETA**



ELABORO		FIRMA:
NOMBRE:	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ	
CARGO :	ING CIVIL RESIDENTE DE OBRA	

PROINGENIARQ S.A.S Proyectos de Ingenieria y Arquitectura Nit. 901.388.628-9	**INFORME MENSUAL**	SENA

CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

EJECUTO:	PROINGENIARQ S.A.S
	REPRESENTANTE LEGAL - CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
CONTRATO DE OBRA:	CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025
INFORME MENSUAL:	dic-25
ITEM	

FOTOGRAFIA 25	**PLACA DE PISO MDF**



FOTOGRAFIA 26	**ENCOFRADO VIGA AEREA MDF**





ELABORO		FIRMA:
NOMBRE:	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ	
CARGO :	ING CIVIL RESIDENTE DE OBRA	

PROINGENIARQ S.A.S Proyectos de Ingenieria y Arquitectura Nit. 901.388.628-9	**INFORME MENSUAL**	SENA

CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

EJECUTO:	PROINGENIARQ S.A.S
	REPRESENTANTE LEGAL - CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
CONTRATO DE OBRA:	CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025
INFORME MENSUAL:	dic-25
ITEM	

FOTOGRAFIA 25	**ESTRUCTURA PARA CIELO RASO ALTURAS**





FOTOGRAFIA 26	**INSTALACION CONDENSADORES AIRES ACONDICIONADOS ALTURAS**



ELABORO		FIRMA:
NOMBRE:	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ	
CARGO :	ING CIVIL RESIDENTE DE OBRA	

PROINGENIARQ S.A.S Proyectos de Ingenieria y Arquitectura Nit. 901.388.628-9	**INFORME MENSUAL**	SENA

CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

EJECUTO:	PROINGENIARQ S.A.S
	REPRESENTANTE LEGAL - CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
CONTRATO DE OBRA:	CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025
INFORME MENSUAL:	dic-25
ITEM	

FOTOGRAFIA 25	**VIGA AEREA MDF**



FOTOGRAFIA 26	**VIGA AEREA MDF**



ELABORO		FIRMA:
NOMBRE:	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ	
CARGO :	ING CIVIL RESIDENTE DE OBRA	

PROINGENIARQ S.A.S Proyectos de Ingenieria y Arquitectura Nit. 901.388.628-9	**INFORME MENSUAL**	SENA

CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

EJECUTO:	PROINGENIARQ S.A.S		
	REPRESENTANTE LEGAL - CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ		
CONTRATO DE OBRA:	CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025		
INFORME MENSUAL:	dic-25		
ITEM			

FOTOGRAFIA 25	**TABLERO ELECTRICO MDF**



FOTOGRAFIA 26	**TABLERO ELECTRICO MDF**



ELABORO		FIRMA:
NOMBRE:	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ	
CARGO :	ING CIVIL RESIDENTE DE OBRA	

POLIZAS

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — COLOMBIA 2024
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — AMÉRICA LATINA 2025

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250077622

PÓLIZA No: 625 - 47 - 994000002824 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS YOPAL** COD. AGENCIA: 625 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	21	10	2025

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	21	10	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **PROINGENIARQ SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.388.628-9**

DIRECCIÓN: CL 13 A 9 50 BRR SIETE DE AGOSTO CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE TELÉFONO: 3202253679

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL CASANARE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

BENEFICIARIO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL CASANARE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	04/10/2027	20/11/2027	45,854,653.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	04/10/2028	20/11/2028	22,927,326.70
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA		114,636,633.50
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	04/10/2026	20/11/2026	45,854,653.40

BENEFICIARIOS
NIT 899999034 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL CASANARE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA MODIFICACION: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS SEGUN OTROSÍ MODIFICATORIO No AL CONTRATO DE OBRA NRO.CO1.PCCNTR.8042204 de 2025
AMPAROS
CUMPLIMIENTO DESDE 03/07/2025 HASTA 20/11/2027
PRESTACIONES SOCIALES DESDE 03/07/2025 HASTA 20/11/2028
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DESDE 03/07/2025 HASTA 20/11/2026
ESTABILIDAD DE LA OBRA APLICA NOTA
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE OBRA NO CO1.PCCNTR.8042204 DE FECHA 03/07/2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***229,273,267.00	$ **********18,844	$********0.00	$ ********3,580	$ **********22,425

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTD	7314	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000625007762

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

C8DA25780E0EFE7F59

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS Y0PAL COD. AGENCIA: 625 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000002824** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **PROINGENIARQ SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.388.628-9**

ASEGURADO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL CASANARE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

BENEFICIARIO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL CASANARE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

TEXTO ITEM 1

NOTA ACLARATORIA

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

CLIENTE

RECIBO DE CAJA No. 625007307

AGENCIA	TRANSACCIÓN Nro.	FECHA DE RECAUDO	TIPO PAGADOR
SEAS YOPAL	625008385	22/10/2025 9:20:00 AM	ASEGURADO

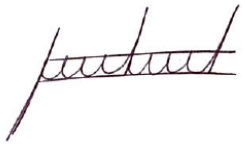
NOMBRE PAGADOR	C.C o NIT
PROINGENIARQ SAS	901388628

TOMADOR PÓLIZA
PROINGENIARQ SAS

DETALLE DE PAGO
PAGO POLIZA DE CUMP. ENT. ESTATALES 994000002824 - NRO. ELECTRÓNICO 6250077622

VALOR EN LETRAS (en Pesos)	VALOR RECIBO
VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS	$ 22,425.00

PAGO PÓLIZA DE CUMP. ENT. ESTATALES 994000002824 - ANEXO 1 AGENCIA SEAS YOPAL, TOMADOR PÓLIZA: NIT-901388628 PROINGENIARQ SAS . VALOR PAGADO $ 22,424.81 RELACIONADO CON EL NRO. DE RECIBO 625008385



FIRMA RECIBIDO PAGO

RECIBO GENERADO POR: ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTDA

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2024
Somos a Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250077630

PÓLIZA No: 625 -74 - 994000001085 **ANEXO:1**

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS YOPAL** COD. AGE: 625 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
21	10	2025	04	10	2025	23:59	20	11	2025	23:59	47	21	10	2025

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
04	10	2025	23:59	20	11	2025	23:59	47

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **PROINGENIARQ SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.388.628-9**

DIRECCIÓN: CL 13 A 9 50 BRR SIETE DE AGOSTO CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE TELÉFONO: 3202253679

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL CASANARE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

DIRECCIÓN: CRA 19 # 36 - 68 BARRIO AEROCIVIL CIUDAD: **YOPAL, CASANARE** TELÉFONO: 6086356018

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA NIT : 899999034

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CASANARE CIUDAD: YOPAL

DIRECCION: CASANARE

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 284,700,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284,700,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284,700,000.00		
	RCE PATRONAL	284,700,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284,700,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

OBJETO DE LA MODIFICACION: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS SEGUN OTROSÍ MODIFICATORIO No AL CONTRATO DE OBRA NRO.CO1.PCCNTR.8042204 de 2025
VIGENCIA TOTAL DE LA POLIZA DESDE 03/07/2025 HASTA 20/11/2025
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NO CO1.PCCNTR.8042204 DE FECHA 03/07/2025, REFERENTE A CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE.

ASEGURADO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA NIT 899.999.034-1 Y PROINGENIARQ S.A.S. NIT 901.388.628-9
BENEFICIARIO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA NIT 899.999.034-1 Y TERCEROS AFECTADOS.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***284,700,000.00	$ **********109,980	$*********0.00	$ *******20,896	$ **********130,876

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTD	7314	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000625007763

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

C8DA25780E0EFE7F58

CLIENTE

JMARQUEZ 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS Y0PAL COD. AGENCIA: 625 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000001085** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **PROINGENIARQ SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.388.628-9**

ASEGURADO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL CASANARE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

LA PRESENTE POLIZA SE EXTIENDE A CUBRIR:
Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante, Valor asegurado 284.700.000
Cobertura expresa de perjuicios extrapatrimoniales, Valor asegurado 284.700.000

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000001085 **ANEXO:** 1 **TIPO DE MOVIMIENTO:** 0 **PAGINA:** 3

TOMADOR: PROINGENIARQ SAS **IDENTIFICACION:** 901.388.628-9

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	SERVICIO NACIONAL DE APRENDI	899999034-1	CASANARE	YOPAL	284,700,000.00	109,980	130,876

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
109,980	130,876

RECIBO DE CAJA No. 625007305

AGENCIA	TRANSACCIÓN Nro.	FECHA DE RECAUDO	TIPO PAGADOR
SEAS YOPAL	625008383	22/10/2025 8:46:00 AM	ASEGURADO

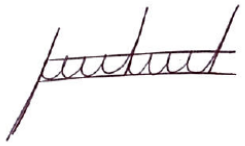
NOMBRE PAGADOR	C.C o NIT
PROINGENIARQ SAS	901388628

TOMADOR PÓLIZA
PROINGENIARQ SAS

DETALLE DE PAGO
PAGO POLIZA DE RESP CIVIL EXT PATRI 994000001085 - NRO. ELECTRÓNICO 6250077630

VALOR EN LETRAS (en Pesos)	VALOR RECIBO
CIENTO TREINTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS	$ 130,876.00

PAGO PÓLIZA DE RESP CIVIL EXT PATRI 994000001085 - ANEXO 1 AGENCIA SEAS YOPAL, TOMADOR PÓLIZA: NIT-901388628 PROINGENIARQ SAS . VALOR PAGADO $ 130,876.20 RELACIONADO CON EL NRO. DE RECIBO 625008383



FIRMA RECIBIDO PAGO

RECIBO GENERADO POR: ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTDA

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — COLOMBIA 2024
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — AMÉRICA LATINA 2019

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250077622

PÓLIZA No: 625 - 47 - 994000002824 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS YOPAL** COD. AGENCIA: 625 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
21	11	2025	21	11	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **PROINGENIARQ SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.388.628-9**

DIRECCIÓN: CL 13 A 9 50 BRR SIETE DE AGOSTO CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE TELÉFONO: 3202253679

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL CASANARE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

BENEFICIARIO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL CASANARE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	20/11/2027	10/12/2027	45,854,653.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	20/11/2028	10/12/2028	22,927,326.70
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA		114,636,633.50
CORRECTO FUNCIONAMIENTO	20/11/2026	10/12/2026	45,854,653.40

BENEFICIARIOS
NIT 899999034 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL CASANARE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA MODIFICACION: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS SEGUN MODIFICATORIO CONTRACTUAL NRO. 003 AL CONTRATO DE OBRA NRO. CO1.PCCNTR.8042204 de 2025.
AMPAROS
CUMPLIMIENTO DESDE 03/07/2025 HASTA 10/12/2027
PRESTACIONES SOCIALES DESDE 03/07/2025 HASTA 10/12/2028
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DESDE 03/07/2025 HASTA 10/12/2026
ESTABILIDAD DE LA OBRA APLICA NOTA
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE OBRA NO CO1.PCCNTR.8042204 DE FECHA 03/07/2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***229,273,267.00	$ **********19,473	$********0.00	$ ********3,700	$ **********23,172

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTD	7314	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000625007762

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

C8DA25780E0DF9785B

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS Y0PAL COD. AGENCIA: 625 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000002824** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **PROINGENIARQ SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.388.628-9**

ASEGURADO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL CASANARE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

BENEFICIARIO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL CASANARE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

TEXTO ITEM 1

NOTA ACLARATORIA

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

CLIENTE

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Pago PSE

25 Nov 2025 12:31
NIT: 900475349
Usuario: DANIELA CATAÑO MENDEZ

Pago exitoso

CUS 1954226566

Comercio
Aseguradora Solidaria de Colombia

Referencia 1
192.230.104.12

Fecha
25 Nov 2025 12:31

Referencia 2
6250077622

Número de factura
62500776222

Referencia 3
NIT - 901388628

Descripción del pago
POLIZAS

Valor del Pago
$23.172

Número de comprobante
62500776222

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 0591**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2024
Somos a Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250077630

PÓLIZA No: 625 -74 - 994000001085 **ANEXO:2**

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS YOPAL** COD. AGE: 625 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
21	11	2025	20	11	2025	23:59	10	12	2025	23:59	20	21	11	2025

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
20	11	2025	23:59	10	12	2025	23:59	20

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **PROINGENIARQ SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.388.628-9**

DIRECCIÓN: CL 13 A 9 50 BRR SIETE DE AGOSTO CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE TELÉFONO: 3202253679

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL CASANARE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

DIRECCIÓN: CRA 19 # 36 - 68 BARRIO AEROCIVIL CIUDAD: **YOPAL, CASANARE** TELÉFONO: 6086356018

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA NIT : 899999034

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CASANARE CIUDAD: YOPAL

DIRECCION: CASANARE

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 284,700,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284,700,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284,700,000.00		
	RCE PATRONAL	284,700,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284,700,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

OBJETO DE LA MODIFICACION: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS SEGUN MODIFICATORIO CONTRACTUAL NRO. 003 AL CONTRATO DE OBRA NRO. CO1.PCCNTR.8042204 de 2025
VIGENCIA TOTAL DE LA POLIZA DESDE 03/07/2025 HASTA 10/12/2025
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NO CO1.PCCNTR.8042204 DE FECHA 03/07/2025, REFERENTE A CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE.

ASEGURADO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA NIT 899.999.034-1 Y PROINGENIARQ S.A.S. NIT 901.388.628-9
BENEFICIARIO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA NIT 899.999.034-1 Y TERCEROS AFECTADOS.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***284,700,000.00	$ **********46,800	$********0.00	$ *******8,892	$ **********55,692

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTD	7314	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000625007763

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

C8DA25780E0DF9785A

CLIENTE

JMARQUEZ 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS Y0PAL COD. AGENCIA: 625 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000001085** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **PROINGENIARQ SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.388.628-9**

ASEGURADO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL CASANARE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

LA PRESENTE POLIZA SE EXTIENDE A CUBRIR:
Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante, Valor asegurado 284.700.000
Cobertura expresa de perjuicios extrapatrimoniales, Valor asegurado 284.700.000

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000001085 **ANEXO:** 2 **TIPO DE MOVIMIENTO:** 0 **PAGINA:** 3

TOMADOR: PROINGENIARQ SAS **IDENTIFICACION:** 901.388.628-9

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	SERVICIO NACIONAL DE APRENDI	899999034-1	CASANARE	YOPAL	284,700,000.00	46,800	55,692

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
46,800	55,692

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Pago PSE

25 Nov 2025 12:24
NIT: 900475349
Usuario: DANIELA CATAÑO MENDEZ

Pago exitoso

CUS 1954192794

Comercio
Aseguradora Solidaria de Colombia

Referencia 1
192.230.104.12

Fecha
25 Nov 2025 12:24

Referencia 2
6250077630

Número de factura
62500776302

Referencia 3
NIT - 901388628

Descripción del pago
POLIZAS

Valor del Pago
$55.692

Número de comprobante
62500776302

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 0591**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — COLOMBIA 2024
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — AMÉRICA LATINA 2025

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250077622

PÓLIZA No: 625 - 47 - 994000002824 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS YOPAL** COD. AGENCIA: 625 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	11	12	2025

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	11	12	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **PROINGENIARQ SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.388.628-9**

DIRECCIÓN: CL 13 A 9 50 BRR SIETE DE AGOSTO CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE TELÉFONO: 3202253679

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL CASANARE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

BENEFICIARIO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL CASANARE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	10/12/2027	27/12/2027	45,854,653.40
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	10/12/2028	27/12/2028	22,927,326.70
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA		114,636,633.50
	CORRECTO FUNCIONAMIENTO	10/12/2026	27/12/2026	45,854,653.40

BENEFICIARIOS
NIT 899999034 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL CASANARE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA MODIFICACION: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS SEGUN MODIFICATORIO NRO. 03 AL CONTRATO DE OBRA NRO. CO1.PCCNTR.8042204 de 2025.
AMPAROS
CUMPLIMIENTO DESDE 03/07/2025 HASTA 27/12/2027
PRESTACIONES SOCIALES DESDE 03/07/2025 HASTA 27/12/2028
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DESDE 03/07/2025 HASTA 27/12/2026
ESTABILIDAD DE LA OBRA APLICA NOTA
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE OBRA NO CO1.PCCNTR.8042204 DE FECHA 03/07/2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***229,273,267.00	$ **********12,563	$********0.00	$ ********2,387	$ **********14,950

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTD	7314	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000625007762

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

C8DA25780E0CFF7756

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS Y0PAL COD. AGENCIA: 625 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000002824** ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **PROINGENIARQ SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.388.628-9**

ASEGURADO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL CASANARE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

BENEFICIARIO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL CASANARE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

TEXTO ITEM 1

NOTA ACLARATORIA

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2024
Somos a Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250077630

PÓLIZA No: 625 -74 - 994000001085 **ANEXO:3**

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS YOPAL** COD. AGE: 625 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN (DIA / MES / AÑO)	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN (DIA / MES / AÑO)
11 / 12 / 2025	10 / 12 / 2025 / 23:59	27 / 12 / 2025 / 23:59	17	11 / 12 / 2025

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	DIAS
	10 / 12 / 2025 / 23:59	27 / 12 / 2025 / 23:59	17

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **PROINGENIARQ SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.388.628-9**

DIRECCIÓN: CL 13 A 9 50 BRR SIETE DE AGOSTO CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE TELÉFONO: 3202253679

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL CASANARE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

DIRECCIÓN: CRA 19 # 36 - 68 BARRIO AEROCIVIL CIUDAD: **YOPAL, CASANARE** TELÉFONO: 6086356018

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA NIT : 899999034

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CASANARE CIUDAD: YOPAL

DIRECCION: CASANARE

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 284,700,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284,700,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284,700,000.00		
	RCE PATRONAL	284,700,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284,700,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

OBJETO DE LA MODIFICACION: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS SEGUN
OTROSÍ MODIFICATORIO No 03 AL CONTRATO DE OBRA NRO. CO1.PCCNTR.8042204 de 2025
VIGENCIA TOTAL DE LA POLIZA DESDE 03/07/2025 HASTA 27/12/2025
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA NO CO1.PCCNTR.8042204 DE FECHA 03/07/2025, REFERENTE A CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE.

ASEGURADO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA NIT 899.999.034-1 Y PROINGENIARQ S.A.S. NIT 901.388.628-9
BENEFICIARIO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA NIT 899.999.034-1 Y TERCEROS AFECTADOS

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***284,700,000.00	$ **********39,780	$********0.00	$ ********7,558	$ **********47,338

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTD	7314	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000625007763

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

C8DA25780E0CF87E5F

CLIENTE

JMARQUEZ 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS Y0PAL COD. AGENCIA: 625 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000001085** ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **PROINGENIARQ SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.388.628-9**

ASEGURADO: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA - REGIONAL CASANARE** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.034-1**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

LA PRESENTE POLIZA SE EXTIENDE A CUBRIR:
Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante, Valor asegurado 284.700.000
Cobertura expresa de perjuicios extrapatrimoniales, Valor asegurado 284.700.000

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000001085 **ANEXO:** 3 **TIPO DE MOVIMIENTO:** 0 **PAGINA:** 3

TOMADOR: PROINGENIARQ SAS **IDENTIFICACION:** 901.388.628-9

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	SERVICIO NACIONAL DE APRENDI	899999034-1	CASANARE	YOPAL	284,700,000.00	39,780	47,338

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
39,780	47,338

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

SEGURIDAD SOCIAN NOVIEMBRE

CERTIFICADO DE EXONERACION DE APORTE PERSONA JURIDICA

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DE 2003, LEY 1150 DE 2007, 1607 DE 2012 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1828 Y 3048 DE 2013

Yopal Casanare, diciembre 22 del año 2025

Yo, JUAN CARLOS FERNÁNDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 74.181.703 de Sogamoso T.P. 121958-T, en mi condición de Contador Público, de PROINGENIARQ S.A.S. Nit 901.388.628-9 representante legal CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ identificado con cedula de ciudadanía No 86.075.316 de Villavicencio.

CERTIFICO

PROINGENIARQ S.A.S Nit 901.388.628-9, se encuentra exonerado de la cotización a salud y pagos de los aportes parafiscales a favor del servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) conforme a lo dispuesto en el Artículo 65 de la Ley 1819 de 29 de diciembre del 2016 – Artículo 114-1 del Estatuto Tributario.

Firma: _____
Cristhian Javier Guerra Díaz
C.C.86.075.316 de Villavicencio
R/L: Proingeniarq S.A.S

Firma_____
Juan Carlos Fernández
C.C. 74.181.703 de Sogamoso
T.P. 121958-T
Contador

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DE 2003, LEY 1150 DE 2007, 1607 DE 2012 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1828 Y 3048 DE 2013.

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ, identificado con cedula de ciudadanía No 86.075.316 de Villavicencio, en mi condición de Representante Legal de PROINGENIARQ S.A.S. identificada con Nit 901.388.628-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare, y JUAN CARLOS FERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 74.181.703 de Sogamoso T.P. 121958-T, en mi condición de Contador Público, certificamos el pago de los aportes realizados por PROINGENIARQ S.A.S., durante el periodo de ejecución del **CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025–** El cual tiene como objeto **OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE.** celebrado entre Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Proingeniarq S.A.S, del 21 de julio del año 2025, al 30 de noviembre del año 2025, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar.

Se firma en la ciudad de Yopal a los veintidós (22) días del mes de diciembre del año 2025.

Firma_____
Cristhian Javier Guerra Díaz
C.C.86.075.316 de Villavicencio
R/L: Proingeniarq S.A.S

Firma_____
Juan Carlos Fernández
C.C. 74.181.703 de Sogamoso
T.P. 121958-T
Contado

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6702790099700008

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN CARLOS FERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 74181703 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 121958-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

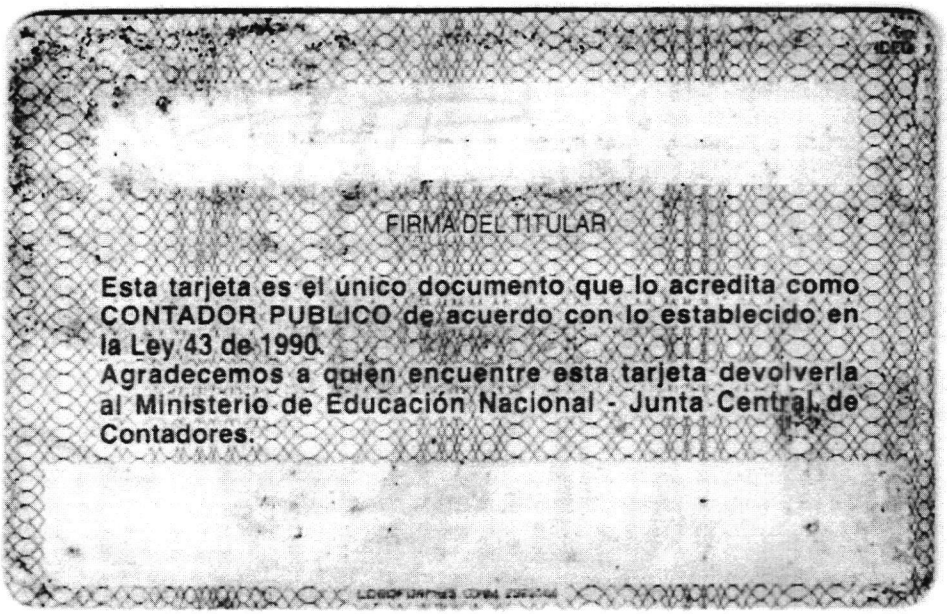
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
121958-T
JUAN CARLOS
FERNANDEZ
C.C. 74181703
RESOLUCION INSCRIPCION 247 FECHA 2006/11/02
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COL.
PRESIDENTE
HÉCTOR JAIME CORREA PINZON 131849



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901388628
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PROINGENIARQ S.A.S.
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 N 27 - 18	TELÉFONO:	6334476
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7997056226**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		18			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/12/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2031145065

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 525.900
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 3.590.500
8002530552	230901	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	1	$ 230.400
8002248088	230301	230301-PORVENIR	11	$ 3.310.300
		SUBTOTAL:	16	**$ 7.657.100**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	10	$ 1.380.300
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	5	$ 435.900
8918560007	EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	1	$ 57.700
		SUBTOTAL:	16	**$ 1.873.900**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8440033928	CCF69	CCF69-COMFACASANARE	16	$ 1.873.800
		SUBTOTAL:	16	**$ 1.873.800**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	16	$ 3.259.500
		SUBTOTAL:	16	**$ 3.259.500**

VALOR SIN MORA:	**$ 14.499.700**
VALOR MORA:	**$ 164.600**
TOTAL PAGADO:	**$ 14.664.300**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901388628
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PROINGENIARQ S.A.S.
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 N 27 - 18	TELÉFONO:	6334476
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7997056226**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	18				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/23			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2031145065

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	11	$ 3.273.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 37.100	$ 0	$ 3.273.200	$ 37.100	$ 3.310.300
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 3.388.100	$ 0	$ 0	$ 81.000	$ 81.000	$ 38.400	$ 2.000	$ 3.550.100	$ 40.400	$ 3.590.500
230901	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.600	$ 0	$ 227.800	$ 2.600	$ 230.400
230201	230201- PROTECCION	1	$ 520.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.900	$ 0	$ 520.000	$ 5.900	$ 525.900
SUBTOTALES:										**$ 7.571.100**	**$ 86.000**	**$ 7.657.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 700	$ 0	$ 57.000	$ 700	$ 0	$ 57.700
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	10		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.364.800	$ 0	$ 15.500	$ 0	$ 1.364.800	$ 15.500	$ 0	$ 1.380.300
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	5		$ 0		$ 0		$ 0	$ 431.000	$ 0	$ 4.900	$ 0	$ 431.000	$ 4.900	$ 0	$ 435.900
SUBTOTALES:													**$ 1.852.800**	**$ 21.100**	**$ 0**	**$ 1.873.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	16		$ 0	$ 0		$ 0	$ 3.223.000	$ 3.223.000	$ 36.500	$ 0	$ 3.259.500
SUBTOTALES:									**$ 3.223.000**	**$ 36.500**	**$ 0**	**$ 3.259.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	16	$ 1.852.800	$ 21.000	$ 1.873.800
SUBTOTALES:			**$ 1.852.800**	**$ 21.000**	**$ 1.873.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES													
																										PENSIÓN									SALUD								ARP																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU												
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																																		
																										ADMIN																												ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE								
1	CC 1006443367	RAMIREZ RODRIGUEZ ANNIA VERONICA	DEPEND		$ 1.500.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.500.000		$ 104.400	30	$ 1.500.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0													
2	CC 1052392799	MARTINEZ ALBARRACIN OSCAR ORLANDO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPSC25-CAPRESOCA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0													
3	CC 1116548250	TORRES SANABRIA DAYANA FERNANDA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0													
4	CC 1118542254	OVALLE ALVAREZ JORGE LUIS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0													
5	CC 1118545552	ACEVEDO CIFUENTES LEONARD DAVID	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0													
6	CC 1118570714	PAN BONILLA GLORIA ESPERANZA	DEPEND		$ 1.500.000	FIJO			SI		30															230301-PORVENIR	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.500.000		$ 104.400	30	$ 1.500.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0													

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901388628
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PROINGENIARQ S.A.S.
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 N 27 - 18	TELÉFONO:	6334476
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7997056226**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	18				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/23			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2031145065

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES								
																										PENSIÓN										SALUD						ARP														
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	
7	CC 17348699	CORTES DIAZ WILLIAM ENRIQUE	DEPEND		$ 4.982.250	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 4.982.250	$ 797.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 797.200	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 4.982.250	$ 199.300	$ 0	$ 199.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 4.982.250		$ 346.800	30	$ 4.982.250	CCF69-COMFACASANARE	$ 199.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
8	CC 46378135	ANGEL RODRIGUEZ MEIBY	DEPEND		$ 2.491.125	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 2.491.125	$ 398.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 398.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.491.125	$ 99.700	$ 0	$ 99.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.491.125		$ 173.400	30	$ 2.491.125	CCF69-COMFACASANARE	$ 99.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
9	CC 7227214	MOLANO SANABRIA HUGO YEZID	DEPEND		$ 9.252.750	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 9.252.750	$ 1.480.500	$ 46.300	$ 46.300	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.573.100	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 9.252.750	$ 370.200	$ 0	$ 370.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 9.252.750		$ 644.000	30	$ 9.252.750	CCF69-COMFACASANARE	$ 370.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
10	CC 7228537	SOCADAGUI PEREZ JORGE ERNESTO	DEPEND		$ 6.939.563	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 6.939.563	$ 1.110.400	$ 34.700	$ 34.700	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.179.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 6.939.563	$ 277.600	$ 0	$ 277.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 6.939.563		$ 483.000	30	$ 6.939.563	CCF69-COMFACASANARE	$ 277.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
11	CC 79543197	BARRERA ROA CARLOS GERARDO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
12	CC 79686216	DIAZ CARLOS ALBERTO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
13	CC 80008414	MENDIVELSO SUA JOSE EDWIN	DEPEND		$ 5.000.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 5.000.000	$ 800.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 800.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 5.000.000	$ 200.000	$ 0	$ 200.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 5.000.000		$ 348.000	30	$ 5.000.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
14	CC 80090925	GUTIERREZ TORRES WILFRAN	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
15	CC 86075316	GUERRA DIAZ CRISTHIAN JAVIER	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
16	CC 9434928	CORREDOR SALAMANCA DIEGO ARMANDO	DEPEND		$ 3.250.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 3.250.000	$ 520.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 520.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 3.250.000	$ 130.000	$ 0	$ 130.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.250.000		$ 226.200	30	$ 3.250.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 130.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL PAGADO: $ 14.664.300

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901388628
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PROINGENIARQ S.A.S.
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 N 27 - 18	TELÉFONO:	6334476
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7997063494**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		18			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/12/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2031140943

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	2	$ 460.800
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 7.700
8002248088	230301	230301-PORVENIR	7	$ 1.459.200
		SUBTOTAL:	10	**$ 1.927.700**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 57.700
8301138310	EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A.	1	$ 38.500
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2	$ 115.300
8918560007	EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	6	$ 271.000
		SUBTOTAL:	10	**$ 482.500**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8440033928	CCF69	CCF69-COMFACASANARE	10	$ 482.300
		SUBTOTAL:	10	**$ 482.300**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	10	$ 838.700
		SUBTOTAL:	10	**$ 838.700**

VALOR SIN MORA:	**$ 3.689.100**
VALOR MORA:	**$ 42.100**
TOTAL PAGADO:	**$ 3.731.200**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901388628
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PROINGENIARQ S.A.S.
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 N 27 - 18	TELÉFONO:	6334476
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7997063494**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	18						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/23			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2031140943		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100	$ 0	$ 7.600	$ 100	$ 7.700
230301	230301-PORVENIR	7	$ 1.442.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.400	$ 0	$ 1.442.800	$ 16.400	$ 1.459.200
230201	230201- PROTECCION	2	$ 455.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.200	$ 0	$ 455.600	$ 5.200	$ 460.800
SUBTOTALES:										**$ 1.906.000**	**$ 21.700**	**$ 1.927.700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 700	$ 0	$ 57.000	$ 700	$ 0	$ 57.700
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 1.300	$ 0	$ 114.000	$ 1.300	$ 0	$ 115.300
EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 38.000	$ 0	$ 500	$ 0	$ 38.000	$ 500	$ 0	$ 38.500
EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	6		$ 0		$ 0		$ 0	$ 267.900	$ 0	$ 3.100	$ 0	$ 267.900	$ 3.100	$ 0	$ 271.000
SUBTOTALES:													**$ 476.900**	**$ 5.600**	**$ 0**	**$ 482.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	10		$ 0	$ 0		$ 0	$ 829.300	$ 829.300	$ 9.400	$ 0	$ 838.700
SUBTOTALES:									**$ 829.300**	**$ 9.400**	**$ 0**	**$ 838.700**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	10	$ 476.900	$ 5.400	$ 482.300
SUBTOTALES:			**$ 476.900**	**$ 5.400**	**$ 482.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES								
																									PENSIÓN								SALUD						ARP																		
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																			CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE		
1	CC 1006531935	PONARE INOCENCIO JHOJAN DANIEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		01														25-14 COLPENSIONES	1	$ 47.450	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 7.600	EPSC25-CAPRESOCA EPS	1	$ 47.450	$ 1.900	$ 0	$ 1.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 47.450		$ 3.400	1	$ 47.450	CCF69-COMFACASANARE	$ 1.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
2	CC 1029644323	RINCON SOCHA BRAYAN WILDRED	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		20														230301-PORVENIR	20	$ 949.000	$ 151.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 151.900	EPSC25-CAPRESOCA EPS	20	$ 949.000	$ 38.000	$ 0	$ 38.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	20	$ 949.000		$ 66.100	20	$ 949.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 38.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
3	CC 1118542551	RINCON RINCON JORGE LEONARDO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPSC25-CAPRESOCA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
4	CC 1118543940	GONZALEZ ARANGUREN MARY FERNANDA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
5	CC 19420413	JARAMILLO GUARIN JAIRO ARTURO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		20														230301-PORVENIR	20	$ 949.000	$ 151.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 151.900	EPS001-ALIANSALUD S.A.	20	$ 949.000	$ 38.000	$ 0	$ 38.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	20	$ 949.000		$ 66.100	20	$ 949.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 38.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
6	CC 74080289	CARO BENAVIDES PEDRO ANTONIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901388628
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PROINGENIARQ S.A.S.
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 N 27 - 18	TELÉFONO:	6334476
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - 01
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7997063494**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	18						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/23			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2031140943		

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																							PARAFISCALES											
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																			
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE
7	CC 74812650	URBANO GOMEZ ALIRIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPSC25-CAPRESOCA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
8	CC 74825233	GONZALEZ MILLAN DAGOBERTO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
9	CC 74858538	CRISTANCHO CARVAJAL JOSE REINEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		30															230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPSC25-CAPRESOCA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
10	CC 74858581	ADAN RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPSC25-CAPRESOCA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 3.731.200

Planilla Pagada

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

PROCESO No: SAMC-CSN-CAFEC-045-2025.

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

NOMINAS SEGURIDAD SOCIAL

DOMICILIO: Municipio de Aguazul Departamento Casanare. **DIRECCIÓN**: Calle 13 A No 9 - 50
Correo electrónico: proingeniarqsas@gmail.com
Numero de contacto: 320- 2253679 – 310- 4845998

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

PROCESO No: SAMC-CSN-CAFEC-045-2025.

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

NOMINAS MES DE NOVIEMBRE - 2025

DOMICILIO: Municipio de Aguazul Departamento Casanare. **DIRECCIÓN**: Calle 13 A No 9 - 50
Correo electrónico: proingeniarqsas@gmail.com
Numero de contacto: 320- 2253679 – 310- 4845998

PROINGENIARQ S.A.S. NIT 901388628-9

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

NOMINA DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025

ITEM	NOMBRE EMPLEADO	No CEDULA	CARGO	AUXILIO DE TRANSPORTE	V/ SALARIO BASICO	TOTAL DEVENGADO	V/SALARIO BASICO I.B.C.	DIAS	SALUD 4%	PENSION 4%	TOTAL DEDUCCIONES	NETO PAGADO	FIRMA
1	WILLIAM ENRIQUE CORTES DÍAZ	17.348.699	DIRECTOR DE OBRA	200.000	1.423.500	1.623.500	1.423.500	30	56.940	56.940	113.880	1.509.620	
2	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ	86.075.316	RESIDENTE DE OBRA	200.000	1.423.500	1.623.500	1.423.500	30	56.940	56.940	113.880	1.509.620	
3	MARY FERNANDA GONZALEZ ARANGUEREN	1.118.543.940	PROFESIONAL HSQ	200.000	1.423.500	1.623.500	1.423.500	30	56.940	56.940	113.880	1.509.620	
4	PEDRO ANTONIO CARO BENAVIDES	74.080.289	TÉCNICO ELECTRICISTA	200.000	1.423.500	1.623.500	1.423.500	30	56.940	56.940	113.880	1.509.620	
			TOTAL		**5.694.000**	**6.494.000**	**5.694.000**		**227.760**	**227.760**	**455.520**	**6.038.480**	

	VALOR SEGURIDAD SOCIAL	
	Salud 4%	227.760
	Pension 16 %	911.040
	Riesgos Profesionales	396.302
	Caja de Compensación	227.760
	Total	1.762.862

Elaboro; Mario E, Ñungo

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025

Nombres: WILLIAM ENRIQUE
Apellidos: CORTES DIAZ
Cedula No. 17.348.699
Cargo DIRECTOR DE OBRA
Salario Básico: $ 1.423.500

Descripción		Devengado	Deducciones	Saldo a Pagar
Dias laborados	30			
Sueldo Básico	1.423.500	1.423.500		
Auxilio Transporte	200.000	200.000		
Ingresos por UT				
Deducciones				
Salud			56.940	
Pensión			56.940	
Prestamos o anticipos				
Otros- Descuentos				
TOTALES		**1.623.500**	**113.880**	**1.509.620**

FIRMA A SATISFACCIÓN

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

WILLIAM ENRIQUE CORTES DIAZ
Cedula No. 17.348.699
DIRECTOR DE OBRA

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025

Nombres: CRISTHIAN JAVIER
Apellidos: GUERRA DÍAZ
Cedula No. 86.075.316
Cargo RESIDENTE DE OBRA
Salario Básico: $ 1.423.500

Descripción		Devengado	Deducciones	Saldo a Pagar
Dias laborados	30			
Sueldo Básico	1.423.500	1.423.500		
Auxilio Transporte	200.000	200.000		
Ingresos por UT				
Deducciones				
Salud			56.940	
Pensión			56.940	
Prestamos o anticipos				
Otros- Descuentos				
TOTALES		**1.623.500**	**113.880**	**1.509.620**

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

FIRMA A SATISFACCION

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ
Cedula No. 86.075.316
RESIDENTE DE OBRA

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025

Nombres: MARY FERNANDA
Apellidos: GONZALEZ ARANGUREN
Cedula No. 1.118.543.940
Cargo PROFESIONAL HSQ
Salario Básico: $ 1.423.500

Descripción		Devengado	Deducciones	Saldo a Pagar
Dias laborados	30			
Sueldo Básico	1.423.500	1.423.500		
Auxilio Transporte	200.000	200.000		
Ingresos por UT				
Deducciones				
Salud			56.940	
Pensión			56.940	
Prestamos o anticipos				
Otros- Descuentos				
TOTALES		**1.623.500**	**113.880**	**1.509.620**

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

FIRMA A SATISFACCION

MARY FERNANDA GONZALEZ ARANGUREN
Cedula No. 1.118.543.940
PROFESIONAL HSQ

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025

Nombres: PEDRO ANTONIO
Apellidos: CARO BENAVIDES
Cedula No. 74.080.289
Cargo TÉCNICO ELECTRICISTA
Salario Básico: $ 1.423.500

Descripción		Devengado	Deducciones	Saldo a Pagar
Dias laborados	30			
Sueldo Básico	1.423.500	1.423.500		
Auxilio Transporte	200.000	200.000		
Ingresos por UT				
Deducciones				
Salud			56.940	
Pensión			56.940	
Prestamos o anticipos				
Otros- Descuentos				
TOTALES		**1.623.500**	**113.880**	**1.509.620**

FIRMA A SATISFACCION

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

PEDRO ANTONIO CARO BENAVIDES
Cedula No. 74.080.289
TÉCNICO ELECTRICISTA

PROCESO No: SAMC-CSN-CAFEC-045-2025.

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

NOMINAS MES DE OCTUBRE - 2025

PROINGENIARQ S.A.S. NIT 901388628-9

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

NOMINA DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025

ITEM	NOMBRE EMPLEADO	No CEDULA	CARGO	AUXILIO DE TRANSPORTE	V/ SALARIO BASICO	TOTAL DEVENGADO	V/SALARIO BASICO I.B.C.	DIAS	SALUD 4%	PENSION 4%	TOTAL DEDUCCIONES	NETO PAGADO	FIRMA
1	WILLIAM ENRIQUE CORTES DÍAZ	17.348.699	DIRECTOR DE OBRA	200.000	1.423.500	1.623.500	1.423.500	30	56.940	56.940	113.880	1.509.620	
2	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ	86.075.316	RESIDENTE DE OBRA	200.000	1.423.500	1.623.500	1.423.500	30	56.940	56.940	113.880	1.509.620	
3	MARY FERNANDA GONZALEZ ARANGUEREN	1.118.543.940	PROFESIONAL HSQ	200.000	1.423.500	1.623.500	1.423.500	30	56.940	56.940	113.880	1.509.620	
4	PEDRO ANTONIO CARO BENAVIDES	74.080.289	TÉCNICO ELECTRICISTA	200.000	1.423.500	1.623.500	1.423.500	30	56.940	56.940	113.880	1.509.620	
				TOTAL	**5.694.000**	**6.494.000**	**5.694.000**		**227.760**	**227.760**	**455.520**	**6.038.480**	

VALOR SEGURIDAD SOCIAL	
Salud 4%	227.760
Pension 16 %	911.040
Riesgos Profesionales	396.302
Caja de Compensación	227.760
Total	1.762.862

Elaboro; Mato E, Ñungo

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025

Nombres: WILLIAM ENRIQUE
Apellidos: CORTES DIAZ
Cedula No. 17.348.699
Cargo DIRECTOR DE OBRA
Salario Básico: $ 1.423.500

Descripción		Devengado	Deducciones	Saldo a Pagar
Dias laborados	30			
Sueldo Básico	1.423.500	1.423.500		
Auxilio Transporte	200.000	200.000		
Ingresos por UT				
Deducciones				
Salud			56.940	
Pensión			56.940	
Prestamos o anticipos				
Otros- Descuentos				
TOTALES		**1.623.500**	**113.880**	**1.509.620**

FIRMA A SATISFACCION

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

WILLIAM ENRIQUE CORTES DIAZ
Cedula No. 17.348.699
DIRECTOR DE OBRA

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025

Nombres: CRISTHIAN JAVIER
Apellidos: GUERRA DÍAZ
Cedula No. 86.075.316
Cargo RESIDENTE DE OBRA
Salario Básico: $ 1.423.500

Descripción		Devengado	Deducciones	Saldo a Pagar
Dias laborados	30			
Sueldo Básico	1.423.500	1.423.500		
Auxilio Transporte	200.000	200.000		
Ingresos por UT				
Deducciones				
Salud			56.940	
Pensión			56.940	
Prestamos o anticipos				
Otros- Descuentos				
TOTALES		**1.623.500**	**113.880**	**1.509.620**

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

FIRMA A SATISFACCION

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ
Cedula No. 86.075.316
RESIDENTE DE OBRA

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025

Nombres: MARY FERNANDA
Apellidos: GONZALEZ ARANGUREN
Cedula No. 1.118.543.940
Cargo PROFESIONAL HSQ
Salario Básico: $ 1.423.500

Descripción		Devengado	Deducciones	Saldo a Pagar
Dias laborados	30			
Sueldo Básico	1.423.500	1.423.500		
Auxilio Transporte	200.000	200.000		
Ingresos por UT				
Deducciones				
Salud			56.940	
Pensión			56.940	
Prestamos o anticipos				
Otros- Descuentos				
TOTALES		**1.623.500**	**113.880**	**1.509.620**

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

FIRMA A SATISFACCION

MARY FERNANDA GONZALEZ ARANGUREN
Cedula No. 1.118.543.940
PROFESIONAL HSQ

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025

Nombres: PEDRO ANTONIO
Apellidos: CARO BENAVIDES
Cedula No. 74.080.289
Cargo TÉCNICO ELECTRICISTA
Salario Básico: $ 1.423.500

Descripción		Devengado	Deducciones	Saldo a Pagar
Dias laborados	30			
Sueldo Básico	1.423.500	1.423.500		
Auxilio Transporte	200.000	200.000		
Ingresos por UT				
Deducciones				
Salud			56.940	
Pensión			56.940	
Prestamos o anticipos				
Otros- Descuentos				
TOTALES		**1.623.500**	**113.880**	**1.509.620**

FIRMA A SATISFACCION

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

PEDRO ANTONIO CARO BENAVIDES
Cedula No. 74.080.289
TÉCNICO ELECTRICISTA

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

PROCESO No: SAMC-CSN-CAFEC-045-2025.

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

NOMINAS MES DE SEPTIEMBRE - 2025

DOMICILIO: Municipio de Aguazul Departamento Casanare. **DIRECCIÓN**: Calle 13 A No 9 - 50
Correo electrónico: proingeniarqsas@gmail.com
Numero de contacto: 320- 2253679 – 310- 4845998

PROINGENIARQ S.A.S. NIT 901388628-9

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

NOMINA DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025

ITEM	NOMBRE EMPLEADO	No CEDULA	CARGO	AUXILIO DE TRANSPORTE	V/ SALARIO BASICO	TOTAL DEVENGADO	V/SALARIO BASICO I.B.C.	DIAS	SALUD 4%	PENSION 4%	TOTAL DEDUCCIONES	NETO PAGADO	FIRMA
1	WILLIAM ENRIQUE CORTES DÍAZ	17.348.699	DIRECTOR DE OBRA	200.000	1.423.500	1.623.500	1.423.500	30	56.940	56.940	113.880	1.509.620	
2	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ	86.075.316	RESIDENTE DE OBRA	200.000	1.423.500	1.623.500	1.423.500	30	56.940	56.940	113.880	1.509.620	
3	MARY FERNANDA GONZALEZ ARANGUEREN	1.118.543.940	PROFESIONAL HSQ	200.000	1.423.500	1.623.500	1.423.500	30	56.940	56.940	113.880	1.509.620	
4	PEDRO ANTONIO CARO BENAVIDES	74.080.289	TÉCNICO ELECTRICISTA	200.000	1.423.500	1.623.500	1.423.500	30	56.940	56.940	113.880	1.509.620	
			TOTAL		**5.694.000**	**6.494.000**	**5.694.000**		**227.760**	**227.760**	**455.520**	**6.038.480**	

VALOR SEGURIDAD SOCIAL	
Salud 4%	227.760
Pension 16 %	911.040
Riesgos Profesionales	396.302
Caja de Compensación	227.760
Total	1.762.862

Elaboro: Marco E, Ñungo

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025

Nombres: WILLIAM ENRIQUE
Apellidos: CORTES DIAZ
Cedula No. 17.348.699
Cargo DIRECTOR DE OBRA
Salario Básico: $ 1.423.500

Descripción		Devengado	Deducciones	Saldo a Pagar
Dias laborados	30			
Sueldo Básico	1.423.500	1.423.500		
Auxilio Transporte	200.000	200.000		
Ingresos por UT				
Deducciones				
Salud			56.940	
Pensión			56.940	
Prestamos o anticipos				
Otros- Descuentos				
TOTALES		**1.623.500**	**113.880**	**1.509.620**

FIRMA A SATISFACCION

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

WILLIAM ENRIQUE CORTES DIAZ
Cedula No. 17.348.699
DIRECTOR DE OBRA

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025

Nombres: CRISTHIAN JAVIER
Apellidos: GUERRA DÍAZ
Cedula No. 86.075.316
Cargo RESIDENTE DE OBRA
Salario Básico: $ 1.423.500

Descripción		Devengado	Deducciones	Saldo a Pagar
Dias laborados	30			
Sueldo Básico	1.423.500	1.423.500		
Auxilio Transporte	200.000	200.000		
Ingresos por UT				
Deducciones				
Salud			56.940	
Pensión			56.940	
Prestamos o anticipos				
Otros- Descuentos				
TOTALES		**1.623.500**	**113.880**	**1.509.620**

FIRMA A SATISFACCION

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ
Cedula No. 86.075.316
RESIDENTE DE OBRA

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025

Nombres: MARY FERNANDA
Apellidos: GONZALEZ ARANGUREN
Cedula No. 1.118.543.940
Cargo PROFESIONAL HSQ
Salario Básico: $ 1.423.500

Descripción		Devengado	Deducciones	Saldo a Pagar
Dias laborados	30			
Sueldo Básico	1.423.500	1.423.500		
Auxilio Transporte	200.000	200.000		
Ingresos por UT				
Deducciones				
Salud			56.940	
Pensión			56.940	
Prestamos o anticipos				
Otros- Descuentos				
TOTALES		**1.623.500**	**113.880**	**1.509.620**

FIRMA A SATISFACCION

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

MARY FERNANDA GONZALEZ ARANGUREN
Cedula No. 1.118.543.940
PROFESIONAL HSQ

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025

Nombres: PEDRO ANTONIO
Apellidos: CARO BENAVIDES
Cedula No. 74.080.289
Cargo TÉCNICO ELECTRICISTA
Salario Básico: $ 1.423.500

Descripción		Devengado	Deducciones	Saldo a Pagar
Dias laborados	30			
Sueldo Básico	1.423.500	1.423.500		
Auxilio Transporte	200.000	200.000		
Ingresos por UT				
Deducciones				
Salud			56.940	
Pensión			56.940	
Prestamos o anticipos				
Otros- Descuentos				
TOTALES		**1.623.500**	**113.880**	**1.509.620**

FIRMA A SATISFACCION

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

PEDRO ANTONIO CARO BENAVIDES
Cedula No. 74.080.289
TÉCNICO ELECTRICISTA

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

PROCESO No: SAMC-CSN-CAFEC-045-2025.

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

NOMINAS MES DE AGOSTO - 2025

DOMICILIO: Municipio de Aguazul Departamento Casanare. **DIRECCIÓN**: Calle 13 A No 9 - 50
Correo electrónico: proingeniarqsas@gmail.com
Numero de contacto: 320- 2253679 – 310- 4845998

PROINGENIARQ S.A.S. NIT 901388628-9

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

NOMINA DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2025

ITEM	NOMBRE EMPLEADO	No CEDULA	CARGO	AUXILIO DE TRANSPORTE	V/ SALARIO BASICO	TOTAL DEVENGADO	V/SALARIO BASICO I.B.C.	DIAS	SALUD 4%	PENSION 4%	TOTAL DEDUCCIONES	NETO PAGADO	FIRMA
1	WILLIAM ENRIQUE CORTES DÍAZ	17.348.699	DIRECTOR DE OBRA	200.000	1.423.500	1.623.500	1.423.500	30	56.940	56.940	113.880	1.509.620	
2	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ	86.075.316	RESIDENTE DE OBRA	200.000	1.423.500	1.623.500	1.423.500	30	56.940	56.940	113.880	1.509.620	
3	MARY FERNANDA GONZALEZ ARANGUEREN	1.118.543.940	PROFESIONAL HSQ	200.000	1.423.500	1.623.500	1.423.500	30	56.940	56.940	113.880	1.509.620	
4	PEDRO ANTONIO CARO BENAVIDES	74.080.289	TÉCNICO ELECTRICISTA	200.000	1.423.500	1.623.500	1.423.500	30	56.940	56.940	113.880	1.509.620	
				TOTAL	**5.694.000**	**6.494.000**	**5.694.000**		**227.760**	**227.760**	**455.520**	**6.038.480**	

VALOR SEGURIDAD SOCIAL	
Salud 4%	227.760
Pension 16 %	911.040
Riesgos Profesionales	396.302
Caja de Compensación	227.760
Total	1.762.862

Elaboró, Mario E, Ñungo

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2025

Nombres: WILLIAM ENRIQUE
Apellidos: CORTES DIAZ
Cedula No. 17.348.699
Cargo DIRECTOR DE OBRA
Salario Básico: $ 1.423.500

Descripción		Devengado	Deducciones	Saldo a Pagar
Dias laborados	30			
Sueldo Básico	1.423.500	1.423.500		
Auxilio Transporte	200.000	200.000		
Ingresos por UT				
Deducciones				
Salud			56.940	
Pensión			56.940	
Prestamos o anticipos				
Otros- Descuentos				
TOTALES		1.623.500	113.880	1.509.620

FIRMA A SATISFACCION

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

WILLIAM ENRIQUE CORTES DIAZ
Cedula No. 17.348.699
DIRECTOR DE OBRA

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2025

Nombres: CRISTHIAN JAVIER
Apellidos: GUERRA DÍAZ
Cedula No. 86.075.316
Cargo RESIDENTE DE OBRA
Salario Básico: $ 1.423.500

Descripción		Devengado	Deducciones	Saldo a Pagar
Dias laborados	30			
Sueldo Básico	1.423.500	1.423.500		
Auxilio Transporte	200.000	200.000		
Ingresos por UT				
Deducciones				
Salud			56.940	
Pensión			56.940	
Prestamos o anticipos				
Otros- Descuentos				
TOTALES		**1.623.500**	**113.880**	**1.509.620**

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

FIRMA A SATISFACCION

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ
Cedula No. 86.075.316
RESIDENTE DE OBRA

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2025

Nombres: MARY FERNANDA
Apellidos: GONZALEZ ARANGUREN
Cedula No. 1.118.543.940
Cargo PROFESIONAL HSQ
Salario Básico: $ 1.423.500

Descripción		Devengado	Deducciones	Saldo a Pagar
Dias laborados	30			
Sueldo Básico	1.423.500	1.423.500		
Auxilio Transporte	200.000	200.000		
Ingresos por UT				
Deducciones				
Salud			56.940	
Pensión			56.940	
Prestamos o anticipos				
Otros- Descuentos				
TOTALES		**1.623.500**	**113.880**	**1.509.620**

FIRMA A SATISFACCION

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

MARY FERNANDA GONZALEZ ARANGUREN
Cedula No. 1.118.543.940
PROFESIONAL HSQ

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2025

Nombres: PEDRO ANTONIO
Apellidos: CARO BENAVIDES
Cedula No. 74.080.289
Cargo TÉCNICO ELECTRICISTA
Salario Básico: $ 1.423.500

Descripción		Devengado	Deducciones	Saldo a Pagar
Dias laborados	30			
Sueldo Básico	1.423.500	1.423.500		
Auxilio Transporte	200.000	200.000		
Ingresos por UT				
Deducciones				
Salud			56.940	
Pensión			56.940	
Prestamos o anticipos				
Otros- Descuentos				
TOTALES		**1.623.500**	**113.880**	**1.509.620**

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

FIRMA A SATISFACCION

PEDRO ANTONIO CARO BENAVIDES
Cedula No. 74.080.289
TÉCNICO ELECTRICISTA

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

PROCESO No: SAMC-CSN-CAFEC-045-2025.

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

NOMINAS MES DE JULIO - 2025

DOMICILIO: Municipio de Aguazul Departamento Casanare. **DIRECCIÓN**: Calle 13 A No 9 - 50
Correo electrónico: proingeniarqsas@gmail.com
Numero de contacto: 320- 2253679 – 310- 4845998

PROINGENIARQ S.A.S. NIT 901388628-9

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

NOMINA DEL 01 AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2025 - (INICIO 21/07/2025)

ITEM	NOMBRE EMPLEADO	No CEDULA	CARGO	AUXILIO DE TRANSPORTE	V/ SALARIO BASICO	TOTAL DEVENGADO	V/SALARIO BASICO I.B.C.	DIAS	SALUD 4%	PENSION 4%	TOTAL DEDUCCIONES	NETO PAGADO	FIRMA
1	WILLIAM ENRIQU E CORTES DÍAZ	17.348.699	DIRECTOR DE OBRA	200.000	1.423.500	541.167	474.500	10	18.980	18.980	37.960	503.207	
2	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ	86.075.316	RESIDENTE DE OBRA	200.000	1.423.500	541.167	474.500	10	18.980	18.980	37.960	503.207	
3	MARY FERNANDA GONZALEZ ARANGUEREN	1.118.543.940	PROFESIONAL HSQ	200.000	1.423.500	541.167	474.500	10	18.980	18.980	37.960	503.207	
4	PEDRO ANTONIO CARO BENAVIDES	74.080.289	TÉCNICO ELECTRICISTA	200.000	1.423.500	541.167	474.500	10	18.980	18.980	37.960	503.207	
				TOTAL	**5.694.000**	**2.164.667**	**1.898.000**		**75.920**	**75.920**	**151.840**	**2.012.827**	

	VALOR SEGURIDAD SOCIAL	
	Salud 4%	75.920
	Pension 16 %	303.680
	Riesgos Profesionales	132.101
	Caja de Compensación	75.920
	Total	587.621

Elaboro; Maro E, Ñungo

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2025
FECHA DE INICIO 21/07/2025

Nombres: WILLIAM ENRIQUE
Apellidos: CORTES DIAZ
Cedula No. 17.348.699
Cargo DIRECTOR DE OBRA
Salario Básico: $ 1.423.500

Descripción		Devengado	Deducciones	Saldo a Pagar
Dias laborados	10			
Sueldo Básico	1.423.500	474.500		
Auxilio Transporte	200.000	66.667		
Ingresos por UT				
Deducciones				
Salud			18.980	
Pensión			18.980	
Prestamos o anticipos				
Otros- Descuentos				
TOTALES		**541.167**	**37.960**	**503.207**

FIRMA A SATISFACCION

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

WILLIAM ENRIQUE CORTES DIAZ
Cedula No. 17.348.699
DIRECTOR DE OBRA

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2025
FECHA DE INICIO 21/07/2025

Nombres: CRISTHIAN JAVIER
Apellidos: GUERRA DÍAZ
Cedula No. 86.075.316
Cargo RESIDENTE DE OBRA
Salario Básico: $ 1.423.500

Descripción		Devengado	Deducciones	Saldo a Pagar
Dias laborados	10			
Sueldo Básico	1.423.500	474.500		
Auxilio Transporte	200.000	66.667		
Ingresos por UT				
Deducciones				
Salud			18.980	
Pensión			18.980	
Prestamos o anticipos				
Otros- Descuentos				
TOTALES		**541.167**	**37.960**	**503.207**

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

FIRMA A SATISFACCION

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DÍAZ
Cedula No. 86.075.316
RESIDENTE DE OBRA

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2025
FECHA DE INICIO 21/07/2025

Nombres: MARY FERNANDA
Apellidos: GONZALEZ ARANGUREN
Cedula No. 1.118.543.940
Cargo PROFESIONAL HSQ
Salario Básico: $ 1.423.500

Descripción		Devengado	Deducciones	Saldo a Pagar
Dias laborados	10			
Sueldo Básico	1.423.500	474.500		
Auxilio Transporte	200.000	66.667		
Ingresos por UT				
Deducciones				
Salud			18.980	
Pensión			18.980	
Prestamos o anticipos				
Otros- Descuentos				
TOTALES		**541.167**	**37.960**	**503.207**

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

FIRMA A SATISFACCION

MARY FERNANDA GONZALEZ ARANGUREN
Cedula No. 1.118.543.940
PROFESIONAL HSQ

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingenieria y Arquitectura
Nit. 901.388.628-9

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8042204 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

COMPROBANTE DE PAGO LIQUIDACION NOMINA DEL 01 AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2025
FECHA DE INICIO 21/07/2025

Nombres: PEDRO ANTONIO
Apellidos: CARO BENAVIDES
Cedula No. 74.080.289
Cargo TÉCNICO ELECTRICISTA
Salario Básico: $ 1.423.500

Descripción		Devengado	Deducciones	Saldo a Pagar
Dias laborados	10			
Sueldo Básico	1.423.500	474.500		
Auxilio Transporte	200.000	66.667		
Ingresos por UT				
Deducciones				
Salud			18.980	
Pensión			18.980	
Prestamos o anticipos				
Otros- Descuentos				
TOTALES		**541.167**	**37.960**	**503.207**

FIRMA A SATISFACCION

CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ
Cedula No. 86075316 de V/cio
Representante legal

PEDRO ANTONIO CARO BENAVIDES
Cedula No. 74.080.289
TÉCNICO ELECTRICISTA

→ Se realizo una jornada de aseo general, organizando herramientas y areas de trabajo, para mantener el sitio en optimas condiciones.
→ se trabajo en limpieza del ladrillo del muro en el area posterior occidental, retirando residuos de mezcla y polvo,
SEGUNDO FRENTE: • 1 maestro • 1 ayudante.
→ Se procede con la fundición de la viga de cimentacion, vaciando el concreto en el formaleta previamente preparado.

RESIDENTE.

MIERCOLES 19-11-2025
Dia soleado
PRIMER FRENTE: • 1 maestro • 2 ayudantes.
→ Durante la jornada se realizaron remates minimos en las areas previamente trabajadas, asegurando la correcta terminación.
→ Se realizan emboquillados en ladrillo a la vista, garantizando un acabado limpio.
SEGUNDO FRENTE: • 1 maestro • 2 ayudantes.
→ Se ejecuto el encofrado de la vigueteria de cimentación para asegurar el armado estructural.
→ se realiza la limpieza de formaleta retirando residuos
→ se realizo el relleno de un area minima con material proveniente de la excavación, correspondiente a la zona nueva de 4.00m x 2.90m.

RESIDENTE.

JUEVES 20-11-2025.
Dia Soleado
• 1 maestro • 2 ayudantes • 1 operario (aires acondicionados)
→ Se trabajo en el area MDF. realizando inicialmente el desmonte del condensador del aire acondicionado correspondiente al area de sistemas. Esta intervención fue necesaria debido a que la culata del equipo comparte lindero con la zona MDF. que sera intervenida y una vez finalizada la adecuación, el condensador no podra permanecer dentro del nuevo espacio.
→ Posteriormente. se efectuo el traslado de los soportes del cableado y de la tuberia de cobre para gas. ajustandolos a una nueva longitud aproximada de 4 metros desde su ubicación original, garantizando su correcta fijación y funcionamiento.
→ Finalmente. se realizo la recarga de gas refrigerante del sistema y se dejo el equipo nuevamente en operacion

RESIDENTE.

VIERNES 21-11-2025.
Dia Soleado
PRIMER FRENTE: • 1 maestro • 2 ayudantes.
→ Se realizo limpieza y lavado del piso en el area asignada, con el fin de dejar la superficie completamente preparada para la posterior instalacion de enchape en marmol.
SEGUNDO FRENTE: • 1 maestro • 2 ayudantes
→ Se ejecuto el relleno con material seleccionado. llevando el nivel hasta la altura requerida según las especificaciones. se procedio a su compactación utilizando un vibrocompactador tipo.

"rana", asegurando la densidad y estabilidad necesarias.

RESIDENTE.

SABADO. 22-11-2025
Dia soleado
• 1 maestro • 2 ayudantes.
→ Se realiza jornada de aseo general.
→ las actividades finalizan a las 11:00am.

RESIDENTE.

DOMINGO 23-11-2025
→ Dia no laborable.

RESIDENTE.

LUNES 24-11-2025.
Dia soleado.
• 1 maestro • 2 ayudantes.
→ Instalación de mampostería en ladrillo tolete. Se realizaron las primeras filas de levantamiento, asegurando la correcta modulación, garantizando la estabilidad y continuidad conforme especificaciones.

RESIDENTE.

MARTES. 25-11-2025.
Dia → Mañana nublada - Tarde soleada.
PRIMER FRENTE: • 1 maestro • 1 ayudante.
→ Se realizo la instalacion de tuberia en PVC para aguas lluvias de 3 pulgadas, ubicandola segun los trazados establecidos para garantizar una adecuada recoleccion.
→ Asi mismo, se instalaron 4 bajantes provenientes de la Viga canal, asegurando su correcta fijación
→ Se aplico estuco en primera mano sobre el pañete del muro en bloque.
→ Se recibio el material de piso en marmol. Procediendo a su descargue y Verificacion inicial.
SEGUNDO FRENTE: • 1 maestro • 1 ayudante.
→ Se avanzo en la mamposteria en ladrillo tolete, continuando el levantamiento de muros segun las especificaciones del proyecto.

RESIDENTE.

MIERCOLES 26-11-2025.
Dia soleado
PRIMER FRENTE: 1 maestro • 1 ayudante.
→ Se ejecuto el enchape de piso en marmol, avanzando en la instalación de las piezas segun la modulacion, se Verifican niveles. Cortes y alineaciones.
SEGUNDO FRENTE: • 1 maestro • 1 ayudante.
→ Se Continuo con la mamposteria en ladrillo tolete, dando Continuidad al levantamiento de los muros previstos.

RESIDENTE.

JUEVES 27-11-2025.
Dia soleado.
PRIMER FRENTE: • 1 maestro • 1 ayudante.
→ Se continuo con la actividad de enchape de Piso en marmol, avanzando en la instalacion de las Piezas, se Verifica el acabado.
SEGUNDO FRENTE: • 1 maestro • 1 ayudante.
→ Se prosiguio con la mamposteria en ladrillo tolete, asegurando uniformidad en muro.

RESIDENTE.

VIERNES 28-11-2025.
Dia → Mañana Soleada - tarde nublada
PRIMER FRENTE: • 1 maestro • 1 ayudante.
→ Se continua con el enchapé de piso en marmol.
SEGUNDO FRENTE: • 1 maestro • 1 ayudante
→ Se realizo el desmonte del aire acondicionado incluyendo su condensador y difusor, garantizando el correcto manejo de equipos.
→ Asi mismo se llevo a cabo el desmonte de un aire acondicionado tradicional de Ventana.
→ Finalmente, se procedio con la demolición del muro medianero que separa el area nueva del area antigua.

RESIDENTE.

SABADO 29-11-2025.
Dia soleado.
• 1 maestro • 1 ayudante.
→ Se realizo la limpieza general del area de trabajo.
→ Se procedio al corte de tabletas de marmol utilizando polidora, ajustando las piezas a las medidas requeridas, para su posterior instalacion en espacios residuales.
→ Se aplico una primera capa de pasta para estuco sobre las columnas.
→ las labores del dia concluyeron a las 12:00 del medio dia.

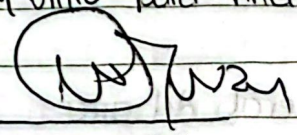
RESIDENTE.

DOMINGO 30-11-2025
→ Dia no laborable.

RESIDENTE.

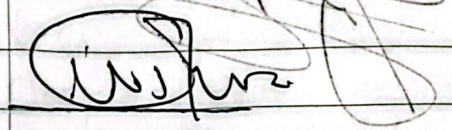
LUNES 1-12-2025.
Dia soleado.
• 1 maestro • 1 ayudante.
→ Se inicia la jornada realizando el corte del material de enchape destinado a la elaboracion de guardaescobas, ajustando cada pieza.
→ Se aplica una segunda capa de masa sobre las columnas.
→ Se culmina la instalacion del enchape de piso. Correspondiente a la jornada, quedando pendiente la ejecución de trabajos complementarios.

como emboquillado, destroncado, pulido y pulido para finalizar el sistema de acabado.



RESIDENTE.

MARTES 2-12-2025.
DIA NUBLADO.
• 1 maestro • 1 ayudante.
→ Se concluyo la instalacion de los guardaescobas elaborados en tableta marmol, asegurando el correcto ajuste de las piezas, su nivelacion y el acabado alineado con el enchape existente.



RESIDENTE.

MIERCOLES 3-12-2025.
DIA SOLEADO.
• 1 maestro • 1 ayudante.
→ Se realizo el proceso de emboquillado del piso utilizando cemento blanco, asegurando el relleno uniforme de las juntas y preparando la superficie para la etapa posterior de destroncado.
→ Se aplico una nueva capa de masa para estuco. sobre pañete existente, con el fin de continuar el proceso de afinado de las superficies y avanzar hacia el acabado final.



RESIDENTE.

JUEVES 4-12-2025.
Dia Soleado.
• 1 maestro • 1 ayudante.
→Se realizaron actividades de calistenia como parte del calentamiento previo a la jornada laboral, con el fin de prevenir lesiones y preparar al personal para el desarrollo seguro de las actividades.
→Se efectuo. el barrido y recolección del cemento del cemento blanco residual generado durante. la actividad de emboquillado.
→Asi mismo, se procedio al lijado de las superficies estucadas., con el objetivo de unificar.

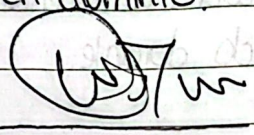
RESIDENTE.

VIERNES 5-12-2025.
Dia Soleado.
• 1 maestro • 2 ayudantes.
→Se realizo el aseo general en todas las areas de la obra, garantizando condiciones adecuadas de orden.
→Se procedio a la recolección y disposición de escombros generados durante las labores constructivas.
→Se organizo y acopio el material de madera disponible.
→Se efectuo la limpieza final de las areas de obra

RESIDENTE.

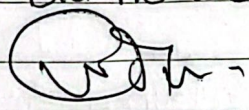
SABADO 6-12-2025.
Dia Soleado
• 1 maestro • 2 ayudantes.

→ Se realizo la jornada de calistenia previa al inicio de labores, con el objetivo de preparar fisicamente al personal.
→ Se efectuo el replanteo y las mediciones del area destinada para la instalacion del cielo raso en PVC.
→ Se dio inicio a la instalación de ventanas y puertas en aluminio.



RESIDENTE.

DOMINGO 7-12-2025
→ Dia no laborable.



RESIDENTE.

LUNES 8-12-2025
→ Dia no laborable, Por ser dia festivo.



RESIDENTE.

MARTES 9-12-2025.
Dia soleado.
• 1 oficial electrico • 2 ayudantes.
→ Se realizo el cableado completo de la parte electrica correspondientes a las lamparas del area, organizando conductores y verificando recorridos



RESIDENTE.

MIERCOLES 10-12-2025.
Dia soleado.
• 1 oficial electrico • 2 ayudantes.
→ Se realizo el cableado completo del sistema de aire acondicionado, verificando rutas, y fijaciones.
→ Se organizo y acopio el material de PVC destinado para la instalación del cielo raso.

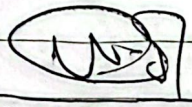
RESIDENTE.

JUEVES. 11-12-2025.
Dia soleado.
• PRIMER FRENTE: 1 obrero.
→ Se dio inicio a las labores de destroncado del piso, ejecutando los trabajos bajo condiciones del ambiente de alturas, utilizando maquinaria y Poliduras.
• SEGUNDO FRENTE: • 1 electricista • 4 ayudantes.
→ Se iniciaron las labores en horario nocturno, comprendido entre las 6:00 pm y las 5:00 am. conforme a la programacion establecida para la ejecucion de los trabajos.
→ Se realizo el desmonte de la tuberia existente. y el respectivo corte del suministro electrico, siguiendo los protocolos de seguridad.

RESIDENTE.

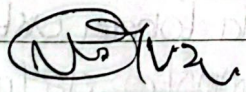
VIERNES 12-12-2025.
Dia soleado
• 1 obrero.
→ Se realizo la jornada de calistenia

dirigida al personal, con el fin de preparar físicamente a los trabajadores.
→ Se efectuo el aseo general de las areas de trabajo, garantizando condiciones adecuadas.
→ Se llevo a cabo el levantamiento del cerramiento en lona en el ambiente de alturas, delimitando el area de intervención. y asegurando el control del acceso durante el desarrollo de las actividades



RESIDENTE.

SABADO 13-12-2025
Dia soleado
• PRIMER FRENTE: • 1 obrero.
→ Se continuan las labores de destroncado, desarrollandose las actividades hasta el medio dia.
• SEGUNDO FRENTE: • 1 maestro • 3 ayudantes.
→ Se realizo la demolicion del muro existente, ejecutando los trabajos de manera controlada, dejando el area lista para las actividades posteriores.



RESIDENTE.

DOMINGO 14-12-2025.
Dia Soleado.
• 1 maestro • 3 ayudantes.
→ Se realizo el armado del acero de refuerzo correspondiente a las vigas aereas, preparando para la siguiente etapa constructiva.

→ Se instalo el cofre electrico, realizando la respectiva conexion y energizacion del sistema, verificando su funcionamiento.

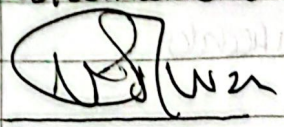
RESIDENTE.

LUNES 15-12-2025.
Dia soleado.
• PRIMER FRENTE: • 1 obrero.
→ Se ejecutaron labores de destroncado, avanzando en la nivelacion de la superficie.
• SEGUNDO FRENTE: • 1 maestro • 3 ayudantes.
→ Se procedio a la colocación de la madera destinada al encofrado de vigas aereas, asegurando su fijación.
→ Se realizo la compactacion de la subbase en el área nueva destinada para la instalacion de piso.

RESIDENTE.

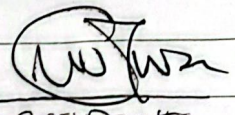
MARTES 16-12-2025.
Dia soleado.
• PRIMER FRENTE: • 1 obrero.
→ Se realizaron trabajos de destroncado, avanzando en la adecuacion de las superficies.
• SEGUNDO FRENTE: • 1 maestro • 3 ayudantes.
→ Se llevo a cabo la fundicion de la viga aerea, ejecutando el

Vaciado del concreto conforme
especificaciones tecnicas.



RESIDENTE.

MIERCOLES 17-12-2025.
Dia Soleado.
• PRIMER FRENTE: • 1 obrero.
→ Se realizaron labores de desbastado del piso en tableta de marmol, utilizando Pulidora y maquinaria especializada, y dejarla preparada Para procesos posteriores y acabado final.
• SEGUNDO FRENTE: • 1 maestro • 3 ayudantes.
→ Se realizo la fundicion de la placa base del piso, ejecutando el vaciado del concreto.
→ Se acondiciono el area de trabajo mediante la reubicación de los armarios de Voz y datos, garantizando la continuidad de los servicios.



RESIDENTE.

JUEVES 18-12-2025.
Dia Soleado.
• PRIMER FRENTE: • 1 obrero.
→ Se ejecutaron labores de impermeabilización de la viga canal, con el fin de proteger la estructura y prevenir filtraciones

de humedad.
• SEGUNDO FRENTE: • 1 maestro • 3 ayudantes.
→ Se realizo el descofrado de la viga cerca, verificando su adecuado fraguado y condiciones estructurales, antes de continuar con actividades posteriores.
→ Se ejecuto la instalacion de mamposteria en ladrillo sobre la viga cerca, asegurando la correcta alineación.

RESIDENTE.

VIERNES 19-12-2025.
Dia Soleado
• PRIMER FRENTE: • 1 obrero.
→ Se realizo el emboquillado del piso, asegurando el correcto relleno de las juntas y la uniformidad del acabado, dejando preparado para etapas posteriores.
• SEGUNDO FRENTE: • 1 maestro • 3 ayudantes.
→ Se realizaron labores de pañete en las areas intervenidas, aplicando lo correspondiente y garantizando uniformidad.
→ Se llevo a cabo la instalación de la teja, asegurando su correcta fijación, alineacion, conforme especificaciones tecnicas.

RESIDENTE.

SABADO. 20-12-2025
Dia Soleado
• PRIMER FRENTE: • 1 obrero.
→ Se dio inicio a la instalacion del sistema de aire acondicionado, realizando la ubicacion y montaje inicial de los equipos.
• SEGUNDO FRENTE: • 1 maestro • 3 ayudantes.
→ Se dio continuidad a las actividades de pañete en las areas intervenidas, avanzando en la aplicacion. Verificando uniformidad.

RESIDENTE.

INFORME HSE No. 3 DE OBRA, SEGUN CONTRATO No: CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025



OBJETO: “CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE.”

ENTIDAD CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA (SECCIONAL YOPAL)

SUPERVISION
DRA: MIRIAM RAMIREZ RINCON

EJECUTOR DE OBRA: PROINGENIARQ SAS
R/L. CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ

DICIEMBRE DE 2025 - YOPAL-CASANARE

1. INTRODUCCION

En cumplimiento del contrato de obra **No: CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025** celebrado entre SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA (seccional Yopal) e PROINGENIARQ S.AS. representada legalmente por Cristhian Javier Guerra Díaz, y cuyo objeto es: **CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE**".; Se presenta el siguiente informe No.1, que corresponde a las actividades y actuaciones hechas por nosotros como contratistas de obra. Desde el 21 de julio de 2025 hasta el día 30 de septiembre de 2025, TENIENDO EN CUENTA que la obra se inició a desarrollar físicamente en el sitio destinado para ello el día 1 de septiembre de 2025, lo cual representa un atraso en días de iniciar actividades de 42 días, es por esta razón que el presente informe abarca todo este lapso de tiempo recalcando que el mes de agosto no se laboró en el área de trabajo, así como los últimos 11 días del mes de agosto de 2025. Las razones de esta demora en el inicio de las actividades están relacionadas en el presente informe en los pontos 6 y 7 respectivamente.

Mediante este primer informe se confirma hasta el momento que el contrato mencionado anteriormente se está ejecutando, y las actividades contratadas se están desarrollando siguiendo los parámetros, metodologías, recurso humano y de apoyo que sirven para la ejecución de del proyecto.

Como ejecutores, la empresa PROINGENIARQ S.AS, garantiza la calidad y el cumplimiento del contrato según objeto, al que se le está haciendo estricto cumplimiento por parte de la entidad contratante y supervisión, velando por la correcta ejecución de las actividades, para así poder cumplir con las metas fijadas, siguiendo el cronograma y plan de trabajo entregado por el contratista de obra.

2. FINALIDAD DEL PROYECTO.

Dentro de las necesidades del Sena seccional Yopal se encuentra el área del ambiente de enseñanza de trabajo en alturas, este ambiente está funcionando en un contenedor actualmente en donde los estudiantes reciben las clases y a su vez se dirigen al ambiente de prácticas que esta contiguo al contenedor, en vista de la necesidad de generar un espacio adecuado con las normas técnicas aplicables a un área de enseñanza, el Sena destino una partida económica para la construcción del ambiente de alturas, en donde los estudiantes recibirán sus clases teóricas.
Es así que el proyecto contempla la construcción de dicho ambiente para subsanar la necesidad de un espacio en las condiciones óptimas, dentro de esta área se contempla un área de urbanismo que conecta dicha área con el interior del ambiente de prácticas de trabajo en altura.

Así mismo dentro de la ejecución de este contrato se proyecta la ampliación del área

MDF que es un espacio en donde funciona la red principal de telecomunicaciones del Sena seccional Yopal, de acuerdo a esto y para mejorar esta área se destinaron recursos para ampliar esta área y adecuarla de igual manera.

Por ende, atendiendo a esta necesidad se contempló la ejecución del contrato con objeto “CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE” que se está ejecutando actualmente, y cuyo ejecutor es la empresa PROINGENIARQ S.A.S

3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

3.1 INFORMACION GENERAL DEL COTRATO DE OBRA

ESTADO DEL CONTRATO		
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025	
OBJETO	CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE	
CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA-YOPAL	
CONTRATISTA	PROINGENIARQ S.A.S	
R/L CONTRATISTA	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ	
ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	**$ 229.273.266,93**	TOTAL CONTRATO
	$ 0,00	VALOR ANTICIPO **N.A,**
	$ 0,00	VALOR PAGADO ACTAS PARCIALES **N.A.**
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	TRES (3) MESES	
ACTA DE INICIO	20 DE JULIO DE 2025	
PROYECCION FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	20 DE OCTUBRE DE 2025	
FECHA DE TERMINACION INICIAL DEL CONTRATO	20 DE OCTUBRE DE 2025	
FECHA DE PRORROGA No.1 DEL CONTRATO (1mes)	Desde el 21 de octubre de 2025 al 20 de noviembre de2025	
FECHA DE PRORROGA No.2 DEL CONTRATO (20 dias)	Desde el 20 de noviembre de 2025 al 10 de diciembre de2026	
FECHA DE PRORROGA No.3 DEL CONTRATO (16 dias)	Desde el 11 de diciembre de 2025 al 26 de diciembre de2025	
FECHA DE TERMINACION FISICA DEL CONTRATO	26 DE DICIEMBRE DE 2025	

4. PERSONAL EN OBRA

Como contratista de obra para el normal desarrollo de las actividades y dando cumplimiento a la oferta económica disponemos de un equipo profesional y técnico capacitado en sus debidas áreas.

Se relaciona a continuación el equipo técnico profesional que hace parte del contrato

EQUIPO PROFESIONAL DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA			
ITEM	**NOMBRE**	**CARGO**	**NUMERO IDENTIDAD**
1	WILLIAM ENRIQUE CORTES DIAZ	DIRECTOR DE OBRA	17.348.699
2	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ	RESIDENTE DE OBRA	86.075.316
3	MARY FERNANDA GONZALEZ ARANGUREN	HSEQ	1.118.543.940
4	PEDRO ANTONIO CARO BENAVIDES	TECNICO ELECTRICISTA	74.060.289

PERSONAL OPERATIVO

Se relaciona el personal operativo que está vinculado al proyecto, para la colaboración del desarrollo de las actividades de obra. Se resalta que todos los empleados están afiliados debidamente al sistema de seguridad social, riesgos, caja de compensación y Pensión.

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO
BRAYAN WILFRED RINCON SOCHA	C.C: 1.029.644.323	Ayudante obra civil

5. LOCALIZACION DEL PROYECTO

Yopal, capital del departamento de Casanare, ubicada sobre el piedemonte llanero a lo largo del corredor de la Carretera Marginal del Llano, en el Departamento de Casanare entre Villanueva y Paz de Ariporo donde Yopal se pondera como el punto equidistante. Cuenta con una extensión de 2.595 Km2, distribuidos en área rural de 2.583 Km2 y con área urbana de 11,91 Km2, la cabecera municipal se encuentra a 350 msnm con una temperatura media de 26°C.

Los límites del Municipio son:
• Por el Norte: con el Municipio de Nunchia y municipio de Paya (Departamento de Boyacá)
• Por el Sur: con el Municipio de Orocué y Maní
• Por el Oriente: con el Municipio de San Luis de Palenque
• Por el occidente: con el Municipio de Aguazul y municipio de Labranza grande (Boyacá)

Localización







A Continuación, se relaciona informe HSE de las actividades desarrolladas para el contrato

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

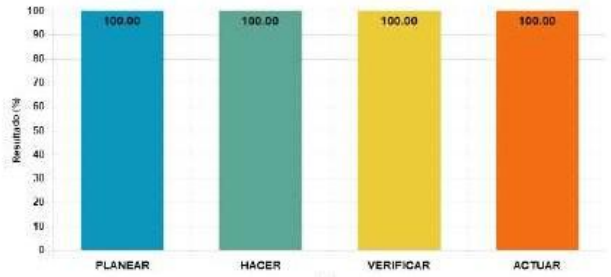
Cuenta con su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST conforme a la Resolución 0312 del 2019 capítulo III, y lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 capítulo VI, con un 100,00% de nivel de implementación, obteniendo una valoración ACEPTABLE. De igual manera, se cuenta con el personal idóneo para su implementación, mantenimiento y divulgación correspondiente.

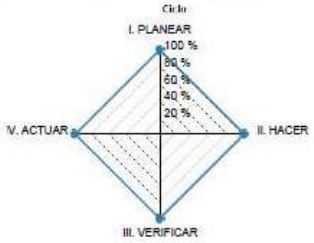
POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

CONSTANCIA

Positiva Compañía de Seguros S.A., hace constar que la empresa **Proingeniarq S.a.s** ,identificada con **NI 901388628** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **17/03/2025** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2024** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **III** y obteniendo un resultado del **100,00%**, **ACEPTABLE**.

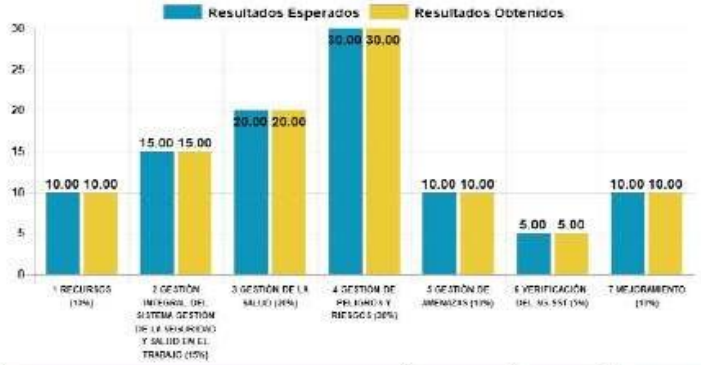
Resultados Evaluación por Ciclo





CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	60,00%	100,00%
VERIFICAR	5,00%	5,00%	100,00%
ACTUAR	10,00%	10,00%	100,00%
TOTAL	100%	100,00%	100,00%

Resultados Evaluación por Estándar



ESTANDAR		RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	10,00%	10,00%	100%
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	15,00%	15,00%	100%
HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20,00%	20,00%	100%
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	30,00%	30,00%	100%
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	10,00%	10,00%	100%
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5,00%	5,00%	100%
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	10,00%	10,00%	100%
			TOTAL	**100,00%**

Las actividades a desarrollar de acuerdo a los resultados obtenidos, serán ejecutadas por la empresa como parte de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.
Fecha de expedición: **18 marzo 2025**.

La autenticidad de este documento electrónico puede ser verificado dando click en el siguiente enlace:

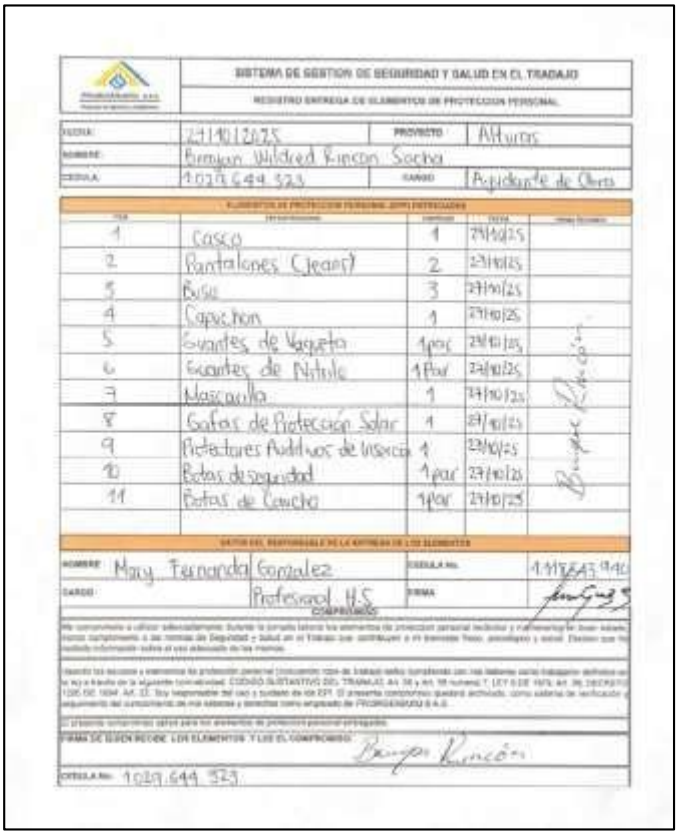
Para verificación de Positiva

1. Entrega de EPP

Al personal que ingreso al desarrollo del proyecto se realizó entrega de dotación de acuerdo con la matriz de necesidades de EPP.

Se anexa entregas de EPP personal nuevo ingreso:

ESPECIFICACIONES	AGENTES O FACTORES DE RIESGO	ACTIVIDAD ESPECIFICA DONDE APLICA	NORMA RELACIONADA	CARGO								REPOSICIÓN
				GERENTE - RL	OBRERO	MAESTRO DE OBRA / OFICIAL DE OBRA	COORDINADOR ALTURAS	DIRECTOR DE OBRA	RESIDENTE DE OBRA	INSPECTOR DE PBRA	PROFESIONAL HSE	REPOSICIÓN
Ropa de Trabajo (Camisa, Jean - Overol)	Polvo, aceite, grasa, sustancias cáusticas o corrosivas.	Actividades Propias del Cargo		X	X	X	X	X	X	X	X	**Cuatro Meses** o antes por deterioro
Gafas de Seguridad lente oscuro (protección rayos solares)	Proyección de partículas, líquidos, humos, vapores, gases, radiaciones.	Actividades de campo y/o actividades al aire libre con exposición prolongada al sol.	ANSI Z87.1 NTC – 1825 – 1826	X	X	X	X	X	X	X	X	**Cuatro meses** o antes por deterioro
Tapones auditivos desechables de espuma o decidamp (NPR 25-35, ANSI S3,19--1974)	Ruido entre 85 dB y 105 dB	Cuando se realizan trabajos en instalaciones donde es requerida la protección auditiva (>a 85 db)	NTC – 2272		X	X					X	**Diario**
Guantes de cuero (vaqueta, carnaza y/o neopreno	Materiales calientes, abrasivos, corrosivos, cortantes, chispas de soldadura, electricidad, frío.	Uso de carga y descarga, amarre, y mantenimientos menores en los equipos.	NTC- 1726		X	X					X	**Vaqueta o carnaza Quincenalmente** o antes por deterioro **Neopreno:** cada que presente deterioro
Casco de seguridad Clase B o E Tipo 1 con barbuquejo	Golpes, sustancias químicas, riesgos eléctricos y térmicos.	Trabajos en alturas con riesgo electrico	ANSI Z89.1; NTC-1523 ANSI/ISEA Z89.1 - 2014.	X	X	X	X	X	X	X	X	**Tres años** o antes por deterioramiento
Botas de seguridad con puntera de acero y suela antideslizante,calzado cerrado dielectricas		Actividades Propias del Cargo	NTC – 23 96	X	X	X	X	X	X	X	X	**Anualmente** después de los primeros 3 meses de ingreso o antes por deterioro
Árnes de seguridad	Polvo, aceite, grasa, sustancias cáusticas o corrosivas.	Actividades Propias del Cargo	ANSI Z359. 11-2014		X	X						**Cuatro Meses** o antes por deterioro
Capuchon	Polvo, aceite, grasa, sustancias cáusticas o corrosivas.	Actividades Propias del Cargo			X	X	X	X	X	X	X	**Cuatro Meses** o antes por deterioro



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FECHA: 27/10/2025 PROYECTO: Alturas

NOMBRE: Brayan Wildred Rincon Sacha

CEDULA: 1029644323 CARGO: Ayudante de Obra

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
1	Casco	1	27/10/25	
2	Pantalones (Jean)	2	27/10/25	
3	Buso	3	27/10/25	
4	Capuchon	1	27/10/25	
5	Guantes de Vaqueta	1 par	27/10/25	
6	Guantes de Nitrilo	1 Par	27/10/25	
7	Mascarilla	1	27/10/25	
8	Gafas de Protección Solar	1	27/10/25	
9	Protectores Auditivos de Insercion	1	27/10/25	
10	Botas de seguridad	1 par	27/10/25	
11	Botas de Caucho	1 Par	27/10/25	

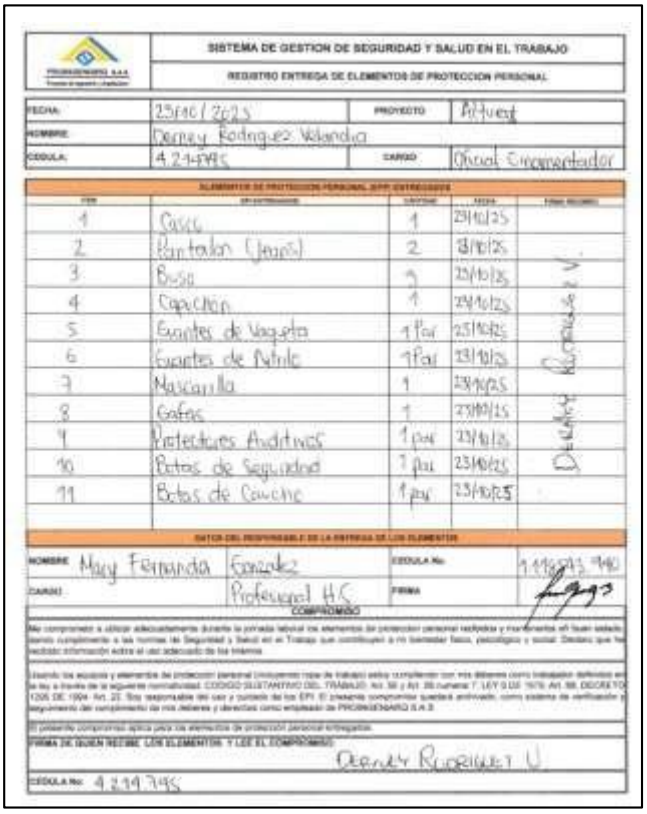
DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE: Mary Fernanda Gonzalez CEDULA No. 1117543940

CARGO: Profesional HSE FIRMA:

FIRMA DE QUIEN RECIBE LOS ELEMENTOS Y LOS EL COMPROMISO: Brayan Rincón

CEDULA No. 1029.644 323



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FECHA:	23/10/2025	PROYECTO:	Alfuent
NOMBRE:	Derney Rodriguez Valencia		
CEDULA:	4.249.795	CARGO:	Oficial Encamentador

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Casco	1	23/10/25	
2	Pantalon (Jean)	2	23/10/25	
3	Buso	3	23/10/25	
4	Capuchon	1	23/10/25	
5	Guantes de Vaqueta	1 Par	23/10/25	
6	Guantes de Nitrilo	1 Par	23/10/25	
7	Mascarilla	1	23/10/25	
8	Gafas	1	23/10/25	
9	Protectores Auditivos	1 par	23/10/25	
10	Botas de Seguridad	1 par	23/10/25	
11	Botas de Caucho	1 par	23/10/25	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE:	Mary Fernanda Gonzalez	CEDULA No:	1.118.543.940
CARGO:	Profesional HS	FIRMA:	

COMPROMISO

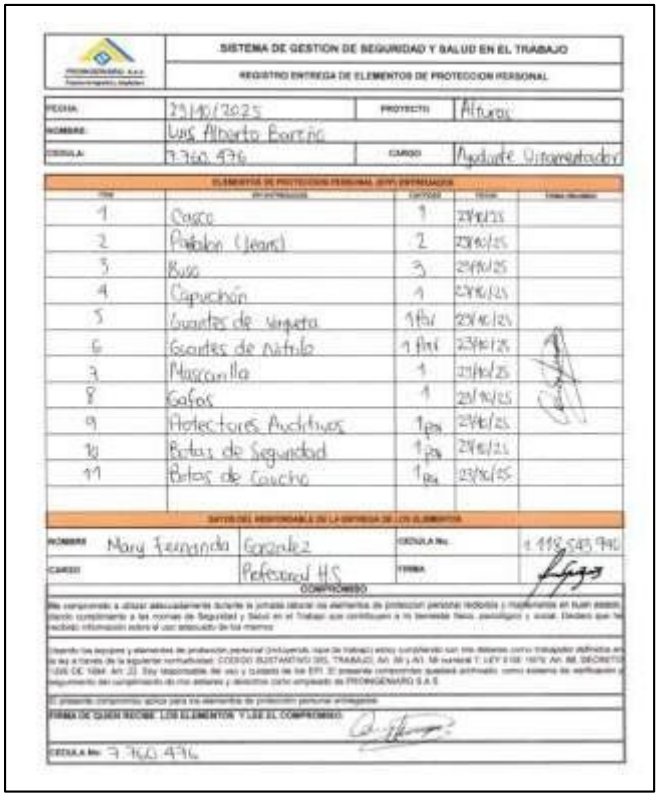
Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979, Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994, Art. 21. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI. El presente compromiso quedará archivado, como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de PROINGENIARQ S.A.S.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LOS ELEMENTOS Y LEE EL COMPROMISO: Derney Rodriguez V.

CEDULA No: 4.249.795



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

FECHA:	23/10/2025	PROYECTO:	Alfuent
NOMBRE:	Luis Alberto Barrios		
CEDULA:	7.760.496	CARGO:	Ayudante Encamentador

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Casco	1	23/10/25	
2	Pantalon (Jean)	2	23/10/25	
3	Buso	3	23/10/25	
4	Capuchon	1	23/10/25	
5	Guantes de Vaqueta	1 Par	23/10/25	
6	Guantes de Nitrilo	1 Par	23/10/25	
7	Mascarilla	1	23/10/25	
8	Gafas	1	23/10/25	
9	Protectores Auditivos	1 par	23/10/25	
10	Botas de Seguridad	1 par	23/10/25	
11	Botas de Caucho	1 par	23/10/25	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE:	Mary Fernanda Gonzalez	CEDULA No:	1.118.543.940
CARGO:	Profesional HS	FIRMA:	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979, Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994, Art. 21. Soy responsable del uso y cuidado de los EPI. El presente compromiso quedará archivado, como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de PROINGENIARQ S.A.S.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

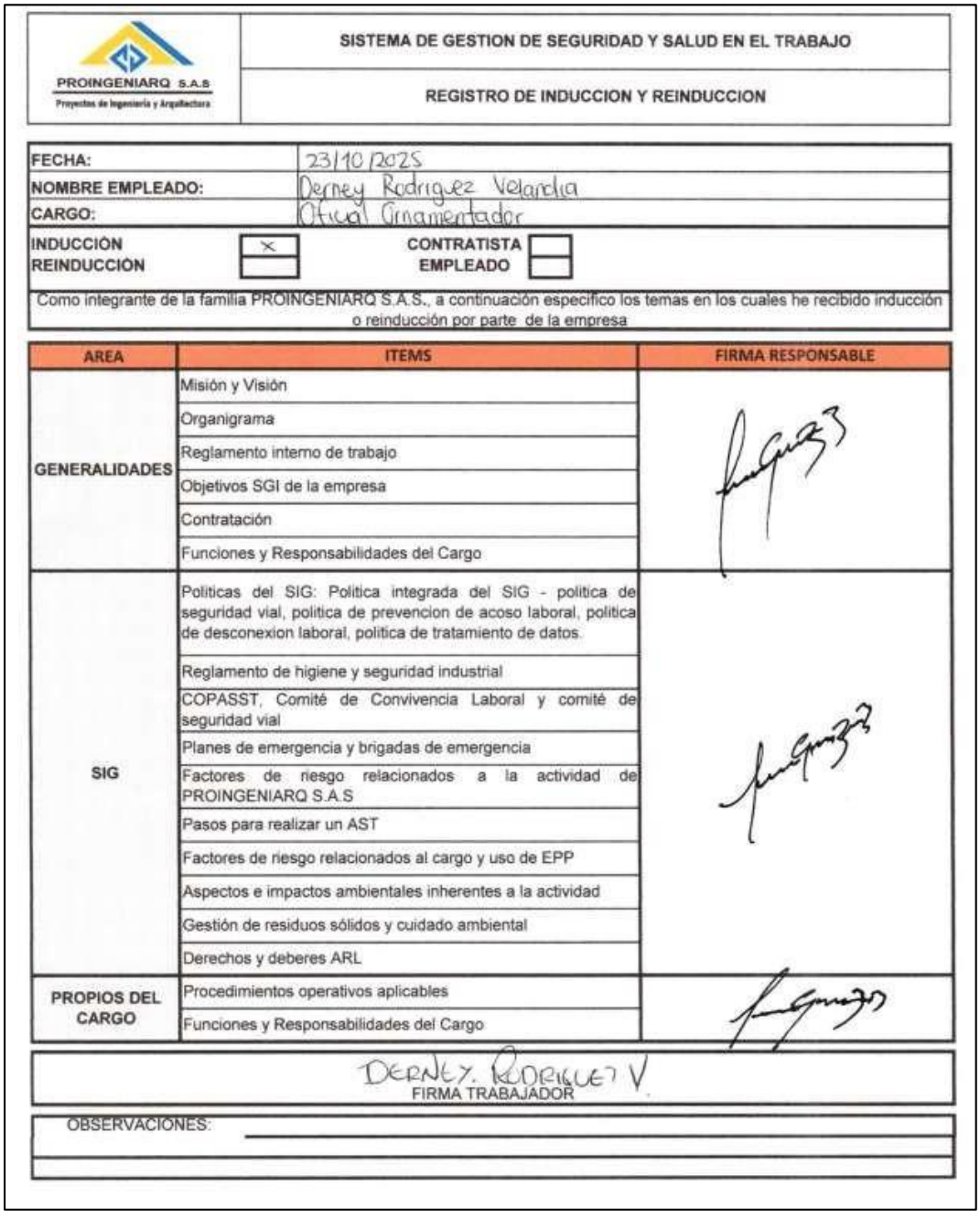
FIRMA DE QUIEN RECIBE LOS ELEMENTOS Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 7.760.496

CAPACITACIONES Y CHARLAS PREOPERACIONALES

Durante los días de ejecución de actividades se desarrollaron las siguientes actividades de formación:

- Riesgo Mecánico
- Riesgo Químico
- Brigadas



PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO DE INDUCCION Y REINDUCCION

FECHA:	23/10/2025
NOMBRE EMPLEADO:	Derney Rodriguez Velandia
CARGO:	Oficial Ornamentador

INDUCCIÓN [X] **CONTRATISTA** []
REINDUCCIÓN [] **EMPLEADO** []

Como integrante de la familia PROINGENIARQ S.A.S., a continuación especifico los temas en los cuales he recibido inducción o reinducción por parte de la empresa

AREA	ITEMS	FIRMA RESPONSABLE
GENERALIDADES	Misión y Visión	
	Organigrama	
	Reglamento interno de trabajo	
	Objetivos SGI de la empresa	
	Contratación	
	Funciones y Responsabilidades del Cargo	
SIG	Politicas del SIG: Politica integrada del SIG - politica de seguridad vial, politica de prevencion de acoso laboral, politica de desconexion laboral, politica de tratamiento de datos.	
	Reglamento de higiene y seguridad industrial	
	COPASST, Comité de Convivencia Laboral y comité de seguridad vial	
	Planes de emergencia y brigadas de emergencia	
	Factores de riesgo relacionados a la actividad de PROINGENIARQ S.A.S	
	Pasos para realizar un AST	
	Factores de riesgo relacionados al cargo y uso de EPP	
	Aspectos e impactos ambientales inherentes a la actividad	
	Gestión de residuos sólidos y cuidado ambiental	
	Derechos y deberes ARL	
PROPIOS DEL CARGO	Procedimientos operativos aplicables	
	Funciones y Responsabilidades del Cargo	

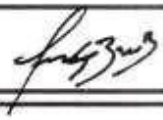
DERNEY. RODRIGUEZ V.
FIRMA TRABAJADOR

OBSERVACIONES:

PROINGENIARQ S.A.S Proyectos de Ingeniería y Arquitectura	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	REGISTRO DE INDUCCION Y REINDUCCION

FECHA:	23/10/25		
NOMBRE EMPLEADO:	Luis Alberto Bareño		
CARGO:	Ayudante Ornamentador		
INDUCCION	X	**CONTRATISTA**	
REINDUCCION		**EMPLEADO**	

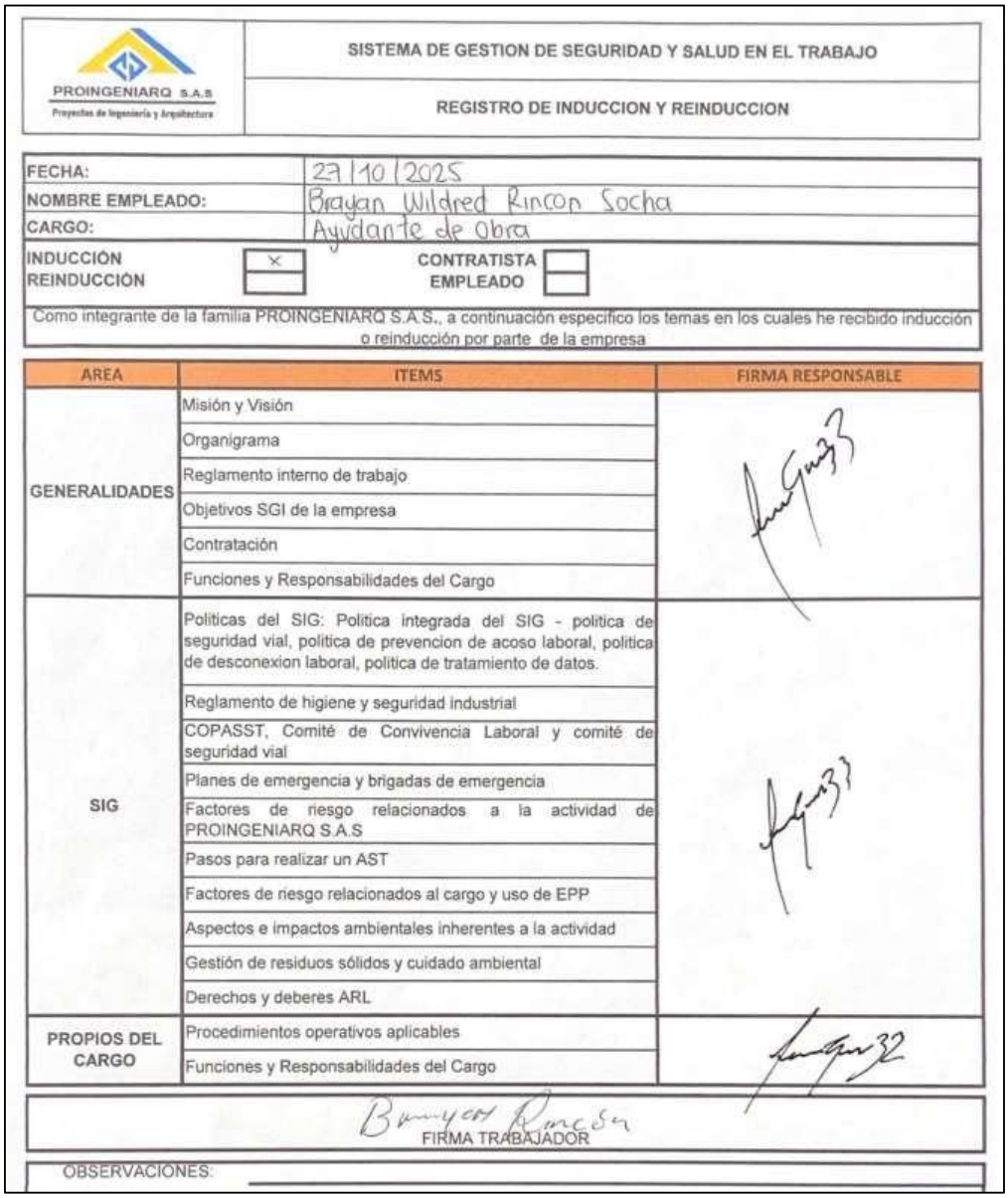
Como integrante de la familia PROINGENIARQ S.A.S., a continuación especifico los temas en los cuales he recibido inducción o reinducción por parte de la empresa

AREA	ITEMS	FIRMA RESPONSABLE
GENERALIDADES	Misión y Visión	
	Organigrama	
	Reglamento interno de trabajo	
	Objetivos SGI de la empresa	
	Contratación	
	Funciones y Responsabilidades del Cargo	
SIG	Politicas del SIG: Politica integrada del SIG - politica de seguridad vial, politica de prevencion de acoso laboral, politica de desconexion laboral, politica de tratamiento de datos.	
	Reglamento de higiene y seguridad industrial	
	COPASST, Comité de Convivencia Laboral y comité de seguridad vial	
	Planes de emergencia y brigadas de emergencia	
	Factores de riesgo relacionados a la actividad de PROINGENIARQ S.A.S	
	Pasos para realizar un AST	
	Factores de riesgo relacionados al cargo y uso de EPP	
	Aspectos e impactos ambientales inherentes a la actividad	
	Gestión de residuos sólidos y cuidado ambiental	
	Derechos y deberes ARL	
PROPIOS DEL CARGO	Procedimientos operativos aplicables	
	Funciones y Responsabilidades del Cargo	



FIRMA TRABAJADOR

OBSERVACIONES:



PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REGISTRO DE INDUCCION Y REINDUCCION

FECHA:	27/10/2025
NOMBRE EMPLEADO:	Brayan Wildred Rincon Socha
CARGO:	Ayudante de Obra

INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN: [X] / [] CONTRATISTA / EMPLEADO: [] / []

Como integrante de la familia PROINGENIARQ S.A.S., a continuación especifico los temas en los cuales he recibido inducción o reinducción por parte de la empresa

AREA	ITEMS	FIRMA RESPONSABLE
GENERALIDADES	Misión y Visión	
	Organigrama	
	Reglamento interno de trabajo	
	Objetivos SGI de la empresa	
	Contratación	
	Funciones y Responsabilidades del Cargo	
SIG	Politicas del SIG: Politica integrada del SIG - politica de seguridad vial, politica de prevencion de acoso laboral, politica de desconexion laboral, politica de tratamiento de datos.	
	Reglamento de higiene y seguridad industrial	
	COPASST, Comité de Convivencia Laboral y comité de seguridad vial	
	Planes de emergencia y brigadas de emergencia	
	Factores de riesgo relacionados a la actividad de PROINGENIARQ S.A.S	
	Pasos para realizar un AST	
	Factores de riesgo relacionados al cargo y uso de EPP	
	Aspectos e impactos ambientales inherentes a la actividad	
	Gestión de residuos sólidos y cuidado ambiental	
	Derechos y deberes ARL	
PROPIOS DEL CARGO	Procedimientos operativos aplicables	
	Funciones y Responsabilidades del Cargo	

Brayan Rincon
FIRMA TRABAJADOR

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES SST

Durante el desarrollo de las actividades se realizaron:

- Charlas pre operaciones
- AST
- Revisión de herramientas
- Seguimiento a la ejecución de actividades de manera segura.
- Seguimiento al proceso de afiliaciones del personal
- Reporte de ingresos de personal al SENA
- Aseguramiento HSE a las tareas en alturas
- Gestión de permisos en alturas
- Validación de inspecciones pre operacionales.

INSPECCIONES DE SEGURIDAD:

Las inspecciones de seguridad son un procedimiento sistemático y planificado para evaluar y analizar las condiciones y prácticas de seguridad en un lugar de trabajo, con el objetivo de identificar riesgos y peligros potenciales. Estas inspecciones son cruciales para prevenir accidentes y enfermedades laborales, asegurando un ambiente de trabajo seguro y saludable

.

Se realización inspecciones de seguridad y pre operacionales a los siguientes elementos:

- Botiquín
- Herramienta manual
- Extintor

ESTADÍSTICA DE ACCIDENTALIDAD

Durante la ejecución de la obra no se presentaron accidentes o enfermedades de origen laboral.

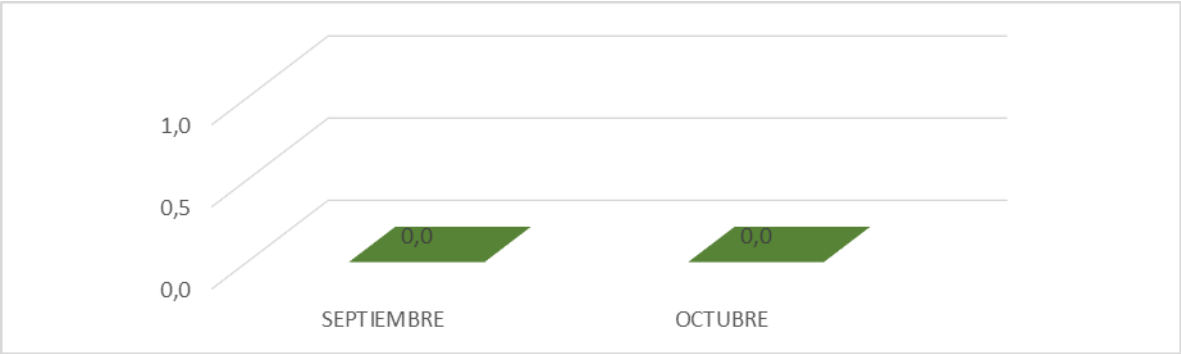
a. Indicador de frecuencia de accidentalidad:

El indicador de frecuencia de accidentalidad (también conocido como índice de frecuencia) es un indicador de seguridad y salud en el trabajo (SST) que mide la frecuencia con la que ocurren accidentes laborales en relación con el número de horas trabajadas o el número de trabajadores expuestos. Es un indicador clave para identificar tendencias en la accidentalidad y evaluar la eficacia de las medidas preventivas.

NOMBRE	Frecuencia de accidentalidad
DEFINICION	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes
FORMULA (MÉTODO DE CALCULO)	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100
INTERPRETACION DEL INDICADOR	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo
TIPO DE INDICADOR	Resultado
FUENTE DE LA INFORMACIÓN	Estadisticas de Accidentalidad, Reportes de accidentalidad, Certificados de accidentalidad de la ARL
RESPONSABLE DE ACTUALIZACIÓN INDICADOR	Responsable SGSST
PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	Líderes de proceso
META (RESULTADO ESPERADO)	0
PERIODICIDAD MINIMA DE MEDICION	Mensual

TABLA DE SEGUIMIENTO

AÑO	PERIODO	N° de casos reportados por AL	N° de trabajadores en el periodo	RESULTADO	META	CUMPLE	ANALISIS DE TENDENCIA
2024	ENERO	0	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron 0 accidentes de trabajo.
2024	FEBRERO	0	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron 0 accidentes de trabajo.
2024	MARZO	0	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron 0 accidentes de trabajo.
2024	ABRIL	0	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron 0 accidentes de trabajo.
2024	MAYO	0	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron 0 accidentes de trabajo.
2024	JUNIO	0	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron 0 accidentes de trabajo.
2024	JULIO	0	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron 0 accidentes de trabajo.
2024	AGOSTO	0	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron 0 accidentes de trabajo.
2024	SEPTIEMBRE	0	8	0,0	0	SI	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron 0 accidentes de trabajo.
2024	OCTUBRE	0	9	0,0	0	SI	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron 0 accidentes de trabajo.



b. Indicador de severidad

En este indicador, la severidad está dada por la cantidad de días perdidos por concepto de accidentes laborales.

NOMBRE	Severidad de accidentalidad
DEFINICION	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes
FORMULA (MÉTODO DE CALCULO)	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100
INTERPRETACION DEL INDICADOR	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo
TIPO DE INDICADOR	Resultado
FUENTE DE LA INFORMACIÓN	Registros de ausentismo y reportes de incapacidad por accidentalidad laboral
RESPONSABLE DE ACTUALIZACIÓN INDICADOR	Responsable SGSST
PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	Líderes de proceso
META (RESULTADO ESPERADO)	0
PERIODICIDAD MINIMA DE MEDICION	Mensual

TABLA DE SEGUIMIENTO

AÑO	PERIODO	Nº de días de incapacidad por AL en el periodo+Nº de dias cargados en el	N° de trabajadores en el mes	RESULTADO	META	CUMPLE	ANALISIS DE TENDENCIA
2024	ENERO	0	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo
2024	FEBRERO	0	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo
2024	MARZO	0	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo
2024	ABRIL	0	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo
2024	MAYO	0	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo
2024	JUNIO	0	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo
2024	JULIO	0	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo
2024	AGOSTO	0	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo
2024	SEPTIEMBRE	0	8	0,0	0	SI	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo
2024	OCTUBRE	0	9	0,0	0	SI	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo



c. Proporción de accidentes mortales

El indicador de proporción de accidentes mortales, en el contexto de seguridad y salud en el trabajo, se refiere al porcentaje de accidentes laborales que resultan en la muerte del trabajador, dentro del total de accidentes ocurridos en un periodo determinado. Este indicador ayuda a evaluar la gravedad de los accidentes y la efectividad de las medidas preventivas implementadas.

NOMBRE	Proporción de accidentes de trabajo mortales
DEFINICION	Número de accidentes de trabajo mortales en el año
FORMULA (MÉTODO DE CALCULO)	(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100
INTERPRETACION DEL INDICADOR	En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales
TIPO DE INDICADOR	Resultado
FUENTE DE LA INFORMACIÓN	Estadisticas de Accidentalidad, Reportes de accidentalidad, Certificados de accidentalidad de la ARL
RESPONSABLE DE ACTUALIZACIÓN INDICADOR	Responsable SGSST
PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	Líderes de proceso
META (RESULTADO ESPERADO)	0%
PERIODICIDAD MINIMA DE MEDICION	Anual

TABLA DE SEGUIMIENTO							
AÑO	PERIODO	Nº de AL reportados mortales	N° Total accidentes de trabajo que se presentaron en el periodo	RESULTADO	META	CUMPLE	ANALISIS DE TENDENCIA
2025	AÑO	0	0	0%	0%	SI	No se han presentado accidentes de trabajo mortales



d. Prevalencia de enfermedad laboral

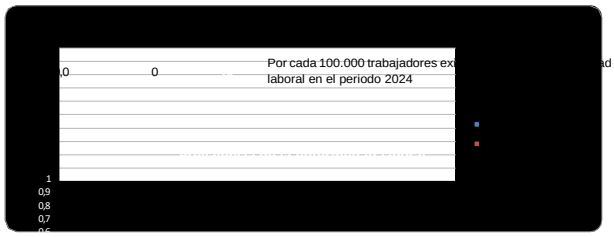
El indicador de prevalencia de enfermedad laboral se define como el número de casos de enfermedades laborales, tanto nuevos como antiguos, presentes en una población trabajadora en un período de tiempo determinado, dividido por el promedio de trabajadores en ese mismo período, multiplicado por una constante. Esta constante, generalmente 100.000, facilita la comparación internacional, según la Organización Mundial de la Salud (OMS).

NOMBRE	Prevalencia de la enfermedad laboral
DEFINICION	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo
FORMULA (MÉTODO DE CALCULO)	(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000
INTERPRETACION DEL INDICADOR	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z
TIPO DE INDICADOR	Resultado
FUENTE DE LA INFORMACIÓN	Estadisticas de enfermedad laboral, Reportes de enfermedad laboral, Certificados de enfermedad laboral de la ARL
RESPONSABLE DE ACTUALIZACIÓN INDICADOR	Responsable SGSST
PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	Líderes de proceso
META (RESULTADO ESPERADO)	0
PERIODICIDAD MINIMA DE MEDICION	Anual

TABLA DE SEGUIMIENTO

AÑO	PERIODO	N° casos nuevos +	N° Prom trabajadores en el	RESULTADO	META	CUMPLE	ANALISIS DE TENDENCIA
2025	AÑO	0	7				

AÑO	Promedio de META	Promedio de RESULTADO
Total general		



e. incidencia de enfermedad laboral

La incidencia de enfermedad laboral se refiere a la tasa o proporción de nuevos casos de enfermedad laboral diagnosticados y reconocidos en un período específico, generalmente un año, dentro de una población laboral determinada. Se calcula dividiendo el número de nuevos casos por el número total de trabajadores expuestos al riesgo y multiplicando por 100.000, lo que permite una comparación estandarizada entre diferentes poblaciones.

NOMBRE	Incidencia de la enfermedad laboral
DEFINICION	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un período de tiempo
FORMULA (MÉTODO DE CALCULO)	(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000
INTERPRETACION DEL INDICADOR	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z
TIPO DE INDICADOR	Resultado
FUENTE DE LA INFORMACIÓN	Estadisticas de enfermedad laboral, Reportes de enfermedad laboral, Certificados de enfermedad laboral de la ARL
RESPONSABLE DE ACTUALIZACIÓN INDICADOR	Responsable SGSST
PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	Líderes de proceso
META (RESULTADO ESPERADO)	0
PERIODICIDAD MINIMA DE MEDICION	Anual

TABLA DE SEGUIMIENTO

AÑO	PERIODO	N° casos nuevos EL en el periodo	N° Prom trabajadores en el periodo	RESULTADO	META	CUMPLE	ANALISIS DE TENDENCIA
2025	AÑO	0	9	0,0	0	SI	Por cada 100.000 trabajadores existen 0 casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo 2024

AÑO	Promedio de META	Promedio de RESULTADO
Total general		



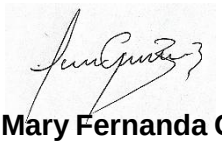
f. Ausentismo laboral

El indicador de ausentismo laboral, también conocido como índice o tasa de ausentismo, mide la frecuencia de las ausencias de los empleados en un período determinado. Se calcula dividiendo el número de días o horas de ausencia por el número total de días o horas de trabajo y multiplicando el resultado por 100 para obtener un porcentaje.

NOMBRE	Ausentismo por causa médica
DEFINICION	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica
FORMULA (MÉTODO DE CALCULO)	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100
INTERPRETACION DEL INDICADOR	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica
TIPO DE INDICADOR	Resultado
FUENTE DE LA INFORMACIÓN	Reportes de incapacidad por causa médica
RESPONSABLE DE ACTUALIZACIÓN INDICADOR	Responsable SGSST
PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO	Líderes de proceso
META (RESULTADO ESPERADO)	10%
PERIODICIDAD MINIMA DE MEDICION	Mensual

TABLA DE SEGUIMIENTO

AÑO	PERIODO	N° dias de ausentismo por incapacidad medica laboral o comun	N° TRAB	N° dias de Trabajo programados	RESULTADO	META	CUMPLE	ANALISIS DE TENDENCIA
2024	SEPTIEMBRE	0	8	200	0,0%	10%	SI	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica
2024	OCTUBRE	0	9	225	0,0%	10%	SI	En el mes se perdió 0% de días programados de trabajo por incapacidad médica



Elaboro: Mary Fernanda Gonzalez
Profesional SST

INFORME AMBIENTAL No. 3 DE OBRA, SEGUN CONTRATO No: CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025



OBJETO: "CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE."

ENTIDAD CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA (SECCIONAL YOPAL)

SUPERVISION
DRA: MIRIAM RAMIREZ RINCON

EJECUTOR DE OBRA: PROINGENIARQ SAS
R/L. CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ

DICIEMBRE DE 2025 - YOPAL-CASANARE

1. INTRODUCCION

En cumplimiento del contrato de obra **No: CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025** celebrado entre SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA (seccional Yopal) e PROINGENIARQ S.AS. representada legalmente por Cristhian Javier Guerra Díaz, y cuyo objeto es: **CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE**".; Se presenta el siguiente informe No.1, que corresponde a las actividades y actuaciones hechas por nosotros como contratistas de obra. Desde el 21 de julio de 2025 hasta el día 30 de septiembre de 2025, TENIENDO EN CUENTA que la obra se inició a desarrollar físicamente en el sitio destinado para ello el día 1 de septiembre de 2025, lo cual representa un atraso en días de iniciar actividades de 42 días, es por esta razón que el presente informe abarca todo este lapso de tiempo recalcando que el mes de agosto no se laboró en el área de trabajo, así como los últimos 11 días del mes de agosto de 2025. Las razones de esta demora en el inicio de las actividades están relacionadas en el presente informe en los pontos 6 y 7 respectivamente.

Mediante este primer informe se confirma hasta el momento que el contrato mencionado anteriormente se está ejecutando, y las actividades contratadas se están desarrollando siguiendo los parámetros, metodologías, recurso humano y de apoyo que sirven para la ejecución de del proyecto.

Como ejecutores, la empresa PROINGENIARQ S.AS, garantiza la calidad y el cumplimiento del contrato según objeto, al que se le está haciendo estricto cumplimiento por parte de la entidad contratante y supervisión, velando por la correcta ejecución de las actividades, para así poder cumplir con las metas fijadas, siguiendo el cronograma y plan de trabajo entregado por el contratista de obra.

2. FINALIDAD DEL PROYECTO.

Dentro de las necesidades del Sena seccional Yopal se encuentra el área del ambiente de enseñanza de trabajo en alturas, este ambiente está funcionando en un contenedor actualmente en donde los estudiantes reciben las clases y a su vez se dirigen al ambiente de prácticas que esta contiguo al contenedor, en vista de la necesidad de generar un espacio adecuado con las normas técnicas aplicables a un área de enseñanza, el Sena destino una partida económica para la construcción del ambiente de alturas, en donde los estudiantes recibirán sus clases teóricas.
Es así que el proyecto contempla la construcción de dicho ambiente para subsanar la necesidad de un espacio en las condiciones óptimas, dentro de esta área se contempla un área de urbanismo que conecta dicha área con el interior del ambiente de prácticas de trabajo en altura.

Así mismo dentro de la ejecución de este contrato se proyecta la ampliación del área

MDF que es un espacio en donde funciona la red principal de telecomunicaciones del Sena seccional Yopal, de acuerdo a esto y para mejorar esta área se destinaron recursos para ampliar esta área y adecuarla de igual manera.

Por ende, atendiendo a esta necesidad se contempló la ejecución del contrato con objeto “CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE” que se está ejecutando actualmente, y cuyo ejecutor es la empresa PROINGENIARQ S.A.S

3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

3.1 INFORMACION GENERAL DEL COTRATO DE OBRA

ESTADO DEL CONTRATO		
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 8042204 DE 2025	
OBJETO	CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE	
CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA-YOPAL	
CONTRATISTA	PROINGENIARQ S.A.S	
R/L CONTRATISTA	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ	
ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	**$ 229.273.266,93**	TOTAL CONTRATO
	$ 0,00	VALOR ANTICIPO **N.A,**
	$ 0,00	VALOR PAGADO ACTAS PARCIALES **N.A.**
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	TRES (3) MESES	
ACTA DE INICIO	20 DE JULIO DE 2025	
PROYECCION FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	20 DE OCTUBRE DE 2025	
FECHA DE TERMINACION INICIAL DEL CONTRATO	20 DE OCTUBRE DE 2025	
FECHA DE PRORROGA No.1 DEL CONTRATO (1mes)	Desde el 21 de octubre de 2025 al 20 de noviembre de2025	
FECHA DE PRORROGA No.2 DEL CONTRATO (20 dias)	Desde el 20 de noviembre de 2025 al 10 de diciembre de2026	
FECHA DE PRORROGA No.3 DEL CONTRATO (16 dias)	Desde el 11 de diciembre de 2025 al 26 de diciembre de2025	
FECHA DE TERMINACION FISICA DEL CONTRATO	26 DE DICIEMBRE DE 2025	

4. PERSONAL EN OBRA

Como contratista de obra para el normal desarrollo de las actividades y dando cumplimiento a la oferta económica disponemos de un equipo profesional y técnico capacitado en sus debidas áreas.

Se relaciona a continuación el equipo técnico profesional que hace parte del contrato

EQUIPO PROFESIONAL DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA			
ITEM	**NOMBRE**	**CARGO**	**NUMERO IDENTIDAD**
1	WILLIAM ENRIQUE CORTES DIAZ	DIRECTOR DE OBRA	17.348.699
2	CRISTHIAN JAVIER GUERRA DIAZ	RESIDENTE DE OBRA	86.075.316
3	MARY FERNANDA GONZALEZ ARANGUREN	HSEQ	1.118.543.940
4	PEDRO ANTONIO CARO BENAVIDES	TECNICO ELECTRICISTA	74.060.289

PERSONAL OPERATIVO

Se relaciona el personal operativo que está vinculado al proyecto, para la colaboración del desarrollo de las actividades de obra. Se resalta que todos los empleados están afiliados debidamente al sistema de seguridad social, riesgos, caja de compensación y Pensión.

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO
BRAYAN WILFRED RINCON SOCHA	C.C: 1.029.644.323	Ayudante obra civil

5. LOCALIZACION DEL PROYECTO

Yopal, capital del departamento de Casanare, ubicada sobre el piedemonte llanero a lo largo del corredor de la Carretera Marginal del Llano, en el Departamento de Casanare entre Villanueva y Paz de Ariporo donde Yopal se pondera como el punto equidistante. Cuenta con una extensión de 2.595 Km2, distribuidos en área rural de 2.583 Km2 y con área urbana de 11,91 Km2, la cabecera municipal se encuentra a 350 msnm con una temperatura media de 26°C.

Los límites del Municipio son:
• Por el Norte: con el Municipio de Nunchia y municipio de Paya (Departamento de Boyacá)
• Por el Sur: con el Municipio de Orocué y Maní
• Por el Oriente: con el Municipio de San Luis de Palenque
• Por el occidente: con el Municipio de Aguazul y municipio de Labranza grande (Boyacá)

Localización







A Continuación, se relaciona informe Ambiental de las actividades desarrolladas para el contrato:

1. Presentar plan de capacitaciones y soportes de capacitación del personal de la obra en temas ambientales y de seguridad y salud.

PROINGENIARQ S.A.S	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	PROGRAMA DE CAPACITACION E INDUCCIÓN

CRONOGRAMA	MEDICION INDICADORES
	

OBJETIVO

Establecer y desarrollar un programa que defina la necesidad de capacitación de acuerdo a la competencia y necesidades de entrenamiento del personal de PROINGENIARQ SAS

ALCANCE

Este programa aplica a los trabajadores operativos, adminsitrativos y demás grupos de interés de PROINGENIARQ SAS al área operacional de la empresa

DEFINICIONES

CRONOGRAMA: es una representación gráfica y ordenada con tal detalle para que un conjunto de funciones y tareas se lleven a cabo en un tiempo estipulado y bajo unas condiciones que garanticen la optimización del tiempo.

CAPACITACION: Conjunto de actividades didácticas, orientadas a ampliar los conocimientos, habilidades y aptitudes del personal que labora en una empresa.

ACTIVIDAD:conjunto de acciones que se llevan a cabo para cumplir las metas

COBERTURA:Todo lo que va por encima de algo, a primera instancia.

EFICACIA: capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera

EFECTIVIDAD: capacidad o facultad para lograr un objetivo o fin deseado, que se han definido previamente, y para el cual se han desplegado acciones estratégicas para llegar a él.

CUMPLIMIENTO: Actuación que se lleva a cabo como consecuencia de una obligación, una promesa o una orden: Fin de un plazo o un periodo predeterminado.

RESPONSABLE

Profesional SST: Planeación del plan y seguimiento al cumplimiento
Personal: Participar en la ejecución del plan según las neoesidades del cargo

RECURSOS

_**Técnicos:** Elementos de oficina (computador, video beam, papeleria) entre otros.
_**Financieros:** Los relacionados en el presupuesto SG-SST.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se califica con valores de 0 a 100	>= 95	Excelente
	80 y 94	Bueno
	60 y 79	Regular
	<=59	Deficiente



ITEM	ACTIVIDAD/ GESTION	CAPACITACIÓN TEMA	OBJETIVO	SINTESIS DE CONTENIDO	PERFIL DEL CAPACITADOR	MODALIDAD	REQUIERE EVALAUCION	RESPONSABLE	SEG	2025											
										ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SEPT	OCT	NOV	DIC
										P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
										E	E	E	E	E	E	E					
1	Planear	Definir necesidades de capacitación y entrenamiento	Realizar la actualización del programa de capacitación y entrenamiento de acuerdo a la naturaleza y riesgos de la organización, los aspectos ambientales significativos y a las características del servicio contratado.	Diseño del programa de capacitación y entrenamiento de acuerdo a los riesgos, aspectos e impactos ambientales, Indices de accidentalidad	N.A	Presencial	NA	Profesional HSEQ	PROG			P									
									EJEC			E									
2	Planear	Definir responsables para la realizacion de las actividades de formacion			N.A	Presencial	NA	Profesional HSEQ	PROG			P									
									EJEC			E									
3	Planear	Diseño del programa de capacitaciones e induccion			N.A	Presencial	NA	Profesional HSEQ	PROG			P									
									EJEC			E									
4	Inducción	Inducción SG-SST	Dar a conocer a los trabajadores generalidades del modo de trabajo, horarios, puesto de trabajo, jefe inmediato, su posicion dentro del organigrama, SIG,	Funciones y responsabilidades del cargo y SIG Principales riesgos Programas de gestión del riesgo PVE Aspectos e impactos ambientales Politicas del SIG Misión y visión Ver presentación inducción.	Profesional SST	Presencial o Virtual	SI	Profesional HSEQ	PROG	SEGÚN INGRESO DE PERSONAL											
									EJEC												
5	Reinduccion	Reinducción SG-SST	Recordar los aspectos generales del Sig y los posibles cambios generados	Funciones y responsabilidades del cargo y SIG Principales riesgos Programas de gestión del riesgo PVE Aspectos e impactos ambientales Politicas del SIG Misión y visión Ver presentación inducción.	Profesional SST	Presencial o Virtual	SI	Profesional HSEQ	PROG	SEGÚN VENCIMIENTO DE INDUCCIONES DEL PERSONAL											
									EJEC												
6	GENERALIDADES DEL SIG	Identificación de peligros y riesgos	Garantizar que el personal sea capaz de identificar los riesgos a los cuales estan expuesto en sus actividade	Clases de peligros Tipos de controles	Tecnologo o profesional en SST	Presencial	SI	Profesional HSEQ	PROG								P				
									EJEC												
7		Capacitacion Seguridad basada en el comportamiento	Promover comportamientos seguros y consolidar una cultura corporativa de seguridad basada en el comportamiento, por medio de estrategias de auto reporte de las tarjetas	Definiciones de actos y condiciones inseguras Medidas de seguridad	Tecnologo o profesional en SST	Presencial	SI	Profesional HSEQ	PROG								P				
									EJEC												
8		Capacitacion Uso y mantenimiento de EPP	Presentar la forma adecuada del uso y mantenimiento de los EPP que sean susceptibles de éste.	Definición, importancia, señalización, normatividad, principales tipos de EPP de acuerdo a la parte del cuerpo protegida	Tecnologo o profesional en SST	Presencial	SI	Profesional HSEQ	PROG								P				
									EJEC												
9	GESTION AMBIENTAL	Manejo de Residuos Solidos	Clasificación adecuada de residuos	conceptos basicos, Conformación, funciones, responsabilidades	Tecnologo o profesional en SST	Presencial	SI	Profesional HSEQ	PROG										P		
									EJEC												
10	RIESGO MECANICO	Capacitacion Uso y manipulación adecuada de equipos y herramientas - Disposición final	Presentar la importancia del uso adecuado de la herramienta y equipos como estrategia de reducción de riesgos y peligros para evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Herramientas manuales, clases de herramientas, recomendaciones generales, recomendaciones especificas, tipos de máquinas, riesgos y causas de accidentes con herramientas manuales.	Tecnologo o profesional en SST	Presencial	SI	Profesional HSEQ	PROG										P		
									EJEC												
11	RIESGO QUIMICO	Manejo seguro de productos químicos (hojas de seguridad, rotulado, almacenamiento, SGA)	Promocionar las prácticas adecuadas de uso, manejo y almacenamiento de la sustancias químicas empleadas, para minimizar los riesgos que afecten la salud de los colaboradores.	Recomendaciones generales para el manejo de productos químicos, Hojas de seguridad, EPPs para el manejo adecuado de sustancias químicas	Tecnologo o profesional en SST	Presencial	SI	Profesional HSEQ	PROG										P		
									EJEC												
12	SEGURIDAD VIAL	Capacitacion en Prevención y habitos seguros de conducción	Promocionar practicas seguras en seguridad vial a todos los actores viales	Actores viales Generalidades de normas de seguridad	Tecnologo o profesional en SST	Presencial	SI	Profesional HSEQ	PROG											P	
									EJEC												
13	RIESGO OSTEOMUSCULAR	Charla Riesgo biomecanico -Higiene postural	Conocer los factores que afectan la ergonomía en el puesto de trabajo, brindar herramientas para mejorar confort en las áreas de trabajo	Trastornos musculo-esqueléticos, ergonomía, riesgo ergonómico, factores que afectan la ergonomía, consecuencias, clasificaciones y características del riesgo ergonómico.	Tecnologo o profesional en SST	Presencial	SI	Profesional HSEQ	PROG											P	
									EJEC												
14	RIESGO PUBLICO	Charla riesgo publico	Conocer e identificar los diferentes factores de riesgo a los cuales estan expuestos los funcionarios y saber como mitigarlos	Generalidades, conceptos, factores de riesgos, prevencion.	Tecnologo o profesional en SST	Presencial	SI	Profesional HSEQ	PROG											P	
									EJEC												
15	TRABAJO EN ALTURAS	Capacitacion trabajo en alturas	Fortalecer conocimientos de trabajo seguro en alturas	Resolucion 4272 de 2021: definiciones, medidas de prevención, programa de proteccion contra caidas	Tecnologo o profesional en SST	Presencial	SI	Profesional HSEQ	PROG							P					
									EJEC												
16	BRIGADAS	Brigadas de emergencias	Dar a conocer los planes de emergencia que existen para la operación. .	Brigadas de Emergencia Integrales (control de incendios , control de derrames, primeros auxilios varadas en carretera- planes de emergencia) POC / Sistema comando de Incidentes /	Tecnologo o profesional en SST	Presencial	SI	Profesional HSEQ	PROG										P		
									EJEC												
17	Verificar	Seguimiento del programa y cierre de indicadores de gestión	NA	NA	N.A	Presencial	NA	Profesional HSEQ	PROG					P			P				P
									EJEC					E							
18	Actuar	Formulación plan de acción (si aplica)	NA	NA	N.A	Presencial	NA	Profesional HSEQ	PROG					P			P				P
									EJEC					E							
										3		2			5			9			
										3		2			0			0			
										100%		100%			0%			0%			

2. Presentar programa de manejo de residuos de la obra que incluya residuos ordinarios, aprovechables, peligrosos, residuos de construcción y demolición, residuos vegetales. NOTA: El proveedor deberá garantizar el adecuado manejo y disposición de los residuos generados con ocasión a la obra y suministrar al SENA los certificados expedidos por un gestor autorizado, según aplique.

PROINGENIARQ S.A.S

PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS

CRONOGRAMA	MEDICION INDICADORES	SEGUIMIENTO GENERACION DE RESIDUOS
		

OBJETIVO

Implementar acciones para asegurar el tratamiento y disposicion adecuada de los residuos generados en las actividades desarrolladas por la empresa PROINGENIARQ SAS

ALCANCE

Aplica para todos los centros de trabajo, actividades y procesos de PROINGENIARQ SAS

DEFINICIONES

Acopio: Acción tendiente a reunir productos desechados o descartados por el consumidor al final de su vida útil y que están sujetos a planes de gestión de devolución de productos post consumo, en un lugar acondicionado para tal fin, de manera segura y ambientalmente adecuada, a fin de facilitar su recolección y posterior manejo integral. El lugar donde se desarrolla esta actividad se denominará centro de acopio.

Almacenamiento: Es el depósito temporal de residuos o desechos peligrosos en un espacio físico definido por un tiempo determinado con carácter previo a su aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final.

Aprovechamiento: Es la utilización de residuos mediante actividades tales como separación en la fuente, recuperación, transformación y re uso de los mismos, permitiendo la reincorporación en el ciclo económico y productivo con el fin de generar un beneficio económico y social, y de reducir los impactos ambientales y los riesgos a la salud humana asociados con la producción, manejo y disposición final de los residuos (decreto 2676/00).Aspecto ambiental: Elemento de las actividades, los productos o servicios de una organización que pueden interactuar con el medio ambiente

Ciclo de vida: Etapas consecutivas e interrelacionadas de un sistema del producto, desde la adquisición de materia prima o de su generación a partir de recursos naturales hasta la disposición final.

Disposición final: Es el proceso de aislar y confinar los residuos sólidos en su mayoría los no aprovechables definitivamente, en los lugares más adecuados y determinados con el fin de causar el mínimo perjuicio a la salud humana y al medio ambiente.

Generador: Es la persona natural o jurídica que produce residuos en desarrollo de sus actividades, manejo e instalaciones relacionadas con la prestación del servicio.

Gestión: Es el conjunto de los métodos, procedimientos y acciones desarrolladas por el generador de los residuos, sea este, persona natural o jurídica, así como los prestadores del servicio público de aseo, para garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente.

Receptor: El titular autorizado para realizar las actividades de almacenamiento, aprovechamiento, el tratamiento y/o disposición final de residuos o desechos peligrosos

Reciclaje: Es el proceso mediante el cual se aprovechan y transforman los residuos sólidos recuperados y se devuelve a los materiales su potencialidad de reincorporación como materia prima para la fabricación de nuevos productos. El reciclaje puede constar de varias etapas procesos de tecnologías limpias, reconversión industrial, separación, recolección selectiva acopio, reutilización, transformación y comercialización.

RESPONSABLE

PLANEACION: Coordinador HSEQ
EJECUCION: Todo el personal
VERIFICACION: Coordinador HSEQ

RECURSOS

_**Técnicos:** Elementos de oficina (computador, video beam, papelería) entre otros.
_**Financieros:** Los relacionados en el presupuesto SG-SST.

RECURSOS
_**Técnicos:** Elementos de oficina (computador, video beam, papelería) entre otros. _Financieros: Los relacionados en el presupuesto SG-SST.

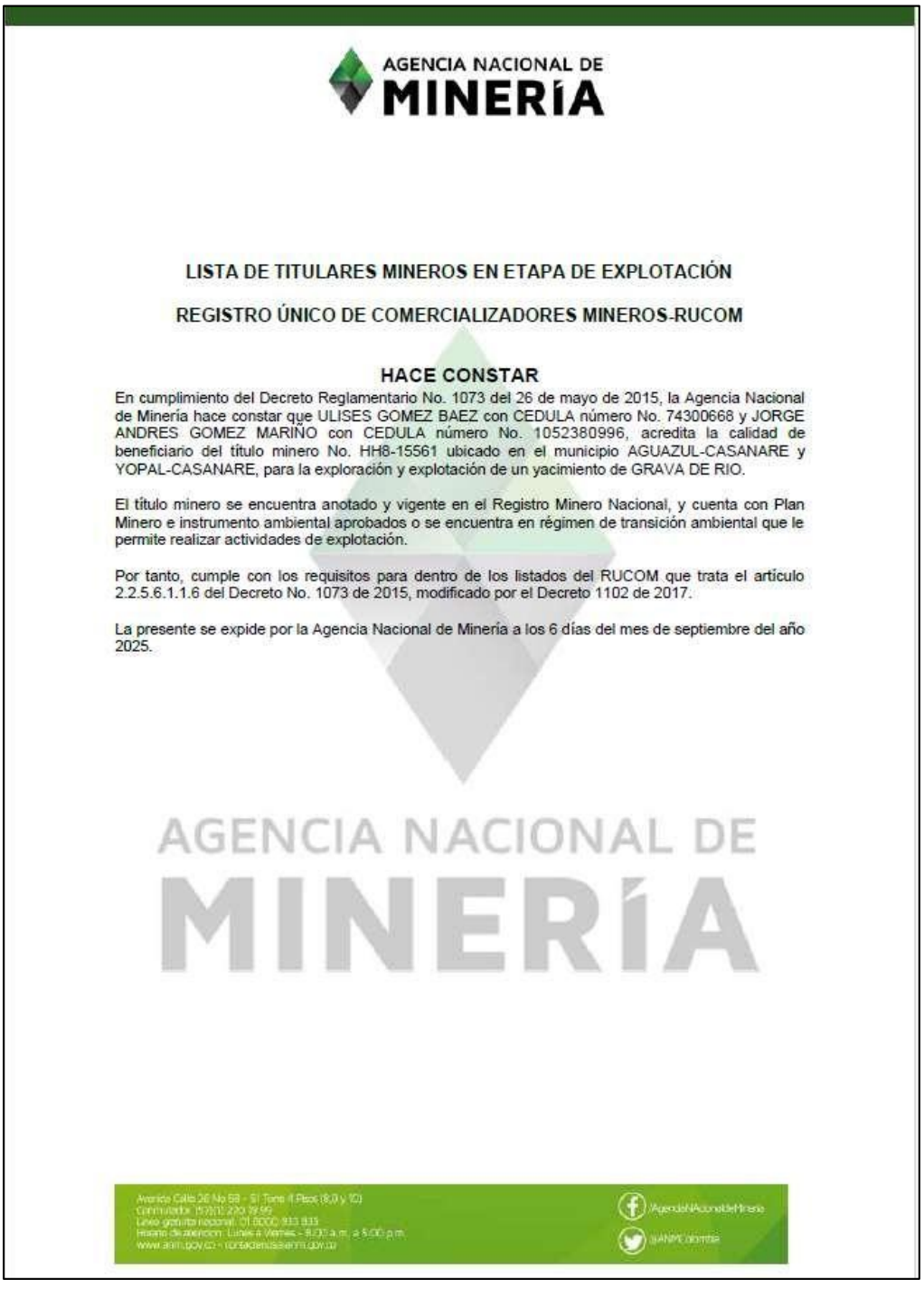
CARACTERIZACION DE RESIDUOS		
RESIDUOS APROVECHABLES	**RESIDUOS NO APROVECHABLES**	**RESIDUOS ORGANICOS**
Plástico Vidrio, Metales Papel cartón Estos se deben almacenar limpios y secos	Papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.	Restos de comida, residuos de corte de césped
	RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION	
	Reesiduos de excavación: Estos son los materiales extraídos durante la preparación del terreno, como arena, tierra, limos, y materiales pétreos Demolición como hormigón, ladrillos, cristal, madera, metales y plásticos Residuos de cimentaciones y pilotajes:Incluyen arcillas, bentonitas y otros materiales utilizados en cimentaciones	



ACTIVIDADES																
ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FRECUENCIA	SEG	2025											
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Elaboración y/ o actualizacion del programa de gestión de residuos	Coordinador HSEQ	Anual	PROG	P											
				EJEC	E											
2	Divulgación del programa de gestión de residuos	Coordinador HSEQ	Anual	PROG	P											
				EJEC	E											
3	Revisión y seguimiento a la generación de residuos	Coordinador HSEQ	Mensual	PROG							P	P	P	P	P	P
				EJEC												
4	Charla importancia del reciclaje	Coordinador HSEQ	Anual	PROG								P				
				EJEC												
5	Charla en manejo de residuos sólidos	Coordinador HSEQ	Anual	PROG									P			
				EJEC												
6	Charla cuidado recursos naturales	Coordinador HSEQ	Anual	PROG										P		
				EJEC												
7	Charla proteccion medio ambiente	Coordinador HSEQ	Anual	PROG											P	
				EJEC												
8	Formulación plan de acción (si aplica)	Coordinador HSEQ	Trimestral	PROG			P			P			P			P
				EJEC												

ACT. PROGRAMADAS	2	0	8	4
ACT. EJECUTADAS	2	0	8	0
CUMPLIMIENTO	100%	#¡DIV/0!	100%	0%

3. El proveedor deberá presentar certificación de procedencia legal de los materiales de construcción (arena, grava, arcilla, entre otros minerales) el cual corresponde al Certificado de comercializador de minerales autorizado – RUCOM.



AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

LISTA DE TITULARES MINEROS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN

REGISTRO ÚNICO DE COMERCIALIZADORES MINEROS-RUCOM

HACE CONSTAR

En cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 1073 del 26 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería hace constar que ULISES GOMEZ BAEZ con CEDULA número No. 74300668 y JORGE ANDRES GOMEZ MARIÑO con CEDULA número No. 1052380996, acredita la calidad de beneficiario del título minero No. HH8-15561 ubicado en el municipio AGUAZUL-CASANARE y YOPAL-CASANARE, para la exploración y explotación de un yacimiento de GRAVA DE RIO.

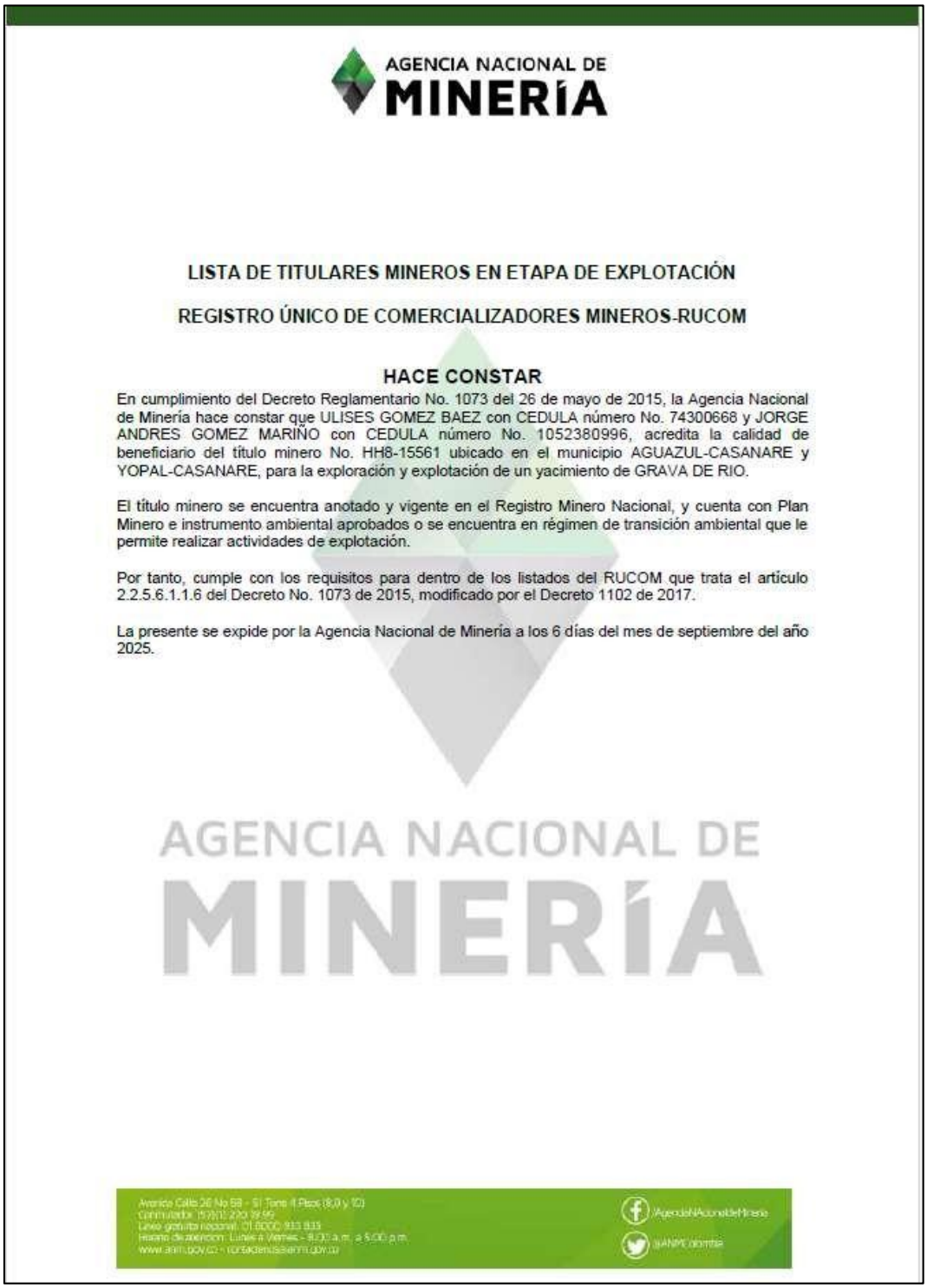
El título minero se encuentra anotado y vigente en el Registro Minero Nacional, y cuenta con Plan Minero e instrumento ambiental aprobados o se encuentra en régimen de transición ambiental que le permite realizar actividades de explotación.

Por tanto, cumple con los requisitos para dentro de los listados del RUCOM que trata el artículo 2.2.5.6.1.1.6 del Decreto No. 1073 de 2015, modificado por el Decreto 1102 de 2017.

La presente se expide por la Agencia Nacional de Minería a los 6 días del mes de septiembre del año 2025.

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

4. Para el transporte de los materiales de construcción mencionados, se deberán presentar los siguientes documentos:
 Copia del certificado RUCOM del comercializador a quien pertenece el mineral.



AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

LISTA DE TITULARES MINEROS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN

REGISTRO ÚNICO DE COMERCIALIZADORES MINEROS-RUCOM

HACE CONSTAR

En cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 1073 del 26 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería hace constar que ULISES GOMEZ BAEZ con CEDULA número No. 74300668 y JORGE ANDRES GOMEZ MARIÑO con CEDULA número No. 1052380996, acredita la calidad de beneficiario del título minero No. HH8-15561 ubicado en el municipio AGUAZUL-CASANARE y YOPAL-CASANARE, para la exploración y explotación de un yacimiento de GRAVA DE RIO.

El título minero se encuentra anotado y vigente en el Registro Minero Nacional, y cuenta con Plan Minero e instrumento ambiental aprobados o se encuentra en régimen de transición ambiental que le permite realizar actividades de explotación.

Por tanto, cumple con los requisitos para dentro de los listados del RUCOM que trata el artículo 2.2.5.6.1.1.6 del Decreto No. 1073 de 2015, modificado por el Decreto 1102 de 2017.

La presente se expide por la Agencia Nacional de Minería a los 6 días del mes de septiembre del año 2025.

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

5. Presentar informe de manejo y almacenamiento de materiales (arenas, grava, triturados, arcilla) y de químicos (pinturas, combustibles, solventes, entre otros).

MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES

Durante la ejecución de las obras “CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACION DEL CUARTO TECNICO MDF Y ADECUACION DEL AMBIENTE DE FORMACION DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE se utiliza arena, gravilla, bloques y ladrillos, se han ubicado en el área autorizado por el SENA, una vez finalizada las actividades se mantienen estos materiales tapados con lonas y plásticos, para evitar que por las lluvias el material se disperse.

Se trata de mantener material, cuando según el cronograma de la obra se requiere realización de las mezclas, a fin de mantener un mayor control del mismo.



ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUIMICOS

En la obra solo se cuenta con almacenamiento de bultos de cemento los cuales se encuentran ubicados en área autorizada por el SENA, sobre estibas y cubiertos por plásticos.



El combustible no se almacena en el área, se tanquea cuando se requiere y se transporta al área solo la cantidad requerida

6. Presentar informe de control de emisiones que incluya manejo de material particulado, gases de combustión y ruido.

INFORME CONTROL DE EMISIONES

MANEJO DE MATERIAL PARTICULADO

Durante la ejecución de la obra se genera material particulado en las Actividades de excavación y generación de mezcla de concreto, las actividades, nos ha favorecido las lluvias presentadas, porque disminuyen la presencia de las partículas en el ambiente.

El material almacenado como grava y arena se mantiene tapado con lonas o plásticos, para evitar se esparza por las corrientes de aire.

La obra se rodeó con lona para evitar se vaya a otras áreas del material particulado.

Según la programación de obra, solo se mantiene el material necesario para las actividades de la semana.

Se realizan excavaciones menores que se esperan el mismo día dejar compactadas



GASES DE COMBUSTION

No se generan actividades de combustión, solo en el momento de descargue de material que ingresan en camionetas y estas cuentan con su revisión técnico mecánica al día.

Los equipos a utilizar son eléctricos, y en el desarrollo de las actividades hay un mayor uso de herramientas manuales.

Los equipos que requieren ACPM para su funcionamiento no generan emisión de gases.

Todos los equipos y vehículos usados se encuentran en óptimas condiciones que garantizan el control de este factor.

RUIDO

En el desarrollo de las actividades solo se genera ruido cuando se usa la máquina que destronca el enchape en tableta de mármol el cual el tiempo es más o menos 40 minutos 1 o 2 veces al día, esta con un nivel de ruido menor a 85 decibeles. Este a disminuido su uso ya que algunas mezclas se hacen manuales.





Todos los equipos y vehículos usados se encuentran en óptimas condiciones que garantizan el control de este factor.

No se han recibido quejas asociadas a ruido y material particulado generado en las instalaciones por parte de la regional SENA o la comunidad.

7. El proveedor deberá garantizar el adecuado manejo y disposición de los residuos generados con ocasión a la obra y suministrar al SENA los certificados expedidos por un gestor autorizado, según aplique.

GESTION DE RESIDUOS:

Durante el mes de Octubre, se han generado aproximadamente 10 kilogramos de residuos ordinarios, los cuales se disponen en el shut de residuos del SENA, en bolsas de color negro.



8. Presentar soportes de cumplimiento legal de los proveedores de la obra en temas tales como:
 - Manejo de RCD (residuos de construcción y demolición) y certificados de disposición de los escombros generados durante la obra.

Durante la ejecución de la obra no se han generado residuos de construcción y demolición.

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

DECLARACIÓN JURAMENTADA

PROINGENIARQ SAS
NIT 901388628-9

Yo, Cristhian Javier Guerra Díaz identificado con número de cedula 86075316 en calidad de representante legal de **PROINGENIARQ SAS**, declaro y certifico que los residuos de construcción (escombros) generados en la ejecución durante la ejecución del contrato ***"CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE***"" en caso de ser adjudicado, serán entregados a la escombrera Municipal, la cual cuenta con una capacidad disponible de 20913,45 m3, y un periodo de vida útil de cinco (5) años, con autorización ambiental otorgada por la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia Corporinoquia, mediante Resolución 500.36.18.0325 del 9 de marzo de 2018, para la disposición final de residuos sólidos de construcción y demolición RCD.

La anterior constancia se expide a los Diez (10) días del mes de Junio de 2025.

Cristhian Javier Guerra Díaz
Representante legal Proingeniarq SAS

Calle 17 No 07 43 Barrio Centro Monterrey – Casanare
Teléfono 3202253679 – Email: proingeniarqsas@gmail.com

- Procedencia legal de los materiales (arena, grava, arcilla, madera).

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

DECLARACIÓN JURAMENTADA

PROINGENIARQ SAS
NIT 901388628-9

Yo, Cristhian Javier Guerra Díaz identificado con número de cedula 86075316 en calidad de representante legal de **PROINGENIARQ SAS**, declaro y certifico que la compra de los materiales de construcción (grava, arena, arcilla, entre otros materiales) necesarios para la ejecución de la obra ***"CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE"*** en caso de ser adjudicado, se realizará con proveedores que garanticen la procedencia legal de los mismos, dando cumplimiento a los requisitos legales vigentes aplicables se realizara con proveedores que garanticen la procedencia legal de los mismos, dando cumplimiento a los requisitos legales vigentes aplicables

.

La anterior constancia se expide a los Diez (10) días del mes de Junio de 2025.

Cristhian Javier Guerra Díaz
Representante legal Proingeniarq SAS

Calle 17 No 07 43 Barrio Centro Monterrey – Casanare
Teléfono 3202253679 – Email: proingeniarqsas@gmail.com

9. El diseño de la obra debe considerar la menor afectación de los recursos naturales tales como: minimización de tala de árboles, conservación de retiros a las fuentes de agua, reducir movimientos de tierra, mantener la mayor cantidad posible de área verde.

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

DECLARACIÓN JURAMENTADA

PROINGENIARQ SAS
NIT 901388628-9

Yo, Cristhian Javier Guerra Díaz identificado con número de cedula 86075316 en calidad de representante legal de **PROINGENIARQ SAS**, declaro y certifico que durante la ejecución de las obras ***"CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE"*** se h realizado acciones para evitar afectaciones ambientales como.

- Minimización de tala de árboles: el área entregad para intervención no requirió de tala de árboles para el desarrollo de las obras.
- conservación de retiros a las fuentes de agua: El área de la obra no cuenta con fuentes naturales de agua.
- Reducir movimientos de tierra: No se requiere del movimiento de tierras para l desarrollo de la obra.
- Mantener la mayor cantidad posible de área verde: se mantienen las áreas verdes establecidos por el SENA en la entrega del área de obra.

La anterior constancia se expide a los Treinta y un (31) días del mes de Octubre de 2025.

Cristhian Javier Guerra Díaz
Representante legal Proingeniarq SAS

10. Prever la utilización de aguas lluvias y/o reusar aguas tratadas

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

DECLARACIÓN JURAMENTADA

PROINGENIARQ SAS
NIT 901388628-9

Yo, Cristhian Javier Guerra Díaz identificado con número de cedula 86075316 en calidad de representante legal de **PROINGENIARQ SAS**, declaro y certifico que durante la ejecución de las obras ***"CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE"""*** se realiza el uso de aguas lluvias recolectada previamente por la organización en tanques plásticos con tapa.



La anterior constancia se expide a los Treinta y un (31) días del mes de Octubre de 2025.

Cristhian Javier Guerra Díaz
Representante legal Proingeniarq SAS

Calle 17 No 07 43 Barrio Centro Monterrey – Casanare
Teléfono 3202253679 – Email: proingeniarqsas@gmail.com

11. Presentar informe de manejo de los vertimientos y el control de los consumos de agua

VERTIMENTOS Y CONSUMO DE AGUA

Durante la ejecución de la obra se ha usado agua para mezclas pobres de concreto, se ha realizado el uso de aguas lluvias

El uso de unidades sanitarias, dado a permiso del SENA es en baños autorizados en el SENA, por lo tanto, no se generan aguas residuales.

Del sistema de acueducto del SENA en ocasiones se realiza el uso de agua para apoyar procesos de elaboración de mezclas, pero en pequeñas proporciones.

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

DECLARACIÓN JURAMENTADA

PROINGENIARQ SAS
NIT 901388628-9

Yo, Cristhian Javier Guerra Díaz identificado con número de cedula 86075316 en calidad de representante legal de **PROINGENIARQ SAS**, declaro y certifico que se realiza el manejo de vertimientos de aguas residuales que se puedan generar y el control de consumo de agua de forma adecuada de acuerdo con la disposición de ley vigentes, durante la ejecución de las obras ***"CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE***".

La anterior constancia se expide a los Treinta y un (31) días del mes de Octubre de 2025.

Cristhian Javier Guerra Díaz
Representante legal Proingeniarq SAS

12. El proveedor se abstendrá de distribuir o suministrar productos elaborados o que contengan asbesto en de cualquier variedad a la Entidad

PROINGENIARQ S.A.S
Proyectos de Ingeniería y Arquitectura

DECLARACIÓN JURAMENTADA

PROINGENIARQ SAS
NIT 901388628-9

Yo, Cristhian Javier Guerra Díaz identificado con número de cedula 86075316 en calidad de representante legal de **PROINGENIARQ SAS**, declaro y certifico que, durante la ejecución del contrato ***"CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CUARTO TÉCNICO MDF Y ADECUACIÓN DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS SEDE YOPAL DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE***" en caso de ser adjudicado, **NO** se utilizarán ni adquirirán materiales o elementos que contengan asbesto o alguna variedad de este elemento.

La anterior constancia se expide a los Diez (10) días del mes de Junio de 2025.

Cristhian Javier Guerra Díaz
Representante legal Proingeniarq SAS

Calle 17 No 07 43 Barrio Centro Monterrey – Casanare
Teléfono 3202253679 – Email: proingeniarqsas@gmail.com

Mary Fernanda Gonzalez
Profesional SST